

Elementos fundamentales para una caracterización social de la comunidad de **Cartago**


Colección Ciencias Sociales y Económicas
Sociología

Jairo Antonio Valencia Murillo



Programa ditorial

Elementos fundamentales
para una caracterización
social de la comunidad de
Cartago



Colección Ciencias Sociales y Económicas
Sociología

Es importante resaltar que las obras escritas hasta ahora son la resultante de rumiar arduamente las problemáticas de las comunidades, racionalizarlas y entregarlas con una alta dosis de socialización, lo que las convierte en un aporte de alta significación para que desde las propuestas planteadas se puedan construir escenarios para unos mejores niveles de vida. En el caso de esta obra Elementos fundamentales para una caracterización social de la comunidad de Cartago, no es un documento cerrado, sino muy por el contrario, un documento que insta a la interdisciplinariedad, pues al develar la seria problemática que hoy tiene la comunidad de Cartago, Valle del Cauca, se colige la urgente necesidad de la vinculación de profesionales de todas las disciplinas para emprender un análisis de manera preactiva, plantear soluciones que convenidas con la sociedad sean las mejores, para tal efecto es menester que la Universidad se proyecte a la comunidad, como por ejemplo lo ha hecho la Universidad del Valle, que conjuntamente con el Ministerio de Cultura han hecho un estudio valioso del centro histórico de Cartago, el que desemboca a una propuesta de alto vuelo, en el que es determinante la participación de todas las fuerzas vivas de la ciudad; la obra en mención aborda estas temáticas sobre la arquitectura de Cartago, su pasado, su presente y su futuro, de igual manera los procesos socioeconómicos, culturales y literarios desarrollando una tesis planteada por el doctor Germán Colmenares acerca de la trietnia presente en el hombre colombiano, enfatizándose en el hombre vallecaucano y con gran presencia en el hombre cartagueño, pero que curiosamente de esta trietnia, la afrodescendiente se ha invisibilizado a tal punto que en la actualidad pese a que existen prolijas leyes al respecto, la cátedra de estudios afrocolombianos no se han podido implementar en la ciudad de Cartago. Esta obra entonces también propone salidas a estas situaciones. En todo caso las problemáticas esbozadas en este documento no pretenden molestar a nadie, sino por el contrario proponer una acción a lo unísono, de tal manera que Cartago pueda encontrar un rumbo cierto, firme y de crecimiento, enmarcado en una actitud proactiva, lo cual será posible mientras la Universidad del Valle desempeñe el papel protagónico que le corresponde y que lo inició cuando resolvió apoyar este trabajo de auscultación y que hoy presentamos a la comarca nortevallecaucana, de la cual Cartago es su capital por antonomasia.



JAIRO ANTONIO VALENCIA MURILLO

Elementos fundamentales
para una caracterización
social de la comunidad de
Cartago



Colección Ciencias Sociales y Económicas
Sociología

Valencia Murillo, Jairo Antonio

Elementos fundamentales para una caracterización social de la comunidad de Cartago / Jairo Antonio Valencia Murillo. --Santiago de Cali :

Programa Editorial Universidad del Valle, 2009.

136 p. ; 24 cm. --(Colección: libros de investigación)

Incluye glosario.

Incluye bibliografía e índice.

1. Identidad cultural - Cartago (Valle del Cauca, Colombia) 2. Clases sociales - Historia - Valle del Cauca (Colombia) 3. Mano de obra - Historia - Valle del Cauca (Colombia) - 1810-1830 4. Folclor - Cartago (Valle del Cauca, Colombia) - 5. Cartago (Valle del Cauca, Colombia) - Vida social y costumbres I. Tit. II Serie.

306 cd 21 ed.

A1220955

CEP - Banco de la República - Biblioteca Luis Ángel Arango

Universidad del Valle

Programa Editorial

Título: *Elementos fundamentales para una caracterización social de la comunidad de Cartago*

Autor: Jairo Antonio Valencia Murillo

ISBN: 978-958-670-738-1

ISBN PDF: 978-958-765-751-7

DOI: 10.25100/peu.230

Colección: Ciencias Sociales y Económicas - Sociología

Primera Edición Impresa julio 2009

Edición Digital noviembre 2017

Rector de la Universidad del Valle: Édgar Varela Barrios

Vicerrector de Investigaciones: Jaime R. Cantera Kintz

Director del Programa Editorial: Francisco Ramirez Potes

© Universidad del Valle

© Jairo Antonio Valencia Murillo

Diseño de carátula: Artes Gráficas del Valle

Este libro, o parte de él, no puede ser reproducido por ningún medio sin autorización escrita de la Universidad del Valle.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión del autor y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad del Valle, ni genera responsabilidad frente a terceros. El autor es el responsable del respeto a los derechos de autor y del material contenido en la publicación (fotografías, ilustraciones, tablas, etc.), razón por la cual la Universidad no puede asumir ninguna responsabilidad en caso de omisiones o errores.

Cali, Colombia, noviembre de 2017

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	11
2. LA FUERZA DE TRABAJO EN EL VALLE GEOGRÁFICO DEL CAUCA. (1810-1830).....	15
3. LA FORMACIÓN DE LAS CLASES SOCIALES EN EL PERIODO DE LA INDEPENDENCIA EN EL VALLE DEL CAUCA.	29
4. LA LITERATURA FUENTE DE HISTORIA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS.	55
5. LA ARQUITECTURA EXPRESIÓN Y RECONOCIMIENTO CULTURAL DE LOS PUEBLOS.....	79
6. EL FOLCLOR UN TESORO DE SABIDURÍA AÚN OCULTO PARA LAS COMUNIDADES.	101
7. GLOSARIO BÁSICO.....	127
9. BIBLIOGRAFÍA.....	131

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

ELEMENTOS FUNDAMENTALES PARA UNA CARACTERIZACIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD DE CARTAGO

INTRODUCCIÓN

La Universidad del Valle, en cabeza del rector doctor Iván Ramos Calderón, a través de la Decanatura de regionalización, a cargo del doctor Renato Ramírez Rodríguez, ha manifestado el interés de lograr una caracterización de la sociedad actual del municipio de Cartago, Valle del Cauca y para tal propósito ha solicitado un trabajo de investigación al especialista, Jairo Antonio Valencia Murillo por intermedio del doctor Carlos Eduardo Cobo Oliveros, director de la seccional del *alma mater* vallecaucana en Cartago.

Tan significativo trabajo de investigación ha sido asumido con gran entusiasmo y por la responsabilidad que implica, tendrá varias fases, como son, la formulación de los elementos que intervienen en la caracterización social de Cartago y la dinámica que dichos elementos tienen en su acontecer histórico hasta la actualidad y desde esta perspectiva conocer como se define entonces hoy dicha sociedad.

Desde ya asume el investigador, que esta tarea solo es posible si se emprende con una visión global del tema a tratar, ya que de esta forma se pueden apreciar las interacciones entre los diferentes tópicos, que por lo regular no se pueden percibir si se investigan los aspectos por separado, para lograr esto, se apoyará no solo en el testimonio de los historiadores, sino de literatos, antropólogos, arquitectos, filósofos, ecologistas y en las instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales destacadas en la ciudad.

Este trabajo de investigación no se limitará a conclusiones definitivas, por el contrario estará abierto a muchos otros aportes de investigadores y profesionales, que puedan tener nuevas posiciones conceptuales para el análisis de los hechos que actualmente se colocan a consideración, por esta razón se proponen otras fases de

investigación que fortalezcan las conclusiones planteadas, para lo cual se espera que los fundamentos trazados se profundicen en este estudio y que en un panorama favorable coincidan con la visión y objetivos planteados en esta primera fase de la investigación, permitiendo así, una ampliación de conocimientos producto de la revisión documental disponible y del trabajo de campo, que tiene como base la realización de algunas entrevistas a personajes conocedores de la vida cotidiana de la ciudad, tanto de antaño como actual, buscando que esta investigación pueda ser utilizada en la realización de otros trabajos investigativos que a mediano o largo plazo arrojen nuevos resultados; en cualquiera de los casos será enriquecedor el trabajo de investigación que hoy se realiza y las nuevas conclusiones que se llegaren a obtener del mismo, se deben establecer nuevos puntos de partida para la formulación de proyectos que tengan influencias sociales y de creación colectiva.

En todo caso este esfuerzo, debe reconocérsele a la Universidad del Valle, pues no solo es la primera vez que se emprende tan admirable propósito, sino que es de suma importancia para poder proyectar la ciudad de Cartago y sacarla del estado de somnolencia e inactividad en que está sumida actualmente, siendo preciso decir, que de esta manera la Universidad del Valle debe seguir siendo el faro que sirva de guía, hoy mas que nunca, no solo a la comunidad vallecaucana, de Cartago, sino en general a toda la población del norte del Valle del Cauca.

Obviamente este estudio debe aportar los lineamientos fundamentales en los que se deban encausar las acciones de la Universidad del Valle, en otras palabras, si bien es cierto que esta universidad ha estado comprometida con Cartago, se considera que de acuerdo a los resultados de este estudio, dichos compromisos se deberán intensificar o modificar para mejorar las acciones actuales dirigidas en esa ciudad, preguntas sobre ¿cómo será la forma de hacerlo? y ¿en que áreas del conocimiento se debe profundizar?, tendrán respuesta una vez se haya determinado e identificado totalmente la sociedad actual de Cartago, caracterización que hoy no se tiene, y que si esta falencia prevalece, el rumbo de esta ciudad y el norte del Valle, se vera incierto y de alguna forma desesperanzador.

PRESENTACIÓN

Al tomar posesión del cargo de Director de la Universidad del Valle sede Cartago, me encontré con un trabajo de Investigación adelantado por el docente catedrático Jairo Antonio Valencia Murillo, bajo el título de: *Elementos fundamentales para la caracterización de la sociedad de Cartago*, el cual ha resultado en la publicación del presente libro. Esta obra tiene especial importancia para la sede de Cartago y una connotación más especial para la sociedad de Cartago y del norte del Valle del Cauca, zona de influencia natural.

Quiero de antemano expresar los agradecimientos al Programa Editorial de la Universidad del Valle por la acogida dada a este trabajo, a los pares académicos que hicieron la lectura y recomendaciones de rigor, al señor rector doctor Iván Enrique Ramos Calderón y al anterior director doctor Carlos Eduardo Cobo, quienes dieron el apoyo necesario para sacar adelante tan valiosa iniciativa.

Es sin lugar a dudas, muy afortunado este acontecimiento, tanto para la Universidad del Valle sede Cartago, como para la comunidad en general, ya que es preciso encaminar a la sociedad para pensar nuevamente en esta ciudad y revalorarla teniendo como fundamento su historia, con el fin de proyectarla construyendo colectivamente escenarios en los que se puedan resolver las problemáticas señaladas en el documento con mayor veracidad, hallazgos que dejan la clara necesidad de continuar investigando sobre los aspectos propuestos y sobre otros de mayor amplitud que abarquen el norte del Valle, epicentro de la ciudad de Cartago.

Debo resaltar el capítulo dedicado a la arquitectura de la ciudad, tema sobre el cual la Universidad del Valle ha hecho importantes trabajos, los cuales han sido coordinados por el doctor Ricardo Hincapié y un grupo de profesionales de la Facultad de Arquitectura, en convenio con el Ministerio de Cultura y específicamente sobre el centro histórico de la ciudad, aspecto de gran relevancia en la actualidad y el cual debe ser socializado ante todas las fuerzas vivas de Cartago, con el fin que se tomen

decisiones trascendentales, bien para asumir un plan de salvación de dicho centro o para incorporar en el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) su transformación total.

Sobre este y muchos otros temas como la cultura, la literatura y la historia de Cartago versa este libro, el cual no solamente invito a leer, sino a reflexionar y comentar, pues desde la dirección que ejerzo, solicitaré a las autoridades competentes en especial las del municipio de Cartago, para que se destinen los recursos financieros necesarios para llevar a cabo las investigaciones que se proponen, y así de esta manera contribuir al cambio positivo de esta ciudad que tanto lo necesita. Es importante resaltar y afirmar que este libro complementa en buena medida el trabajo de investigación que recientemente presentó entre nosotros el doctor Gustavo de Roux, en lo que respecta a Cartago y el norte del Valle.

Finalmente encuentro oportuna esta ocasión para comentar que es el deseo de esta administración sacar adelante proyectos de investigación, y es por eso que con un grupo interdisciplinario de la Universidad del Valle sede Cartago, se ha elaborado un proyecto con el que se inicia este ambicioso plan investigativo, entre los profesionales contamos con el especialista Jairo Antonio Valencia a quien felicitamos por este extraordinario logro.

Jhon Jairo Hernández
Director sede Univalle Cartago.
Noviembre de 2008.

INTRODUCCIÓN

En Cartago muchos valores históricos y su riqueza cultural han sucumbido ante la fuerza arrolladora de los mezquinos negocios.

Cartago o Nueva Cartagena, como se le denominó en antaño, ciudad centenaria que goza de una detallada historiografía, pues desde su fundación el 9 de Agosto de 1540 y perteneciente a “una de las provincias del Gobierno de Popayán en la América meridional región ártica, el mariscal de campo Jorge Robledo, entre los ríos Otún y Quindío, entre las ciudades de Ibagué y Santa Ana de Anserma, a los tres grados del norte, al oeste de Santafé y 25 leguas al noreste de Popayán, constante de 45 millas de longitud y 30 de latitud entre los términos que le da el río Cauca hasta las sierras nevadas de los Andes...” así lo describe el doctor don Manuel Antonio del Campo y Rivas en su obra: *Compendio histórico de la fundación progresos y estado actual de la ciudad de Cartago* luego trasladada al sitio donde hoy está ubicada en 1691.

Muchos historiadores se han ocupado de razonar de múltiples maneras, todas las hazañas por las que ha pasado y su significación en el desarrollo de la historia nacional e indoamericana, por estar ligada claro está a la conquista española. Es importante aclarar que la época de la colonia no será el referente fundamental para el propósito que mueve este trabajo de investigación, no porque carezca de importancia, sino que el investigador da por sentado que estos asuntos son bien conocidos por el lector, aunque seguramente se hará referencias a hechos que se consideren de relevancia para entender a cabalidad aquellos que hoy requieren la atención adecuada, siendo estos los acontecimientos de los siglos XIX y XX que se constituyen en epicentro de análisis y estudio, para lo cual se asumirán nuevas tendencias en la historiografía contemporánea, bajo los principios fundamentales de la historia local, temporal y

geográfica, con el propósito de atender necesidades específicas que los estudios a escala nacional no lo permiten.

Se trata pues de ver con claridad algunos fenómenos que inciden en un momento y bajo circunstancias concretas en las comunidades, sin perder de vista el carácter universal de la historia, tanto lo diacrónico como lo sincrónico, es decir, el desarrollo a través del tiempo y la evolución de la historia y los elementos que han marcado la misma. El análisis *sincrónico* de la sociedad de Cartago entendido como un momento histórico en los siglos XIX y XX en el contexto del Valle del Cauca, y desde lo *diacrónico* entendido como la interrelación de todos estos hechos en los procesos: geográficos, socio-económicos, históricos y culturales vividos y su incidencia en la actual sociedad, es importante desde esta perspectiva llegar a entender la ciudad del Cartago de hoy, por lo cual dicha realidad debe ser sintetizada, racionalizada y presentada en comunidad, para una socialización que lleve a un entendimiento colectivo, encaminado a una acción proactiva a través del desarrollo de proyectos que correspondan a las necesidades encontradas.

Al asumir la historiografía de lo geográfico implica destacar el papel de la provincia en el devenir histórico de los pueblos y estudiar la interrelación de los mismos entre sí con su región y con su país, la Constitución política de Colombia de 1991 permite este análisis, ya que define a Colombia como “un país de regiones, pluriétnico y pluricultural”; planteamientos que fueron negados desde el mismo momento en que se inicia en el mundo precolombino la tragedia de la conquista de Europa, imponiéndose la creencia etnocentrista de la superioridad Europea que aún no termina.

Lo pluriétnico y lo pluricultural, no solo pone de manifiesto la diversidad, sino que implícitamente obliga a planteamientos de culturas locales e historias municipales de gran importancia, que permiten encontrar el hilo conductor del proceso de engrandecimiento de *la Nación* colombiana, por las contribuciones que cada etnia aporta, entonces se puede afirmar que la Nación tiene sus raíces en las regiones, de ahí la importancia de esta nueva tendencia de las historias locales que obtienen su aceptación, cuando los estudios regionales se presentan en la capital, como este que se espera que la Universidad del Valle presente ante el Gobierno departamental y nacional para el reconocimiento del mismo en su conjunto.

Obviamente, los estudios de la historia local tienen algunas dificultades, pues para que tenga rigor es pertinente que se trabajen los mismos elementos de la historia universal, sin embargo estos no siempre se encuentran sistematizados y a mano, aspectos como los geográficos, económicos, sociales, culturales e históricos, los cuales pertenecen al municipio, al igual que el uso de los archivos eclesiásticos, privados y municipales, poseen un análisis arduo, igualmente se debe consultar los hechos de

la vida cotidiana transmitidos de generación en generación y recopilados por algún cronista municipal o de manera directa a través de entrevistas con personajes o grupos de personas, instituciones públicas y privadas, que narran la vida en la ciudad de manera cronológica y vivencial y en la que dan cuenta de las repercusiones culturales e históricas regionales y nacionales en el municipio objeto de estudio.

Para la caracterización de la sociedad actual de Cartago, es pertinente hacer revisión bibliográfica de la historiografía existente del Valle del Cauca como se ha advertido antes, aclarando que en lo que respecta a la época de la colonia dicha historiografía es muy extensa y detallada, mas no es así la de la época republicana y de épocas posteriores.

Se espera que este trabajo de investigación dé una visión integral y objetiva de la sociedad actual de Cartago, pues desde ya se reconoce que ha tenido una intensa vida histórica, plasmada en lo temporal por la vida indígena de los Pijaos, de Pindaná de los cerritos, la cual se borró de lleno, asunto que para nada ha conmovido a los historiadores, quienes se han enfrascado en una discusión sobre otras “legitimidades” y en la actualidad con la presencia de comunidades indígenas, los *Embera Chamies* en total abandono y desprecio, indígenas ecuatorianos comerciantes, que pese a ser aborígenes americanos se les denomina forasteros en nuestro medio; la vida colonial, como población importante del Estado soberano del Cauca con presencia de esclavos y palenques, la vida del siglo XIX impregnada de la colonización antioqueña y la vida del siglo XX con ese sabor a pueblo andino preñado de un sincretismo cultural maravilloso que lo hace acuñar el bambuco y el pasillo llorón, con su máximo exponente Pedro Morales Pino, quien escribiera en el pentagrama la música colombiana.

La relevancia de esta investigación orientada en el hecho de lograr la caracterización de la sociedad actual de Cartago y su reconocimiento colectivo, en un proceso de socialización que realizará la Universidad del Valle y de esta manera lograr, como se dijo antes, una acción proactiva que requiere su comunidad y la de su zona de influencia que es la del norte del Valle del Cauca, razón suficiente para no declinar en tan importante empeño, pues Cartago es una ciudad región, cuya realidad reposa en el adormecimiento e inconsciencia colectiva, razones por las cuales se debe ayudar a despertar.

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

LA FUERZA DE TRABAJO EN EL VALLE GEOGRÁFICO DEL CAUCA (1810-1830)

La división internacional del trabajo consiste en que unos países se especializan en ganar y otros en perder (...), América Latina fue precoz, se especializó en perder; desde los remotos tiempos en que los europeos del renacimiento se abalanzaron a través del mar y le hundieron los dientes en la garganta (...)

Eduardo Galeano.

Uno de los aspectos relevantes en el estudio que se propone, cualquiera sea el momento histórico que se asuma, lo constituye el conocimiento de las características de la fuerza de trabajo, para tal efecto se debe saber con claridad el tipo de producción y de comercio y las condiciones en que se desarrollaron en la comunidad objeto de estudio, en este caso la sociedad vallecaucana en términos generales y en Cartago en términos particulares, estas sociedades hunden sus raíces en la época de la colonia, cuyas formas de producción y distribución, incidirán en relaciones de fabricación y de comercio que se dieron en la época republicana, dando lugar a nuevos escenarios en el Valle del Cauca que se organizarán con los sucesos surgidos en la época después de la Independencia en la Antioquia grande, y que se puede ubicar desde el año de 1830 y siguientes. Todo lo anterior en razón al desarraigo, la ignorancia y la casi extinción total de los pueblos aborígenes del Valle del cauca, ya que de algunos solo quedan piezas de museo y de muchos otros material lítico, cerámico y algunas puntas de lanza aún sin ningún estudio ni codificación; los indígenas sobrevivientes son confinados en general a situaciones inhumanas en las cuales su cultura se va perdiendo y menguando con el tiempo; en todo caso se excluye hablar de las verdaderas raíces de la sociedad actual, pero obviamente por la relevancia de estos hechos se harán algunas consideraciones puntuales.

Tres renglones económicos fundamentales a saber se desarrollaron intensamente y eran el epicentro de la economía en la colonia: la agricultura, la minería y el comercio. Renglones que fundamentaron las bases sociales de esta época, lo cual se puede reseñar de la siguiente manera:

En el Valle del Cauca, desde Cartago hasta Quilichao, se destacó la producción de caña de azúcar, para la producción de mieles, panela y azúcar y ganado; estos cultivos de gran extensión se combinaban con productos denominados hoy de pan coger (cebolla, plátano, maíz), dedicados al abastecimiento local. En ocasiones muchos de estos productos se intercambiaban para obtener elementos que las haciendas no alcanzaban a cultivar o elaborar, especialmente ropas, herramientas y sal.

Con esta aclaración, es pertinente decir que la producción agropecuaria en el valle plano tenía como fin la comercialización interregional y local de productos agrícolas, utilizando fuerza de trabajo esclava y así se abastecía los distritos mineros de Raposo, Barbacoas y el Chocó, esto dio lugar a la concentración de la fuerza de trabajo esclavizada.

Al decir del historiador Germán Colmenares: “Las condiciones de la fuerza laboral hacia 1830, en el Valle del Cauca, fueron de postración económica que influyó de manera directa en toda la población (...) Dicha fuerza de trabajo étnicamente se puede caracterizar para esta época en el Valle del Cauca fundamentalmente como parda y negra”¹.

Todas estas situaciones descritas anteriormente muestran claramente las relaciones sociales de dominación que se daban, lo que implicó una serie de conflictos sociales, que se solucionaban de manera represiva.

A la represión esclavista por parte de los amos se debe añadir el tratamiento dado a los conflictos por parte del ejército español, que para 1819 todavía quedaba en el gran Cauca, provincia a la que pertenecía el Valle del Cauca, y cuyos valores morales van a incidir grandemente en la sociedad de esa época y aún en la sociedad actual del Valle del Cauca, particularmente en Cartago. Este testimonio es del general Pedro Murgueitio, consignado en las declaraciones judiciales, las cuales se encuentran en el archivo histórico de Cartago y de las cuales transcribimos una parte que dice:

Gobierno de la Provincia. Cartago octubre veintidós (22) de 1819. Para dar al mundo entero un testimonio de la conducta inmoral, cruel e inhumana del Gobierno Español desde la entrada del Ejército Expedicionario, en el territorio

¹ Cf.: Díaz de Zuluaga, Zamira. La Independencia. Instituto colombiano de cultura. Editoriales de la imprenta nacional de Colombia. Abril de 1986, p 28.

de la Nueva Granada, hasta su extinción y Fuga; actuaran ustedes una solemne justificación de los hechos más particulares que se hayan perpetrado en esta ciudad por sus Gobernadores, Comandantes, Generales, y Jefes Subalternos; puntualizando cada uno de ellos con todas sus señales, y con claridad tal, que no deje genero de duda a los lectores. Reunidas. Que sean estas informaciones actuadas de oficio, y que deberán remitirme con la brevedad posible. Dios guarde a ustedes muchos años. Antonio Obando. Señores Alcaldes Ordinarios de la Ciudad de Cartago. (...) José Francisco Pereira. Señores Alcaldes Ordinarios Ciudadanos Nicolas Gamba y Manuel Anatonio de la Abadía.

AUTO: Cartago y Octubre veintiséis de mil ochocientos diez y nueve. Recibida la comisión que antecede, librada por el Señor Gobernador de la Provincia. En su obediencia procedase a practicar la justificación prevenida; y para el efecto oficiase al Ciudadano Comandante de esta Plaza, con los más que parezca del caso. Nicolas Santiago Gamba. Abadía. Ante mi Bueno. En el mismo día se libró del oficio que se indica. En veinte y nueve días del mes de octubre de mil ochocientos diez y nueve (...) *Deposición primera*. Los Señores Alcaldes Ordinarios Comisionados por el Gobierno de la Provincia, en cumplimiento de lo mandado y bajo el permiso citado por el comandante Militar de esta Plaza, hicieron comparecer en los juzgados al Ciudadano Manuel Melian Natural de la ciudad de Valencia Provincia de Venezuela, reciente actual en esta a quien por ante mi el escribano se le recibió juramento, que hizo conforme a derecho, por Dios Nuestro Señor, y una señal de Cruz, bajo el cual ofreció decir verdad, de lo que supiere y fuere preguntado; y habiéndolo sido sobre el grado Militar que tenia en los Ejércitos del Rey, bajo que Comandancia General Militaba, y conque objeto se ha dirigido a esta Provincia, dijo: Que el grado que tenia en el Real Ejercito, era el de Teniente graduado de Capitán. Que ha militado desde el año de mil ochocientos quince bajo el Comando del Capitán General Don Manuel Cagigal en Venezuela; de allí a las órdenes de Morales al sitio de Cartagena. Al de Don Francico Warleta por el Magdalena y posteriormente al de Don Juan Samano y últimamente en esta Provincia al de Don Sebastian de la Calzada; por cuya disposición subalterno del Capitán Don Miguel Rodríguez, marchaba de Popayán para este Valle del Cauca; y responde. Preguntado sobre las órdenes o hechos que haya presenciado de los Jefes indicados tanto en las Provincias de Venezuela como de la Nueva Granada, dijo que a tiempo de embarcarse la División de Vanguardia mandada por Don Tomás Morales en Puerto Cabello y bajo el Comando en Jefe de Don Pablo Morillo, este observando la continua y considerable desertión de las Tropas Americanas, dispuso desembarcarlas en la Isla nombrada Alcatraz, que como estéril escasa y enfermiza perecieron en menos de diez días, sobre novecientos hombres de hambre y sed, desentendiéndose del remedio o socorro a pesar de las advertencias del Comandante y médicos y embarcada la expedición para Cartagena, observó el declarante que solo trató de alojarse la Tropa Española en la Ciudad de Santa Marta y el resto de Americanos en las playas a la inclemencia; de que

resultó enfermarse y perecer mucha parte de estas. Y que igualmente notó que en el Sitio de Cartagena solo servían los hospitales para españoles y que para los americanos enfermos se aprovechaban los desperdicios de aquellos. Que supo no se permitía alternar indistintamente en el servicio a los oficiales expedicionarios con los americanos por haberlo así exigido aquellos. Que también reconoció el desprecio y escasez con que se manejaban y socorrían las Tropas Americanas por Warleta, respecto de la Española, a quien se asistía sobradamente en términos de disimularse cuantos robos, estupro y mas excesos cometían al paso, (...) en los pueblos. Que le consta la orden que dio citado Warleta a los españoles de su mando, para que indistintamente se tratase y mandase a palos y otros ultrajes a todo paisano; expresándoles ser estos la causa de pasar trabajos y desprenderse en su taza de oro de España. Que desde el año de mil ochocientos quince a la fecha no ha visto ni sabido se halla castigado conforme a ordenanza a ningún oficial o soldado Español, a pesar de constarle al declarante deserciones, estupro, asesinatos y frecuentemente robos, aun cometiendo homicidios de alevosía; pero si todo lo contrario al Americano que aun por leve deserción le consta haberse pasado por las armas a mas de trescientos hombres con arreglo a cierto bando promulgado por el enunciado Morillo, para declararse desertor al Americano que se apartase un cuarto de legua del campamento y al Español que aunque criminalísimo se le proporcionaba el asilo de Iglesia, para salvarlo de la pena; pues oyó varias ocasiones a los Jefes Europeos que valía más un mal Español que cien Americanos buenos. Que igualmente le consta las órdenes que Warleta dio al Capitán de Usares de Fernando Septimo Don Fulano Muñoz, conductor de los prisioneros Americanos, incluso religiosos y clérigos para que en el tránsito que hicieron en mil ochocientos diez y seis de Popayán para Santa Fe matase a cuantos se enfermasen o cansasen como en efecto lo verificó con cinco de ellos, que el declarante vio aún frescos los cadáveres alanceados, en el páramo de Guanacas; dando igual orden que se ejecutó en dos de la partida de reclutas que condujo de este valle el capitán de cazadores don Joaquin Campo, en el mismo año y tránsito. Que también le consta las vejaciones, ultrajes personales y prisiones hechas por los Jefes y Oficiales Españoles, a los Cabildos y justicia ordinarias y pedanías de las Ciudades y Pueblos que le son constantes y públicamente notorias las excesivas exacciones de dinero por arbitrarias multas que imponían en todos los pueblos que ocupaban con resistencia o sin ella, exigiéndolas con (fol. 2v) las bayonetas que aún usando de tormentos con los contribuyentes siendo gravísimas y repetidas las colectaciones que militarmente se hacían de caballerías, ganados, ropas, esclavos y toda especie de alhajas de oro, plata, con otros artículos que violentamente exigieron dejando devastados los lugares por donde transitaban y haciendo concentrar por ellos a los habitantes de los mas espesos bosques poseídos de terror. los insultos y violencias aún con raptos con que increpaban al sexo femenino generalmente llegando al extremo de ponerle prisiones a toda la casa de Cabal, en la Ciudad de Buga, incluyen-

dose todas las Señoras mayores y menores, con estrecha orden que comunicó al declarante por Warleta, para no permitir entrarse persona alguna, sustento ni agua, en cuyo caso el que declara faltó a la orden, por resistírselo sus sentimientos sus sentimientos de humanidad, y antes por el contrario les proporciono todo alivio según lo dirán las partes en caso necesario, y por ello se le destinó por aquel a Popayán despojándolo de su compañía. Que le consta la refracción con que han procedido los Jefes Españoles en el cumplimiento de sus capciosos indultos y bandos para la presentación de ocultos, a quienes habidos que han sido en los lugares públicos, se han sacrificado y castigado publica o secretamente haciendo padecer iguales penas a sus mujeres, familias y deudos, que supo como notorio el sacrificio que hizo en el año de ochocientos catorce don Tomas Bobes en la Ciudad de Valencia, con trescientos y mas hombres, entre oficiales y paisanos de lo principal, rendidos bajo capitulación, jurada ante la Divina Majestad, de perdón y sin pérdida de bienes; cometiendo igual sacrificio en Puerto Cabello Don Fulano Albo, de cuya orden se metieron en la puntilla muchos Oficiales y paisanos Republicanos, encadenados, hasta perecer todos de tósigo y sed, con excepción solo de uno Fulano Perdomo, existente actualmente en Valencia, quien se libró por no haberle alcanzado ración atosigada, según se lo refirió al declarante. Que de orden de Bobes, se proscribió y extinguió a cuchillo la familia Sandoval, incluso su Mayor General, como dependiente de ella, a quien ocultamente hizo sacrificar, entendiéndose todo hombre, que generalmente este Jefe tremolaba su bandera negra, y no daba cuartel en ninguna acción a Americano alguno; de cuya lección se aprovechó con ventaja, a Segundo Morales, verificando degüellos generales como lo hizo en el Sitio de Cartagena y particularmente en el Castillo de Bocachica, sin excepción de chico ni grande de uno y otro sexo (3r) arrojando los cadáveres al agua, e incendiando nocturnamente el Pueblo de Cayo de Loro, inmediato a este Castillo, en que perecieron los enfermos leprosos, que en la marcha que hizo el declarante bajo el mando de Calzada de Santafé a Popayán, observó que el Comandante del batallón de Aragón Don Basilio García, hizo matar a todo prisionero y soldado Americano de su Batallón, que se enfermaba o cansaba, prefiriendo con las caballerías solamente a los Españoles y cometiendo en los Pueblos de tránsito todo exceso de robo, asesinato, estupro y mas violencias, sin perdonar aún a los curas, que sufrieron robos después de exigirles cuantos auxilios pedían y responde. Preguntado. Que órdenes se comunicaron por Calzada a tiempo de la marcha, a Don Miguel Rodríguez y su Tropa para observar desde Popayán hasta todo el Valle de Cauca. Que ignora las reservadas órdenes que comunicaba Calzada a Don Miguel Rodríguez, pero que el día de la salida de Popayán, estando formada la Tropa en aquella Plaza Mayor, se expresó en los términos siguientes. “Soldados, vosotros marcháis al Valle del Cauca, donde se dice haber levantándose algunas partidas de rebeldes, patrocinados por los vecinos principales de él, así pues, ‘todo lo que hubiere es vuestro y en el lugar que haya solo un tiro, pasarlo a cuchillo indistintamente

y solo las campanas de las Iglesias las quiero para el Obispo', y responde. Preguntado si en virtud de lo expuesto por Calzada, se cumplió en el todo o parte al capitán Rodríguez y su Tropa, dijo: Que en el tránsito desde Popayán hasta Llanogrande, no dejaron de cometerse robos por el Capitán Rodríguez y su tropa de Caballería, que venia avanzada, mandando el mismo sus soldados tomasen lo que hallase : Que también hizo incendiar como doce casas, consumiéndose los muebles que se hallaban dentro, y no pudieron por inútiles llevar: Que en la noche del día que llego a Llanogrande intentó incendiar totalmente a dicho Pueblo, y contra marchar para Popayán por temor a la Superiores Fuerzas Republicanas, que tuvo noticias se hallaban en Tuluá; disponiendo, en caso de verificarlo, el llevase consigo al Presbítero, Doctor Soto y más Clérigos que hallase, condenando a muerte (3v) a todo paisano, incluso el Ciudadano Cayetano Escobar y el Ciudadano Francisco, de cuyos crueles e inhumanos intentos logró el declarante disuadirle por medio del halago, y prudencia, como aún de intimidarle por la fuerza; en cuyo estado noticiado que fue por Joaquín Arana y un parte recibido por Simón Muñoz desde Buga, determinó Rodríguez incorporarse en este lugar hasta donde llegó, trayendo presos al ciudadano Serafin Ibarra y tres más; habiendo perdonado la vida a Escobar por dos mil pesos que le exigió, y llegado a Buga ordenó al Alferez Ciudadano Domingo Hernández, oficial Cubierta de Carabineros, obrase el degüello en quienes hallase, a cuyo tiempo se opuso por delante el declarante, dejando la Infantería de su mando, para evitar tales impiedades, como lo hizo en librar de la muerte a un Inglés, que se cogió y entregó a su Infantería para su seguridad individual; evitando en cuanto pudo los mas desordenes que por la orden de Rodríguez habían ejecutado (...)².

Se presenta disculpas al lector por lo extenso del testimonio antes transcrito, pero por lo relevante en el tema de estudio se considera conveniente, por que fácil es concluir de dicho testimonio, que las consecuencias del paso de los ejércitos por las tierras de las haciendas fueron nefastas como se expondrá mas adelante.

Ahora bien, si el lector desea tener conocimientos de otros testimonios de hechos como los anteriormente expuestos, basta consultar el documento antes referido.

Por ahora, se continúa con la exposición sobre las relaciones de producción imperantes en la época.

Entonces, el intercambio a nivel de trueque o de venta posibilitó la relación de producción rural y urbana, en la que intervenían fuerzas de trabajo bien diferenciadas, mientras las haciendas del Valle del Cauca eran fuertes en su producción azucarera y de ganado mediante la explotación de mano de obra esclavizada, cuyo epicentro

² Archivo Histórico de Cartago, Fondo: judicial Cartago. Sección: Alcalde ordinario. Serie: declaraciones Judiciales. Folios: 23.

de venta en la colonia fue Cartagena, comercio que se da porque la fuerza de trabajo indígena había sido menguada, además se debe reseñar que por estas épocas empezaba a crecer también la fuerza de trabajo de los afrodescendientes por lo altos índices de natalidad, lo cual les permitía reemplazar internamente la mano de obra esclavizada.

Unido a los hechos antes descritos se registra la aparición de algunas propiedades muy pequeñas, denominadas chagras o labranzas³ explotadas por el dueño y familia, generalmente “blancos” pobres, pardos y “montañeses”. No obstante, la fuerza de trabajo más significativa en el sector rural era la esclavizada, incluyendo ahora los afrodescendientes. Su desempeño en las labores del campo eran: la siembra de la caña y su corte, las labores de trapiche (molienda, fabricación de mieles, azúcar y panela) y la ganadería (pastoreo, ordeño, degüello y salazón de carnes), sin embargo, a pesar que por estas fechas soplan vientos de independencia y que los afros habían hecho grandes aportes a la causa emancipadora, los sufrimientos aún continuaban y eran grandes, pues los historiadores coinciden en afirmar que las faenas de trabajo en la administración de la caña eran extenuantes (por las altas temperaturas de los hornos y el esfuerzo en el cocimiento de las mieles y el riesgo que esta labor implicaba), faenas de trabajo de hasta 20 horas seguidas, ya que, “la caña no se podía dejar pasar de su punto”.

Pese a las extensas y arduas tareas, no significaba posibilidad de descanso para los esclavos, como lo expresa don Manuel de Mosquera, según su experiencia en sus haciendas: “debo decirle, según la practica que tengo...que los negros deben ser 50 útiles en hombre y mujeres, para que con ellos pueda estar corriente todo el año la molienda del trapiche y así mismo alcancen a ejercitar todos los ministerios conducentes a la útil y estable permanencia de dicho trapiche”⁴.

Además de lo anterior, a los esclavos se les asignaban pequeños terrenos que debían cultivar, los días sábados que era su día de descanso, con frutos de pan coger como plátano, maíz, hortalizas y frutales para consumo interno, y de esta manera los dueños de las haciendas no tenían que mantener peones asalariados para estos menesteres, y como estos productos en ocasiones se vendían o trocaban por otros como aguardiente, tabaco, herramientas rudimentarias y ropa, aliviaba los gastos de los amos y de paso, sin lugar a dudas esto les permitió a los esclavos mejorar un poco su dieta alimenticia, es decir, mejorar un poco socialmente, aunque la relación entre esclavo y amo eran esporádicas, solo en épocas de cosecha y en algunas festividades

³ Así aparecen en documentos relativos a pagos de alcabalas, escrituras de fincas o potreros, no eran muy representativas en la producción regional.

⁴ Sign. 5404, colonia. Archivo central del Cauca, Popayán.

religiosas y cuando el sacerdote iba a las haciendas de laicos a predicar, con lo que contribuía a mantener el dominio ideológico sobre los esclavos; en general los dueños de las haciendas permanecían en la ciudad la mayor parte del tiempo desempeñándose como funcionarios públicos.

Entonces los vientos de independencia que soplaban, agudizaron las manifestaciones de insurrección, se incrementó la fuga de esclavos, quienes preferían esconderse en los bosques y montañas cercanas a seguir soportando los malos tratos de los amos o de sus capataces, a quienes de vez en cuando castigaban por estos abusos.

Con respecto a la fuerza de trabajo indígena, sobre la cual se deben estar interrogando los lectores, es pertinente decir, que los aborígenes de esta sección del país fueron exterminados casi totalmente durante la conquista, como se dijo anteriormente, para 1821 en Cartago se registra una población indígena de 19 nativos⁵.

Queda pues claro hasta aquí, como eran las fuerzas de trabajo en el Valle del Cauca y sus condiciones en el campo, ahora se reseñará lo que acontecía con las fuerzas de trabajo en la ciudad.

La fuerza laboral en las ciudades la constituían fundamentalmente los artesanos en sus diferentes especialidades, carpinteros, sastres, doradores de pinturas y ornamentación de altares y capillas especialmente, plateros y zapateros, herreros (aunque algunos esclavos eran capacitados en herrería para que atendieran reparaciones de fondos y otros menesteres en el campo y de esta manera aliviaban los costos de mano de obra a sus amos); unos eran maestros, otros oficiales, otros aprendices y otros simples jornaleros⁶. Los artesanos estaban obligados a matricularse como maestros y a pagar una fianza para poder desempeñar su oficio, abrir una tienda y vender sus productos.

Con respecto a la fuerza de trabajo esclavizada, es pertinente señalar que siempre se ha proyectado la creencia que los africanos eran unos ignorantes y que siempre les enseñaban oficios para ejercer su trabajo, esto no es así y dado que tiene una gran importancia en el marco de este trabajo se transcribe un sumario de un escrito del maestro Manuel Zapata Olivella que dice:

Experiencias milenarias de los negros al llegar a América: minería, agricultura y ganadería, principales actividades de los negros. Su destinación a los trabajos materiales, oficios y actividades que desempeñó el negro: minero, correo, carguero, boga, doméstico, niño, herrero carpintero, platero, albañil, zapatero, pescador, sastre, guerrero, agricultor, ganadero, fundidor, músico,

⁵ Sign. 6379, Indp. 1144 Indp. A.C.C.

⁶ En los libros capitulares de diversos años aparecen las listas de los matriculados y las fianzas, en el A.C.C. y Archivo histórico municipal de Cali.

cantor, pulpero, soldado, trapichero, trochero, arriero, gUAQUERO, descubridor de minas con secretos y magias, vidente, amante clandestino, prostituta, verdugo, ingeniero de vías, arquitecto, constructor, fundador de pueblos, transportador, comerciante, artesano, cazador, fabricante de trampas y redes para cazar animales, peces y aves, cocinero, chef de cocina africana, medido, orfebre, buzo, marino o marinero, maestro de escuela, lingüista, tallador de madera, pintor, fabricante de armas, utensilios y herramientas de trabajo.

Todos los artesanos eran asalariados, excepto los afros y afrodescendientes, y tenían topes salariales por sus trabajos, dichos topes iban desde ocho reales (un peso diario) para los maestros, hasta cinco reales para los oficiales, la mayoría eran “blancos pobres” y muy ocasionalmente afros y de dos a cuatro reales los peones, así fueran del campo o de las ciudades de Cali, Buga y Cartago. Es pertinente resaltar un sector mas en la fuerza laboral del Valle del Cauca, el cual es el de los esclavos domésticos que servían en la casa de la hacienda o en la residencia urbana de sus amos, en cierta manera le favorecía esta ocupación por tener mejor alimentación y en ocasiones sus habitaciones pertenecían a la casa principal. Esto es importante destacarlo, ya que el dominio y manejo de los oficios era excelente, asunto que no se ha reconocido por las sociedades pasadas y presentes y son los propios afrodescendientes quienes por su tesonera labor investigativa, han puesto en conocimiento todas estas fortalezas de su étnia y de gran representatividad para el Valle del Cauca, en especial para Cartago, lo que hace que esta ciudad tenga una gran deuda en todos los ordenes con la comunidad afrodescendiente.

Sobre este tipo de mano de obra descansaba la explotación económica del valle geográfico del Cauca, que generaba una producción para el autoabastecimiento con unos excedentes, mediante los cuales se daban las relaciones comerciales entre las subregiones de la provincia.

Así como los artes y oficios tenían su reglamentación muchos otros aspectos de la vida social también lo tenían y se les denominaban, “autos de buen gobierno”, (1792-1806), sobre estos autos escribe la historiadora Betty Valencia Villegas, directora del archivo histórico de Cartago: “las ventas de chicha se ubicaron en las dos calles que forman los camellones que salen del boquerón del río a la primera esquina de la plazoleta de San Francisco y de dicho desemboque a la casa de don Lázaro de Gardea, sin que queden en otras calles ni partes de la ciudad”, con el fin de recordar y ayudar al acatamiento de esta norma, entonces un esclavo hacia el trabajo de pregonero con voz recia después de la misa mayor, continua la crónica de la Doctora Betty Valencia diciendo:

Cada primero de enero en la casa del cabildo a puerta cerrada y en sesión privada se reunía un grupo de regidores, precedidos por el Alcalde ordinario de primer voto, para elegir a sus sucesores. Estos funcionarios hacían parte de una minoría privilegiada de españoles y de criollos adinerados, en los que recaía el ejercicio del Gobierno y la justicia de la ciudad; en la expedición de los autos de gobierno usaban encabezamientos como este: ‘para felicidad de todos los ciudadanos, encargamos cumplan con las respectivas obligaciones morales o políticas, sin dar lugar a que el rigor de la justicia les muestre la senda por donde han de conducirse en servicio de Dios, del Rey y del público’.

Merece resaltarse lo ordenado por los alcaldes ordinarios don Juan José Ruiz Salamando, enormemente fiel al Rey español y don Felix de Castro (1792) cuando prohibieron que jurara por el santo nombre de Dios, de la virgen, ni de los santos. A los blasfemos “se les paseará por las calles públicas con una mordaza en la boca por la primera vez y si reincidiesen se les pasará por la mano del verdugo públicamente la lengua con un hierro caliente”, por su parte en 1806 don Nicolás de Rentería y don Antonio de la Abadía preocupados por la falta de devoción ordenaron: “ningún culto que se tributa a la suprema y divina majestades, esta ciudad particularmente cuando sale a visitar a los enfermos mandan que todas las personas inmediatas a la santa Iglesia, cuando oigan el toque de las campanas concurren a acompañarle así sea por una sola cuadra”. Queda pues claro que las normas de comportamiento social, eran dictaminadas por la cultura dominante.

Estos autos de buen gobierno, cobijaban todos los sectores sociales, desde la Administración Local en lo relativo a sus funciones, vecinos blancos, comerciantes, pulperos, esclavos, libertos, mestizos, las ventas callejeras y vagos sin oficio”, todas estas reglamentaciones eran de imperativo cumplimiento⁷. “Los contraventores a estos autos debían pagar una multa de cuatro pesos, dinero que se utilizaba para la reedificación de la casa de los *Lazarinos* que se estaba construyendo en Cartagena”⁸.

Pero asuntos referidos a las obras publicas de necesidad colectiva también se incorporaban en dichos autos como se evidencia en lo ordenado por los alcaldes ordinarios don Pedro Ignacio Bueno y Fontal y don Ignacio Gutiérrez De Celis, quienes obligaron a los habitante de Cartago a: “que se prosigan y concluyan todos los empedrados de las calles de la ciudad y que los Alcaldes del Campo cuiden de que se compongan los caminos y se pongan puentes en todos los zanjones y malos pasos”⁹.

Todos estos autos de gobierno de finales de la colonia repercutieron grandemente en la sociedad del siglo XIX y XX. En (1830), el conflicto por la llamada indepen-

⁷ cf. gaceta dominical, diario *El País*. enero 31 de 1999. pp 8-9.

⁸ *Ibíd.* p 9.

⁹ *Ibíd.* p 9.

dencia, generó dos grupos políticos eminentemente opuestos, aunque defensores ambos de la “legitimidad del monarca”, sus enfrentamientos iniciales posibilitaron una situación autonomista por parte de los sectores del Valle del Cauca, hasta llegar a conformarse dos bandos abiertamente opuestos, el de los patriotas, representados por las ciudades confederadas y el de los realistas, estos bajo el mando del gobernador Miguel Tacón, al que se unieron los *Patianos* constituidos en guerrillas. Para adelantar las guerras las exigencias de cada uno de estos grupos fueron en principio pequeñas, pero paulatinamente fueron creciendo hasta llegar a ser desmesuradas y propiciar escasez de ganado, causando no solo pérdidas a los dueños de las haciendas sino también la merma de carne para raciones de los esclavos¹⁰.

Entonces el tránsito de estos ejércitos por los territorios de las haciendas del Valle del Cauca, postró en la pobreza a esta región, pues su alojamiento en ocasiones era voluntario y en otros obligado, es decir, como intrusos, pero en todo caso implicó la destrucción de sementeras y matanza de ganado, apropiación de víveres y fuga de esclavos, entonces la producción en las haciendas se vio menguada especialmente a partir de 1913 con la reconquista de Juan Sámano, lo que obligó a los patriotas a reforzar sus defensas, pero esta crisis no fue meramente material, sino social, pues muchos hacendados debieron mandar a sus esclavos a la guerra, otros se alistaron y otros fueron confiscados y muchos otros aprovecharon estas circunstancias confusas para huir. Todo esto causó gran escasez de mano de obra en el sector rural, lo que obligó al abandono de las tareas agropecuarias generando iliquidez en todos los lugares; para 1818, a medida que los patriotas le ganaban la guerra a los realistas y tomaban sus cargos se fue desarrollando un leve incremento, aunque este no fue parejo para todas las regiones. El problema en las haciendas se puede sintetizar así:

Los perjuicios, que las haciendas de esta región recibieron de los enemigos que las invadieron, son gravísimos, y por esto dejarán de cultivarse como antes por mucho tiempo; habiendo trapiches donde se está pasando la caña por falta de estos menesteres, ya por la escasez de ellos, como por la de dinero en los propietarios; por el ganado macho que robaron y con que se racionaban los esclavos¹¹.

Ahora bien, con los aires de independencia empezaron a emerger unas nuevas condiciones laborales representadas por hombres “libres”, vinculados a la tierra en calidad de “dueños” de pequeñísimas parcelas o como “colonos” o aparceros, dedicados a otros renglones de la producción como el tabaco, quienes debían seguir obedeciendo a sus amos o a capitanes de cuadrilla, por lo que sus condiciones de vida seguían siendo precarias, pero con cambios estructurales.

¹⁰ Tascón, Tulio Enrique. Nueva biografía del general José María Cabal, p 270.

¹¹ Sgn. 273 Indp. A.C.C.

Se puede decir que este fue el principio del colapso de la hacienda tal cual se había concebido en la colonia y mantenido hasta principio del siglo XIX, el hecho de que la tierra siguiera siendo el medio fundamental de producción y la no existencia de recursos económicos, obligó a cambiar los criterios de tenencia de tierras y la forma de cultivarlas, aparece entonces una apertura, el cual lo constituyó la siembra de tabaco, producto con demanda local asegurada, entonces surge para este trabajo el colonato o conformación de colonos, que eran hombre libres de todo orden a quienes cedieron pequeñas parcelas, dos aspectos favorecieron el cultivo del tabaco, el clima formidable del Valle del Cauca para esta planta y la baja inversión que requería, lo que hizo que esta industria fuera prospera, inclusive por su rendimiento económico fue objeto de activo contrabando. Debe resaltarse que si bien las condiciones de apropiación de la tierra no cambiaron, si se dio una democratización en el uso de esta y eso implicó otras relaciones de producción entre los hacendados y los hombres sin tierras dando lugar a un proceso histórico bien distinto en el Valle del Cauca. Proceso que se va a encontrar con el fenómeno de colonos surgido también en Antioquia en el siglo XIX.

La imposición de cultivos limpios era un hecho, introducido claro por lo europeos, y además común denominador, predominando la pradera para cría de ganados, lo cual muestra a las claras que se había producido una gran reendoculturación¹², es decir, el cambio de valores que lleva consigo nuevos modelos de producción, por lo que se da al traste con los valores y los modelos de producción que tenían los aborígenes, sobre este asunto se volverá mas adelante dada su importancia.

Las nuevas relaciones de trabajo que fueron surgiendo, como ya se ha dicho, de colonatos y de semiservidumbre fueron elementos que contribuyeron con los conflictos sociales que dieron lugar a una progresiva decadencia de la esclavitud, los levantamientos del hato de Lemos (1781) y del palenque de los Cerritos¹³ testimonian estos hechos; es preciso recordar que es la empresa del tabaco, naciente y próspera (estanco del tabaco), en la que hunde sus raíces este inicio de emancipación y que va a afectar al Valle del Cauca, desde Palmira hasta Cartago, incluyendo a Buga ciudades gemelas en esta deplorable historia, pero por ser Cartago cuna de una sociedad esclavista va a sentir estos rigores del cimarronismo, los cuales fueron ancestros africanos que se revelaron contra los españoles reclamando justicia y conquistando su libertad, dignidad y africanidad, ya que la sociedad de Cartago manifestaba su

¹² *Reendoculturación*: es el cambio de valores asumido por una sociedad como fruto de la interrelación de otros pueblos, bien de manera espontánea o bien por la fuerza. Herkovits r. Conducta economizante y racional, fondo de cultura española. España 1952, p 180.

¹³ Zuluaga R., Francisco. La ciudad de los confines, ensayo. Gobernación del Valle del Cauca. Herencia cultural, 1990, p 106.

complacencia por el estado esclavista y eso se va a evidenciar en el hecho, de que a pesar que se dio el auge del comercio como un renglón económico fundamental al lado de la agricultura para abastecimiento de las minas del Chocó, dicha sociedad siguió aferrada a sus presunciones y fantasías aristocráticas.

La fundamentación antes reseñada será la base para la formación de las clases sociales en el Valle del Cauca y por ende en Cartago, después de la época de la independencia y a su vez dichas clases sociales serán la base de la sociedad actual como se expondrá mas adelante.

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

LA FORMACIÓN DE LAS CLASES SOCIALES EN EL PERIODO DE LA INDEPENDENCIA EN EL VALLE DEL CAUCA

Se ha mostrado con claridad como la acción de los europeos y en especial los conquistadores españoles, al borrar de un tajo las culturas milenarias aborígenes de América y apenas si dejan huella de tan esplendorosa riqueza y al revitalizar la acción esclavizadora, propia de las épocas del Imperio Romano, dieron principio en América y claro está en Colombia a unas clases sociales vergonzantes, dado que el hombre europeo se autodenominó civilizado ante el pueblo indígena al que llamó salvaje, como prueba incuestionable de su proceder “civilizado”, se transcribe parte de unas escrituras publicas de la venta de esclavas, una corresponde a la época romana y la otra justamente en Cartago, en cuya ciudad se enseñoreó la esclavitud o esclavización, siendo además epicentro del comercio “negrero”, asunto que como se dijo antes se quiso perpetuar en esta sociedad, pues no solo se asumió como origen de riqueza, sino como conducta humana.

El testimonio que a continuación se transcribe muestra claramente como los europeos que ejercieron la esclavitud física e ideológica del hombre durante el Imperio Romano, lograron revivir tan cruel e inhumana tradición ahora con mayor crudeza por parte de los españoles. Con el fin de evidenciar el alcance de los hechos de esclavitud se transcribe, como se dijo antes, una parte del contrato de compraventa de una esclava, en la ciudad de Cartago Valle del Cauca en el siglo XVIII; con este ejemplo el ser humano se tipifica estrictamente como una mercancía, lo cual se confirma gracias a la operación de derecho denominado *contrato de compraventa*, en pleno Gobierno Neogranadino y la otra, a partes de una escritura de compraventa de esclavos correspondiente al siglo I d.C. (Investigación realizada por el doctor Guillermo Suárez Moriones).

<p>ESCRITURA EN LA ÉPOCA DEL IMPERIO ROMANO siglo I d C.</p>	<p>ESCRITURA No. 11 FEBRERO 23 DE 1718</p>
<p>Maximus Batonis ha comprado una niña esclava, llamada PASSIA, aunque también puede ser llamada por otro nombre, no menor de seis (6) años, portadora de ofrendas, y el la ha recibido en mancipación de Dasio Verzonis Pirueta de Kavieritio, por 250 denarios.</p> <p>El vendedor garantiza que esta niña está sana, libre de responsabilidad por hurto o noxalidad, que no es fugitiva y no tiene el vicio de fugarse.</p> <p>Si el comprador Maximus Batonis o aquel a quien la esclava pertenece es victima de evicción total o parcial, que le prive de su posesión, Maximus Batonis ha estipulado y Dasio Verzonis de Kavieritio ha prometido en fe pagar.</p> <p>Por la mencionada esclava escrita arriba, Dasio Verzonis declara haber recibido a Maximus Botanis 250 denarios.</p> <p>Hecho en Jartum el XVI de las kalendas de abril siendo cónsules (II cos) Tito Aelio, Cesar Antonio Pió y Bruto, presente¹⁴.</p>	<p>En la ciudad de Cartago a 23 días del mes de febrero de 1718 ante mí el comandante de campo don Diego de Lelija, de Alcalde Ordinario mas antiguo de dicha ciudad y su jurisdicción, por sus majestades y de los testigos que se hará mención, por no existir escribano publico ni real, compareció presente don Tomás Gallo, residente en esta ciudad a quien certifico que conozco y otorga por sí y en nombre de sus herederos y sucesores presentes y por venir, da en venta real, por fuera de heredad, para siempre jamás, el licenciado Marco Muñoz de Bonilla, presbítero domiciliario de esta dicha ciudad , para uso suyo y sus herederos y sucesores una negra esclava, sujeta a servidumbre, llamada VETULIA de edad de 23 años que el otorgarte hubo y compró del capitán Don Diego Gómez, depositario de pruebas del tribunal del santo oficio de la inquisición en la ciudad de Cartagena, según consta por escritura otorgada a su favor en dicha ciudad a 31 días del mes de octubre de 1716, por ante Andrés Solís escribano público y del pase dio Diego Pynn, factor del asiento y real compañía de la Gran Bretaña en dicha ciudad a cuatro de noviembre de dicho año, que dichos instrumentos certifico haber visto y se le dieron originales a dicho Licencia-</p>

¹⁴ Revista de la Fundación Universitaria Autónoma de Colombia No. 11, Noviembre de 1988, artículo de Guillermo Suárez Moriones, quien agradece a la doctora Emilssen González de Cancino por su versión del texto notarial. pp 48-56.

do, la cual dicha negra está casada con la marca Real en el pecho derecho y en la espalda izquierda, con la que usa el Asiento y Compañía de la Gran Bretaña que es semejante a la del margen, la cual dicha negra hubo y compró el dicho capitán don Diego Gómez. Hidalgo en dicho Real asiento como consta en dicho instrumento la cual dicha negra es esclava sujeta a servidumbre y se la vende con las tachas buenas y malas, enfermedades públicas y secretas, alma en boca, huesos en costal conforme se compran en los puertos de mar o río de feria y por libres de censo empeño ni hipoteca especial ni comercial tacita y expresa y por tal la asegura en precio y cuantía de doscientos cincuenta y cinco (255) patacones de a ocho reales que confiesa haber recibido de mano de dicho comprador en moneda usual y corriente de que se dio por contento y entregado a su voluntad ... Esta diligencia termina diciendo: “así lo dijeron otorgaron y firmaron siendo presentes por testigos don Joseph Guerrero, don Cristóbal Aranda Y Aguilera y Juan Eusebio de Rada vecinos y residentes en Cartago quienes conmigo y dichos otorgantes lo firmaron en este registro. Registro tachado -qua- no vale...”¹⁵.

¹⁵ Ibid pp 53-54.

En una primera mirada se puede decir que el fenómeno de la reendoculturación ha rendido sus frutos, ya que los propios, entre los que se destacan importantes académicos como don Antonio del Campo y Rivas, Andrés Bello, actúan como españoles, asumiendo sus leyes para dictaminar sobre el destino del pueblo afroindioamericano, españoles quienes a su vez habían aprendido las leyes romanas, haciendo de esta manera de la reendoculturación una endoculturación con gran arraigo en América, todo se había transformado a imagen y semejanza de los Europeos, transformaciones que dejaron hondas heridas, que aún no cicatrizan, como se verá mas adelante.

La similitud entre dos escrituras corrobora las afirmaciones antes hechas, pues en ambos documentos se ofician operaciones de compraventa de una esclava y los elementos de la *emptio venditio*, cuyas características están dadas por las partes que las constituyen como:

- a) El consentimiento
- b) La cosa. Los españoles denominaron a los esclavos piezas de indias.
- c) El precio.

En una segunda mirada, los textos transcritos antes permiten ver la valoración del hombre como una cosa, antes (siglo I) y ahora (siglo XVIII), con mas crudeza que la realizada por los romanos, pues es inconcebible que el hombre europeo después de haber pasado por la barbarie de tantas guerras entre otras y de manera especial por la Revolución Francesa, que trajo consigo pensadores que sensibilizaron profundamente a la humanidad, hayan escogido lo mas vil para traerlo como enseñanza, como lección y que hayan transversalizado todas las instituciones de la época, entre estas la Iglesia, pues al decir de Germán Colmenares en su obra: *Historia económica y social de Colombia. Popayán una sociedad esclavista*; al analizar el quinquenio de la mayor venta de esclavos... dice: “de 840 esclavos encontramos que 43 clérigos compraron 96, cinco ordenes religiosas 137 (...) respecto del proceso de liberación fueron los clérigos muy evasivos, cuando una institución religiosa otorgaba la libertad lo hacia invariablemente a titulo oneroso y casi siempre a esclavos viejos y enfermos”, concluye el autor¹⁶.

Se puede afirmar entonces de acuerdo a estas evidencias que la Colonia fue una gran empresa de los europeos que no solo siguió los lineamientos dados por los romanos, sino que los superaron en sus efectos negativos al transgredir dicha normatividad, con el fin de sacar mayor provecho de la victima esclavizada, como si de hecho al

¹⁶ Zapata Olivilla, Manuel. Popayán: una sociedad esclavista 1680-1800. La Carreta. Bogotá 1979, p 65.

seguir la ley romana ya no fuera infrahumana y rentable. A propósito de este asunto dice el profesor Suárez Moriones:

En la operación esclavista de Vetulia, rómpese el cuadro romano y nos sorprende con esta advertencia: (...) y se la vende con todas sus tachas buenas o malas enfermedades públicas y secretas...en los puertos de mar o de río de feria', aspecto este, que no se daba con las leyes romanas.

El motivo neogranadino para fracturar el manejo jurídico en el tratamiento del vicio oculto. Esto se explica en el hecho de las frágiles situaciones vitales de los esclavos, el mal trato en las relaciones esclavista-esclavo era regla común de uso (...) ¹⁷.

La máxima que dice: “el alumno supera al maestro”, se hace realidad y ¡de que manera!, pues a más de los maltratos, discriminaciones y otros vejámenes, su comida era menguada, lo que hacía menos costoso su mantenimiento. Entonces pese a que habían aprendido las leyes romanas, estas las incumplían intencionalmente con el conocimiento de las autoridades como en el caso anterior.

Es preciso decir que en los archivos que corresponden a la notaría primera de Cartago, hoy entregados al archivo histórico de Cartago existen muchas escrituras de este tipo.

Este legado de la sociedad colonial es la base fundamental para las nuevas clases sociales que surgen en “la Nación de la Nueva Granada” al interior de la cual persistirán elementos como los antes descritos que al desarrollarse darán lugar a una verdadera guerra social en 1854, la cual se circunscribe a lo que los cronistas llamaron el sur occidente colombiano, territorio que recibirá la denominación geográfico-política general del Gran Cauca, que va a tener una misma “formación social” y a la cual pertenece Cartago. Es necesario aclarar que el trabajo aquí realizado, parte del estudio de las situaciones sociales que se presentan en la independencia, para realizar un análisis que nos oriente a la búsqueda de nuevas perspectivas y no para asegurar sobre una “verdad encontrada”. Esta aclaración es pertinente porque existen muchos criterios de historiadores sobre la formación social de esta época, mitad del siglo XIX, “pues se considera por una parte que dicha formación social es una sociedad de clase jerarquizada alrededor de criterios esencialmente económicos y por otra que es una sociedad estratificada por estamentos sociales, donde se entremezclan, elementos económicos, étnicos y jurídicos” ¹⁸.

¹⁷ Ibid p 56.

¹⁸ Fernández, Florestan. Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina. R Benítez Zenteno, Coordinador México 1973.

Interesante resulta la tesis de estratificación por estamentos sociales, en donde lo económico, lo étnico y lo jurídico, son los elementos de enlace que forman tan seria estructura, situación que aún persiste y que explican las relaciones sociales surgidas de la decadencia de la minería de Popayán a comienzos del siglo XIX, y la reorientación de Cali hacia los distritos mineros primero del Chocó y luego de Antioquia.

Esta tesis resulta oportuna, por el realismo que entraña y cuya contrastación es fácil de evidenciar, en cuanto a los aspectos económicos citados y que serán piedra angular para el surgimiento del incipiente capitalismo, y con respecto a los aspectos étnicos, por los cuales se da un proceso que demarcará un hito histórico, signado en la fundamentación del racismo y la discriminación racial que al empoderarse va a transversalizar todo lo socio-político, económico y cultural, a tal punto que establecerá referentes para una nueva forma de concebir e interpretar el mundo jurídico, por la desaparición casi total del pueblo aborígen y la aparición del pueblo afro descendiente, es decir, surge un nuevo orden jurídico, el cual es sumamente desventajoso para los indígenas y para los africanos esclavizados y afrodescendientes, aspectos negativos que llegan hasta las sociedades de nuestros días, pese a la extensa normatividad que se ha producido al contenido de la Constitución Política de 1991 y que reordena las relaciones étnicas en la sociedad actual, pero el etnocentrismo europeo sembrado a sangre y fuego, asumido como doctrina por los criollos, quienes de manera implacable lo aplicaron y que lo han dejado como legado de generación en generación hasta nuestros días, se convirtió en un contrato social en donde el pueblo “se ha especializado en perder”.

Al retomar el camino de análisis propuesto, teniendo muy en cuenta las aclaraciones antes hechas, se debe entonces decir: que el modelo socio-económico imperante empezaba a ser obsoleto, dado que la internacionalización del capitalismo exigía nuevas estrategias en especial en el campo de las comunicaciones, aspecto sumamente atrasado en todo el país, lo cual impedía una relación fluida con el mercado mundial y con el mercado nacional, y como si esto fuera poco problema, se agregó, en especial en el gran Cauca, la forma de tenencia de las tierras, ya que predominaban los latifundios, criterio eminentemente colonial, y desde Antioquia surgía una nueva operación u oleaje de colonos que apoyados por las leyes del *Oidor Mon y Velarde*, empujaba a pasos agigantados la parcelación de tierras, con el fin de propiciar una nueva apertura de la frontera agrícola, ya que se había dado nueva vida a los distritos mineros, en Anserma y Titiribí y estos requerían alimentos, entonces, el fenómeno de la reendoculturación que antes se había denunciado como acción impuesta, se sigue materializando al continuar la selva pereciendo, para dar paso a las sabanas o extensas praderas para plantar los ganados equinos y vacunos especialmente,

dando lugar a un fenómeno endocultural¹⁹, es decir, un fenómeno que se ve como propio, sin que se cuestione en nada dichos procedimientos, pese a que se impacte la fauna y la flora y en general los ecosistemas y que en lo social se impacte a los pueblos indígenas, por ejemplo: hablar de las tierras de propiedad de José Francisco Pereira o de su heredero Guillermo Pereira Gamba, es asunto notable y hasta serios enfrentamientos se advierten entre los historiadores quienes se encuentran a favor y en contra, frente a los criterios de benevolencia con los colonos que se asentaron en estas tierras, terrenos que habían sido expropiados y ocupados a sangre y fuego a los indígenas de toda esta región, pero bueno hasta en este ensayo debemos dar por sentado que todo esto se obró de conformidad a la ley, obviamente leyes terribles, heredadas del imperio romano, y que en un proceso de reendoculturación como del que se ha hablado, los españoles las aplicaron. Para claridad de este asunto se recuerda, que según el derecho romano, muchos son los modos de adquirir el dominio o propiedad, pero es prioridad resaltar el que se usó en el caso que nos ocupa y que se expandió en su aplicación en América, en época de la colonia, fue el que beneficio altamente a los señores Pereira y Pereira Gamba.

Uno de los modos de adquirir el dominio fue la distribución y asignación del *botín de guerra*, que consiste en: “Las cosas que se capturan del enemigo, pertenecen de ordinario al pueblo, pero los soldados que los capturan pueden obtener la asignación de cosas concretas por decisión del general”²⁰. Este modo aún por desgracia de los pueblos se sigue usando y se puede decir que ha sido cada vez mas sofisticado. Entonces concluyendo de manera preliminar se puede decir:

Que las tierras de los aborígenes se convirtieron en botines de guerra y así las cosas, surgieron grandes terratenientes o latifundistas como José Francisco Pereira y muchos otros, quienes compraron esas tierras al Estado y a su vez otorgaron parcelas a colonos como consta en la escritura de donación protocolizada ante el notario de Cartago, a saber: ‘a todo varón soltero se le adjudicarán cuatro fanegadas, a los casados y sin familia seis, a los casados con no mas de tres hijos nueve, a los casados con mas de tres hijos, nueve, mas dos fanegadas por cada hijo que exceda esta cifra’²¹.

Con base en estas instrucciones, la junta de adjudicaciones repartió, en 1865, 86

¹⁹ Endoculturación: “...el niño nace en el seno de una sociedad que es una empresa en marcha, en su educación se ve condicionado a comportarse dentro de los límites de la variación sancionada por su grupo como los demás miembros de su sociedad...”. HERKOVITS R. conducta economizante y racional, fondo de cultura española, España 1952, p 180.

²⁰ Gonzalo de Cancino, Emilssen. Manual de derecho romano. Universidad externado de Colombia. Bogotá 2003, p 289.

²¹ Angel Jaramillo, Hugo. Génesis de Pereira, p 48.

parcelas que comprendían en total 761 fanegadas, según datos.

Seguramente el lector ya ha advertido la significación de lo que fue este legado, por ahora es necesario volver al hilo conductor de este ensayo, es decir al espectro socio-económico que se venía tratando, entonces se tiene que Antioquia entra arrolladora al Valle del Cauca gracias a las leyes del Oidor Mon y Velarde, a través de las cuales obliga a los latifundistas a “democratizar” la tenencia de las tierras, con lo que se propicia la generalización de los colonatos, por lo tanto, todos estos fenómenos afianzan la “filosofía” de la reendoculturación impuesta y que ahora se presenta bajo el ropaje de endoculturación, llegándose entonces a calificar de héroes a los colonos antioqueños y tolimenses, quienes con hacha y machete terminan de transformar el paisaje vallecaucano, siguiendo claro está, la enseñanza de los españoles, llegando por el valle del Risaralda hasta el municipio de el Cairo, y por el valle del Quindío hasta el municipio de Calima, Darién.

Es primordial entonces afirmar que no hubo tal benevolencia por parte de la familia Pereira, ya que por una parte se obligaban a hacer dicho ejercicio ante las leyes del Oidor Mon y Velarde, y también porque esto les permitió lucrarse con el otorgamiento de estas tierras al recibir de la Nación bonos territoriales, por otra parte, le preocupa a Pereira Gamba la inminente fundación no oficial de una población como tantas otras hechas por obra de la acción colonizadora, y finalmente dicha fundación le valorizaba grandemente sus tierras. Esa será Pereira.

Con todos los anteriores testimonios del historiador Jaime Jaramillo Uribe, que además se asumen como ciertas, no se pretende profundizar la polémica que se ha mantenido sobre la generosidad de Pereira padre y Pereira hijo, sino significar que el fenómeno de la reendoculturación es un hecho que demuestra que la lección había sido bien aprendida y aplicada con beneficio de inventario.

El espíritu de legislación del *Oidor Mon y Velarde*, “lo que quería era formar una clase media de propietarios rurales dotados de parcelas no inferiores a 32 hectáreas, ni superiores a 100... se buscaba evitar tanto el minifundio como el latifundio y crear una explotación agrícola suficiente”²².

Así, se le metió el primer bocado a uno de los elementos claves de la colonia como lo era el latifundio, lo que conlleva a un cambio extraordinario del modelo de desarrollo económico, al modificar la forma de tenencia de las tierras y que obligará a Pereira Gamba a entrar en dicha reforma, pues entre 1871 -1873 la comisión agraria de Pereira hizo 436 adjudicaciones de tierras, la menor de 32 hectáreas y la mayor de 57²³.

²² Jaramillo Uribe, Jaime. Historia de Pereira (1863-1963). Club rotario de Pereira. Librería voluntad 1963, p 365.

²³ Ibid, p 366.

Se puede decir que la ciudad de Pereira inicia su nueva vida, pues solo hasta 1870 compró víveres a Cartago, ya que con la llegada masiva de colonos antioqueños, el comercio se fortaleció con Santa Rosa y Manizales, y mas tarde abrió sus propios mercados, lo cual fue propiciado por el comercio del caucho, que se fortaleció entre 1885-1900, el cacao y el oro de las guacas, estimulados por las leyendas de dorados, además de la estratégica situación geográfica, ya que había quedado en la ruta de Cartago, Manizales y Medellín. Cartago o mejor la sociedad de esta ciudad pese a este empuje de tan contundentes hechos históricos, se resiste a cambiar en esta dirección persistiendo los latifundios en la parte plana.

Las acciones arrolladoras antes mencionadas, socavaron las dos instituciones dominantes traídas por España en la colonia a la América precolombina, como fueron “la ciudad española y el gran latifundio”²⁴, estas sufren un gran remezón y al lado de las ciudades centenarias como Cartago emergen nuevas municipalidades, segregadas de su territorio montañoso, especialmente entre 1909 y 1947²⁵, aunque claro está que las grandes ciudades y los latifundios siguen siendo piedra angular de la historia vallecaucana, que por su presencia de mano de obra esclavizada, que relegaba las demás relaciones de fuerza de trabajo preexistentes, conlleva a que se caracterice la sociedad vallecaucana de la época como una formación social esclavista, clasificación que Cartago compartió, pues la extinción de la mano de obra indígena se presentó, como ya se dijo, llegando Cartago a tener 19 indios, permaneciendo un gran número de comunidad afrodescendiente.

La democratización de la tenencia de las tierras abrió una gran brecha entre la sociedad esclavista y la nueva sociedad, a la cual se puede llamar “rural de pequeños propietarios”, los cuales eran fundamentalmente mestizos, pues ni los indígenas, ni afrodescendientes lograron esta calidad; con gran dificultad los indígenas llegaron a tener pequeños resguardos, lo cuales constantemente han mantenido en amenaza de extinción, pese a que desde siempre ha habido normas para defender estas insignificantes migajas que el invasor ha dado a los verdaderos dueños de estas tierras, por ejemplo: “el congreso de Cúcuta se había pronunciado a favor de las comunidades indígenas al tenerlas en cuenta como parte considerable de la población de Colombia que fue tan vejada y oprimida por el Gobierno Español”²⁶, es propicia esta ocasión para reafirmar que la reeducación también enseñó a invadir, es decir, a distribuir y asignar “botines de guerra”.

²⁴ James Lockart *Encomienda and hacienda: the evolution of the great state in the Spanish Indies*, en *Hispanic American Historical Review*, vol. num. 3, 1959.

²⁵ Cf, Anuario estadístico del Valle del Cauca 1980.

²⁶ Bushnell, David. *El Régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá, El Ancora editores, 1985, p 215.

Pero si los indígenas y el pueblo en general tuvieron una suerte desdichada, los afrodescendientes los superaron con creces, ya que ni siquiera gozaron de la posibilidad de reparto alguno, excepto las tristezas que por doquier les dieron los permanentes atropellos, por lo tanto solo les alcanzó la desgracia; ahora por cuenta de la burguesía criolla, desarrollada en el fragor de las guerras homicidas, que las aprendieron a plantear rápidamente con sellos y tintes políticos también aprendidos de los europeos, pues la historia de los partidos tradicionales ya había empezado a emerger como resultado de la interacción socio-político, económico y cultural, cuya fundamentación se encuentra en los procesos de reenculturación a los que ya se ha hecho referencia antes, todo se desarrollaba en los tiempos de 1840.

Entonces, mientras la ciudad de Pereira se oxigena como se explicó antes y toma un rumbo nuevo, Cartago, en el siglo XIX —limitaba hacia el norte con Arma, hacia el oriente se extendía hasta la cima de la Cordillera Central y el páramo del Ruiz y hacia el sur-oriente se extendía por toda la región del Quindío—²⁷, el cual pese a tener semejante extensión, se rezaga al mantener mano de obra esclavizada, esta va a ser la gran diferencia de la cual quedan serias consecuencias de un retraso histórico que se manifiesta en la actualidad.

Así las cosas y siguiendo en la línea de la tesis de la jerarquización social, dos elementos son el sustento de la formación de las clases sociales, por una parte los propietarios de tierras y grandes comerciantes y por otro la mano de obra esclava, estas desigualdades eran jurídicamente reconocidas y sancionadas, siendo el factor racial un aspecto de gran relevancia y una constante en dicha jerarquización social, serán estos los hechos que permiten ver con claridad los aspectos étnicos que comportará dicha sociedad en su conjunto, estas relaciones fueron muy opuestas y profundas, y económicamente demarcaron un importante retraso en el desarrollo de la economía de la región del Cauca, a la que pertenecía Cartago; así lo demuestran los elementos que caracterizaron la economía de esta región en la época de la independencia, los cuales narra José Escorcía, así:

1. Amplias extensiones de tierras apropiadas para la ganadería extensiva y en menor grado para la agricultura en forma de hacienda o latifundio ganadero.
2. Amplia disponibilidad de tierras vacías más allá del área económicamente ocupada por haciendas, en forma de bosques y llanuras.
3. Una relación muy débil con los mercados externos, pues si bien las clases

²⁷ Zuluaga R., Francisco. La ciudad de los confines, ensayo. Gobernación del Valle del Cauca. Herencia Cultural, 1990, p 106.

altas consumían ciertos bienes suntuarios del exterior y se consumían textiles manufacturados en Quito, la región no exportaba ningún producto de importancia al mercado mundial.

4. La actividad económica dominante, la ganadería extensiva, satisfacía la demanda local, regional e interregional.
5. Las tierras mejor situadas y más adecuadas habían sido apropiadas por un restringido grupo que derivaba su poder o status de la cuasi-monopolización de este importante recurso.
6. Población y fuerza de trabajo escasas y por lo tanto dependencia del trabajo esclavo como solución.
7. Existencia de la agricultura como actividad subordinada a la ganadería.
8. Baja productividad de la mano de obra y baja productividad de la tierra, junto a un nivel de tecnología muy escaso.
9. Pocas posibilidades para el desarrollo de una manufactura local por las razones expuestas en el punto tres.
10. Crecimiento urbano bastante lento.
11. Infraestructura financiera y de crédito reducida a la práctica de la usura por instituciones religiosas y comerciantes, los únicos que disponían de liquidez de capital, en una economía caracterizada por la escasez de numerario.
12. A pesar de la existencia de algunas grandes fortunas, el ritmo de acumulación era muy bajo por la tendencia al consumo.
13. Ausencia de mano de obra asalariada en actividades relacionadas con la agricultura²⁸.

Ante esta situación en la que estaba sumida la región a la que pertenecía Cartago, se oponía la situación que se estaba dando en Pereira y que vino a presionar estas formas rezagadas de desarrollo socio-económico, político y cultural, obligando, como se expuso antes, a democratizar la tenencia de tierras, y es que se puede decir, que este panorama planteado por José Escorcía, no dista mucho del panorama que hoy vive nuevamente Cartago y la comarca de su influencia, es decir, la norte-vallecaucana, porque aquí cabe mencionar el decir del gran pensador Carlos Marx: “que la historia unas veces se repite como tragedia y otras veces como comedia”.

Este sombrío panorama será caldo de cultivo para que empeore el racismo y la discriminación étnica y con esto la potenciación de indulto y liberación de esclavos, ya que el agravamiento de la represión y algunas condiciones como las que se dieron con grandes áreas vacías en zonas boscosas, llevaron a la resistencia de los esclavos

²⁸ Escorcía, José. La Independencia. Ensayos de historia social. Instituto colombiano de cultura, 1986, PCS. 74-75.

y es así como surgen palenques en Cerrito y Cartago, contribuyendo con el desarrollo de una agricultura parcelera que propicia una subsistencia de manera marginal.

Mientras Pereira se alza como *metrópoli*, Cartago se estanca y se convierte en un simple monumento de la colonia, con unas clases sociales que juegan a ser de antiguos abolengos e insignias, oponiéndose a la marcha de la rueda de la historia y como su resistencia a abandonar la esclavitud es tal, no fueron siquiera consecuentes con esa herencia arquitectónica de la colonia y también en esos aspectos va a sucumbir la ciudad como se verá mas adelante.

Desconocer la dinámica del desarrollo de la historia no solo es un error, sino condenar al atraso socio-económico, político y cultural a la comunidad, esto se puede afirmar refiriéndose a Cartago, pues al decir de historiador Albeiro Valencia Llano, los gérmenes de la colonización antioqueña, son puestos en Cartago, pero el condicionamiento y lealtad a las tradiciones coloniales les impidieron la actitud de cambio ante estos nuevos retos propuestos, el testimonio dice:

Sin proponérselo las autoridades de finales del siglo XVIII en su afán por incrementar el comercio, pusieron uno de los elementos germinales de la colonización de la cordillera central en los términos de Cartago, recordemos que para la apertura del camino del Quindío, se dio a los sectores de Anserma, Toro y Cartago incentivos para que contribuyeran a su restablecimiento. Además se fomentó el establecimiento de tambos, posadas y fondas, a los largo de la ruta... se pensaba entonces en facilitar la ruta al viajero y no en un proceso de poblamiento. Sin embargo estas fondas y posadas serian el origen de los primeros intentos de colonización en la región, los que curiosamente no se originaron en Antioquia, sino en el propio Cartago (...)²⁹.

Para 1791 don Sebastián de Marizancena obtuvo territorios en la vía del Quindío en el sitio de Furatena, donde fundó un pueblo que denominó la Balsa, hoy este pueblo es el municipio de Alcalá.

Pese a que este proceso se inició tempranamente como se observa, su desarrollo pleno tuvo que esperar al impulso desde Antioquia como se dijo antes, con todas las consecuencias socio-económico, políticas y culturales, será en el siglo XX donde Cartago sentirá los rigores de dicha colonización

Los dirigentes de las ciudades de Manizales y Pereira, ciudades puntas de lanza de la colonización antioqueña en su segunda y tercera etapa, como lo manifiesta el historiador Bonel Patiño, van a reconocer un *pacto de honor*, consistente en hacer una división del trabajo manufacturado³⁰, pacto en el que Cartago está por fuera y que

²⁹ Valencia Llano, Albeiro. La apropiación de la riqueza en el gran Caldas, revista de la Universidad de Caldas 1987 p 146.

³⁰ CF. Doctor Mariano Arango. Desarrollo socioeconómico de Pereira y Manizales. Universidad de Antioquia, 1993.

aún subsiste como lo demuestra un estudio realizado por el Corpes de Occidente y la Secretaría de Planeación del Valle del Cauca, sobre la operatividad de los aeropuertos del occidente colombiano, con el propósito de crear el distrito aeroportuario de esta misma zona, y cuyo resultado fue que el terminal de carga aeroportuario de Cartago es inviable, ya que la carga para dicho aeropuerto se encuentra en el eje cafetero.

Estos acuerdos en todo caso le permiten a estas ciudades y al Estado de Cartago, por fuera de estos arreglos, los principales proyectos que logra realizar en el siglo XX, los cuales se convierten, como lo afirma el historiador Francisco Uriel Zuluaga en frustraciones:

(...) cuatro empresas fueron adelantadas con gran ilusión por Cartago, pero cuyos resultados no fueron, ni han sido los esperados. Acordes con la experiencia de ciudad pasajera y comercial, estas empresas estuvieron vinculadas a las comunicaciones y los servicios públicos, estas fueron: el ferrocarril, las carreteras, el aeropuerto de San Ana y las empresas de energía y acueducto (...) ³¹.

Las cuatro grandes empresas adelantadas por Cartago en el siglo XX estuvieron precedidas por las expectativas que al final del siglo XIX, y primerísimo años del XX, se había creado la ciudad, teniendo como referencia la sensación de ser una región pujante por la colonización, la expansión de la frontera agraria la disponibilidad con ella del café como producto de punta para la exportación y la disponibilidad de un nuevo mercado ³².

Pero ya lo dice el adagio, viejo y sabio: “el tigre no es como lo pintan, sino como sale del monte” pues frente a esta perspectiva, en plena gran bonanza cafetera, dice el estudioso economista Antonio García, que hacia 1927 se produjo el gran despeque de Pereira, ciudad que emprendió una fuerte competencia por el monopolio del transporte y la penetración vial a los lugares de origen de la producción.

La expansión económica de Pereira reside en la facilidad de penetrar en otras regiones y de monopolizar sus mercados y sus productos agrícolas. Siendo crucero forzado de siete vías, vive en contacto con los abastecedores y compradores. Es esta la red vial que asegura sus comunicaciones con el norte, el sur y el occidente de Caldas con otros departamentos y con el exterior ³³.

A estas causas se debe agregar otra, que a manera de ver del ensayista, atraviesa ampliamente todos los aspectos aquí expuestos, esa causa es la reendoculturación, que si bien es cierto se desarrollo en la Nueva Granada, tendrá matices distintos en

³¹ CF. Zuluaga, Francisco. La ciudad de los Confines, ensayo. Gobernación del Valle del Cauca. Gerencia Cultural, 1990, p 110.

³² Ibid, p 111.

³³ CF. García, Antonio. Geografía económica de Caldas. Banco de la República. Bogotá 1978, p 257.

cada parte, en Cartago va a ser un caso especial, pues como se ha dicho la sociedad Cartagüeña fue obligada a abandonar la esclavitud, modificar los modos de tenencia de tierras, todo esto por haberse tomado muy a pecho la filosofía monárquica de la mayor empresa inventada por España en los comienzos de la Edad Moderna, el modelo colonial y la relación política y mercantil metrópoli-colonia.

En cambio este proceso de reendoculturación para el caso de Pereira fue matizado con el empuje de la colonización Antioqueña, que había reactivado la minería y que había inyectado nuevas formas de tenencias de tierras como se ha explicado ampliamente, pero lo mas importante, radica en que con los criterios de la reendoculturación habían logrado crear una cosmovisión del mundo en dirección capitalista y que hoy la mantiene en un lugar predominante en el mercado globalizado de la época, haciéndose acompañar de un grupo de universidades que responden a las necesidades del momento y muy en especial su *alma mater*, la Universidad tecnológica de Pereira, mientras Cartago apenas si pudo fundar un centro de estudios tecnológicos, que ha tenido mas penas que glorias, porque las dirigencias de Cartago no han posibilitado mas, esto unido al centralismo de Cali desde las viejas épocas, muy poco es lo que le ha aportado a su desarrollo, por ejemplo la Universidad del Valle acaba de cumplir sesenta años, y Cartago tiene una sede desde hace veinte años en estado embrionario, lo cual hace volver a pensar en la clase de dirigencia que tenía Cartago y la que se tiene actualmente.

Pero como si lo antes comentado fuera poco, surge otra ciudad, llamada ciudad Milagro, Armenia, la cual se hace pujante al seguir los mismos lineamientos de Pereira y Manizales y posterior a este hecho, se crea en 1905 el departamento de Caldas, desmembrándosele a Cartago 2.774 Km. cuadrados de un total de 4.490 Km. En estos territorios, donde florecieron las tres ciudades antes mencionadas, cada una iluminada por un faro universitario de gran renombre desde su surgimiento hasta la actualidad, a saber: en Manizales la Universidad de Caldas, en Pereira la Universidad tecnológica y en Armenia la Universidad del Quindío, todas cumpliendo la tarea de formación de los profesionales que requería y requiere la región, con convenio de orden nacional e internacional con otras universidades del país y el mundo, por lo demás, las otras universidades y centros tecnológicos asentados en la ciudad no son de gran significación para las necesidades de la región, por eso le aportan poco al desarrollo de Cartago y a la comarca norte-vallecaucana. Esta ausencia de educación significativa unida a otros fenómenos como la presión de desplazamiento sobre la ciudad es generadora de violencia y le crea más dificultades a la misma.

En consecuencia, el componente de la violencia, que merece sumo cuidado, ya que ha sido una constante desde siempre y que aún hoy subsiste en Cartago, tiene un

nuevo resurgimiento con el empuje de la colonización antioqueña, es decir, parece ser que lo único que le deja como legado esta gesta será violencia, el doctor Uriel Zuluaga citando a don Manuel Jesús Lucio dice por las fechas de 1940:

La población del distrito que ha sido alimentada de manera constante, en los últimos treinta años, por la inmigración caldense y antioqueña que hoy representa alrededor de un cincuenta por ciento del total de aquella, ascendió en el último censo (abril de 1938) a 22.000 habitantes lo que hace a este uno de los distritos mas densamente poblados del departamento en relación con su cabida superficial en kilómetros cuadrados³⁴.

Entonces es fácil concluir, que la colonización antioqueña por la presión demográfica sobre la ciudad, por la disparidad política entre colonizadores y nativos, la violencia pudo presentarse en Cartago antes que en otras regiones del país, muy posiblemente desde la misma campaña del doctor Alfonso López Pumarejo para la presidencia de la República.

Para el periodo tradicionalmente denominado la *Violencia* (1946-1960), la curva demográfica muestra un ligero ascenso en la población urbana de Cartago, mientras en los municipios vecino sin mostrar ascensos sobre la población rural se ve descender su población urbana, se puede deducir entonces que la población de Cartago se incrementó por razón de una migración de población urbana de otros municipios de su área de influencia , en la medida en que dichas poblaciones, de marcado sentido administrativo pudieron ser escenario propicio a la lucha partidista.

Cartago era entonces una ciudad intensamente comercial en su cabecera y con mínimas posibilidades de desarrollo manufacturado, por lo que se tuvo por una parte una comunidad que llegaba con incapacidad de articularse económicamente a las actividades urbanas remunerativas, contribuyendo al incremento de las presiones sociales. Aún este fenómeno persiste y sigue siendo generador de influencias y de violencia en la comunidad, aún mas cuando se tiene desplazamiento de comunidades fundamentalmente afro descendientes del Chocó, lo que ha mantenido viva la discriminación racial y el rechazo a estas comunidades.

Entonces es preciso, dedicar un espacio al análisis de tan complejo problema, ya que en la actualidad hay estudios a profundidad, pero obviamente como este no es el sentido del presente ensayo, solo se hará referencia a algunos planteamientos que ayuden a entender el entramado social de la Cartago de hoy.

En consecuencia y asumiendo el criterio de la reendoculturación, a través de la cual se sembró social y genéticamente semillas de violencia, las cuales dieron y siguen dando sus frutos.

³⁴ Ibid, p 122.

Para corroborar lo antes enunciado, por parte del ensayista se hizo una pequeña encuesta con una sola pregunta cerrada, dada la alta tasa de homicidios que se registran en la ciudad el norte del Valle del Cauca, desde la antigüedad, y la creciente ola de asesinatos que aún en estos días no para. Dicha pregunta fue:

¿Usted sería capaz de matar?

a) De 300 personas consultadas la respuesta fue así:

210 respondieron que sí. De estas 180 respondieron que son capaces de mandar a matar si les hacen un motivo poderoso, como matarle a un familiar. Los 30 restantes respondieron categóricamente que sí.

90 personas respondieron que han pensado en mandar a matar por venganza.

Pero también se encuentran otros factores muy importantes para analizar y que subyacen en la sociedad actual, como son:

b) Matar a quien piensa distinto:

El sentimiento de exclusión del otro es un fenómeno innato en el ser humano. Desde pequeños mostramos cierto rechazo a quienes no crecen en nuestro entorno, pero este impulso es corregido con la educación y la cultura. Según algunos psicólogos, la manifestación hipertrofiada de este mecanismo psicológico de defensa puede devenir en conductas fanáticas.

c) El radicalismo étnico:

Parece que la guerra es un ingrediente de la cultura humana, así al menos, la entienden algunos estudiosos fatalistas que siguen la máxima cláusula de Watson: “que lo bélico es una continuación de la política”.

Esta teoría se sustenta en la idea de que cada cultura presenta sus propias artes bélicas, su forma especial de dar pelea. Sin temor a exagerar puede decirse que, conforme avanza la sociedad, las guerras se vuelven más brutales, es decir, que la dinámica del avance de las tecnologías perfecciona las armas y hace más crueles y sanguinarias las guerras.

d) La violencia ideológica:

La violencia ideológica, por ejemplo, está íntimamente ligada a la educación; se ha demostrado que todos los seres humanos tenemos una propensión innata a rechazar lo extraño, así, por ejemplo, lo determinan investigaciones que muestran cómo los niños en edad preescolar sufren mayores dificultades para asimilar estímulos procedentes de personas de otras razas, sin embargo, este comportamiento no es definitivo, puesto

que esta se compensa fácilmente con una correcta educación. El fanatismo violento es el resultado de una hipertrofia cultural de esa semilla natural que nos impulsa a rechazar lo que crece fuera de nuestro entorno.

De estos episodios se dará razón en las conclusiones, pero de manera preliminar hay que decir que estos aspectos son los de mayor relevancia hoy, siendo la educación una repuesta efectiva para su enmascaramiento, pero entonces la pregunta central es ¿qué tipo de educación?

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

CONCLUSIONES CAPÍTULOS PRIMERO Y SEGUNDO

La mejor forma de decir es hacer.

José Martí.

Este capítulo sin lugar a dudas contiene los criterios clarísimos sobre el que hacer y los lineamientos que se deben tener en cuenta para que ese ¿qué hacer? sea proactivo y lo mas importante, se espera que las propuestas aquí esbozadas se lleven a feliz término y de esta manera los proyectos que se plantean al interior de las distintas propuestas no solo se elaboren sino que se ejecuten, logrando así que se haga realidad el epígrafe que aquí se ha escrito del gran maestro José Martí, y así se convalide esa gran frase del himno de Cartago que califica a la ciudad como "...casa del talento...", porque con el pasar del tiempo y al llegar Cartago en el 2006 a sus 466 años de acontecimientos y recuerdos de su fundación, lo que queda muy claro es lo que dicen los ciudadanos de a pié: "en Cartago todo está lento".

Con el fin de que el lector quede perfectamente ilustrado y entonces pueda llegar a sus propias conclusiones, ya compartiendo las que aquí se exponen u oponiéndose a estas, pues como se dijo en la introducción, este documento no estará cerrado a la opinión, por el contrario con este se pretende promover un gran foro de opinión que saque a los cartagüeños del letargo en que se han sumido y al que se han sumado; es necesario entonces, que desde los niños en las escuelas, los jóvenes en las instituciones educativas y universitarios, las amas de casa y todas las fuerzas vivas de la ciudad, además de los ciudadanos de la zona rural y urbana entren en la socialización de este documento, socialización que liderará la Universidad del Valle, para que enriquezcan las propuestas y los proyectos que aquí se plantean.

Con el propósito de facilitar el análisis de las conclusiones estas se expondrán como correlatos a cada uno de los capítulos de este documento.

La tesis central que se debe tener en cuenta como conclusión en estos capítulos es la que se ha dejado expuesta y considerada y que fundamenta de manera explícita la necesidad de profundizar sobre las lecciones de etnoeducación Afro: “pues se considera por una parte que dicha formación social es una sociedad de clase jerarquizada alrededor de criterios esencialmente económicos y por otra que es una sociedad estratificada por estamentos sociales, donde se entremezclan, elementos económicos, étnicos y jurídicos”.

Además al desarrollar esta tesis, es posible estudiar a profundidad tan cruda realidad para conjurar los criterios que de esta aún se mantienen y que no son pocos, de esta manera, superar la simple lectura y estudio historiográfico del anecdotario que sobre Cartago se ha escrito en varios libros, hay una urgencia evidente de trascender dicha historiografía, y con esta apreciación no se descalifica de ninguna manera los trabajos realizados, sino que se concluye que en tales escritos no se contiene el verdadero espíritu que comporta la historia como ciencia; de tal manera, que se requiere de un trabajo explicativo que no solo de claridad al hecho, sino que también brinde un análisis propositivo para poder construir y avanzar positivamente.

La ausencia de estos elementos tiene sus explicaciones en la filosofía etnocentrista europea que enfatiza más en elogiar sus triunfos y títulos y en el caso de Cartago, los cuales se le atribuyen a la ciudad y a algunas de sus gentes, a las cuales se les ha dado tanta o mas importancia, que se ha mantenido una polémica sobre la autenticidad del escudo de armas de la ciudad y de si algunas familias son realmente de Cartago o no, que a la verdadera realidad social que ha vivido la ciudad. En todo caso todos estos asuntos se dan por la falta de verdaderos historiadores que den claridad evidente y comenten a profundidad los acontecimientos que han impactado e impactan a sus comunidades ya sea negativa o positivamente.

Como lo que se quiere es claridad, se debe advertir al lector que los trabajos de carácter histórico que se han consultado para la realización de este documento, han sido realizados por historiadores de gran fama, pero que el análisis sobre Cartago como tal no aparece, aunque se debe resaltar el gran esfuerzo que en este sentido ha hecho el doctor Francisco Uriel Zuluaga en su libro *Cartago ciudad de los confines*, ya que en este documento se hallan algunos testimonios históricos relevantes como los referidos a la colonización antioqueña y sus implicaciones, a las distintas empresas que nunca tuvieron futuro y que por el contrario colapsaron, pero aún así, falta volver mas sobre la historia no contada o mejor pendiente de contar, para que al compararla con la historia viva de hoy, facilite hallar el hilo conductor proactivo y no destructivo

como sucede en la actualidad, pues al decir de los estudiosos de arquitectura de la Universidad del Valle, Cartago en esta materia va en un acelerado deterioro.

En consecuencia de lo anterior se asume como un primer paso, la necesidad que la Universidad del Valle establezca un serio programa de investigación, no solo para abordar la problemática de Cartago, sino del norte del Valle del Cauca y que de una manera especial aborde la temática histórica, logrando que se complemente e impulse la implementación de la cátedra de historia regional.

El segundo paso lo constituye lo establecido en la Ordenanza No. 198 de diciembre de 2004 de la asamblea del Valle del Cauca, “por medio de la cual se establece en todas las instituciones educativas del Valle del Cauca la cátedra de historia regional”, y cuya ponencia estuvo a cargo del honorable diputado afrocolombiano Francisco Delgado Riascos, entonces es hora que se estudie la verdadera historia de las comunidades nortevallecaucanas.

Ahora bien dentro de la cátedra de historia regional se debe enfatizar ampliamente la cátedra de etnoeducación y en especial la cátedra de estudios afrocolombianos, y como la dificultad para sacar adelante este proyecto ha sido la falta de recursos económicos, como se deja expuesta aquí (se anexa copia de la guía) la fuente financiera de orden internacional de la delegación de la Comisión Europea para Colombia y Ecuador, iniciativa europea para la democracia y los derechos humanos; también como por la falta de recursos financieros no se ha podido desarrollar con amplitud el campo de la investigación, siendo preciso considerar esta fuente de financiación como una oportunidad valiosa para iniciar el proceso de investigación en la Univalle sede Cartago, trabajo investigativo que deberá ser orientado desde Santiago de Cali, según el proyecto expuesto.

A manera de conclusión se presentan aquí algunos lineamientos sobre los contenidos que debe tener el proyecto de etnoeducación afrocolombiana:

PROPUESTA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS PARA LA CÁTEDRA AFROCOLOMBIANA

Presentación

Presento para la consideración, de tan importante centro educativo Univalle, la presente propuesta de etnoeducación afrocolombiana a fin de contribuir desde esos saberes particulares, en la construcción de un discurso ínter y transdisciplinario de nuevo orden, que impulse la investigación ligada a la docencia, y al ejercicio profesional y a la extensión, para la resolución de problemas culturales, sociales, étnicos educativos, de derechos humanos y artísticos, tanto teóricos como prácticos, de la región y del país, de las comunidades afrocolombianas, en textos y contextos de

mayor objetividad científica y social, como lo exige no solo la constitución política de Colombia y demás normatividad vigente, sino nuestra propia responsabilidad moral y ética, para la formulación de futuras propuestas educativas y pedagógicas que respondan a la pluriétnicidad y multiculturalidad del ser colombiano y el mejoramiento de la participación democrática.

1. ASPECTOS JURÍDICOS DE LA PROPUESTA

Se asume que la etnoeducación Afrocolombiana hace parte de la etnoeducación y como tal existen normas internacionales y nacionales que deben ser acatadas por el Estado Colombiano:

1.1. Normas internacionales

1.1.1. Declaración universal de los derechos humanos.

Adoptada y proclamada por la asamblea general de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, de la cual Colombia es signataria.

1.1.2 Pacto internacional de derechos civiles y políticos.

Entró en vigencia en Colombia en mayo 23 de 1976. Entre las normas relativas a la etnoeducación merece relevancia la siguiente:

“Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho sin discriminación a igual protección de la ley...”.

1.1.3. Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales.

Colombia aprobó este pacto por medio de la Ley 74 de 1968 y lo ratificó al igual que el protocolo facultativo el 29 de octubre de 1969.

En el aspecto educativo se debe relevar la siguiente Norma: Art. 13 literal c) la enseñanza superior debe hacerse accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita.

1.1.4. Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de la discriminación racial.

Convención adoptada por la asamblea general de las Naciones Unidas en su Resolución 2/06 de diciembre 21 de 1965 el Gobierno colombiano la ratificó mediante la Ley 22, de enero de 1981.

Se resalta el artículo siete de dicha ley que dice: “los Estados partes se comprometen a tomar medidas inmediatas y eficaces, especialmente en las esferas de la enseñanza

la educación, la cultura y la información para combatir los prejuicios que conduzcan a la discriminación racial y para promover la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones y los diversos grupos étnicos...”

1.1.5. Convención internacional sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer.

Ratificada por el Gobierno Colombiano mediante la Ley 51 de 1981.

1.1.6. Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza.

Convención adoptada por la asamblea general de la Naciones Unidas, para la educación, la ciencia y la cultura el 14 de diciembre de 1960.

1.2 Normas nacionales

1.2.1 Constitución política de Colombia:

Es pertinente referir de la Constitución de 1991 los Artículos: 1, 7, 13, 67, 68, 70 y en especial el 55, el cual fue transitorio y que dio lugar a la Ley 79 de 1993, de la cual es importante relevar los siguientes artículos:

1.2.2. Ley 70 de agosto 27 de 1993:

Artículo 32: “...La autoridad competente adoptará las medidas necesarias para que cada uno de los niveles educativos, los currículos se adapten a esta disposición.

Artículo 38: “Los miembros de las comunidades negras deben disponer de medios de formación técnica, tecnológica y profesional, que los ubiquen en condiciones de igualdad con los demás ciudadanos...”

Artículo 39: “El Estado nacional velará para que en el sistema nacional educativo se conozca y se difunda el conocimiento de las practicas culturales propias de las comunidades negras y sus aportes a la historia y a la cultura colombiana, a fin de reconocer y difundir los procesos de reintegración, reconstrucción, resignificación y redignificación étnica y cultural de los descendientes de los africanos esclavizados en Colombia, en las perspectivas de nuevas lecturas sobre la configuración de la identidad nacional”.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1) Contribuir desde la historia y la pedagogía a la construcción de la cátedra Afrocolombiana mediante el aporte de nuevos enfoques metodológicos y estrategias que permitan asumir y dinamizar la multiculturalidad e interculturalidad desde la institución educativa y la sociedad en General.

2) Propiciar el desarrollo de actitudes de comprensión y respeto de la diversidad étnica y cultural, orientados a la superación de la discriminación, el racismo el etnocentrismo blanco y a la apertura del dialogo intercultural.

3. CONSIDERACIONES BÁSICAS

La dinamización de los elementos aquí enunciados se hará a través del estudio y la observación, ya que lo etnoeducativo no es sectorial sino multisectorial.

Es preciso relevar el gran significado pedagógico que aportan las propias experiencias etnoeducativas y saberes tradicionales de los participantes y desde esta perspectiva se buscará la apropiación de dichos conocimientos orientados a la elaboración de la propuesta de cátedra afrocolombiana, incluyendo los siguientes elementos:

- Conocimiento integral de la historia y la vida material y espiritual de las comunidades afrocolombianas, así como su aporte al desarrollo de la cultura de la Nación colombiana.
- Desarrollar fincas de investigación y los proyectos concretos sobre el diseño curricular con componentes etnoeducativos.
- Conceptualización de experiencias de enseñanza-aprendizaje.
- Formación de valores sobre problemas etnolingüísticos.
- Sensibilización sobre el aporte afro en las artes y la música.
- Formación de valores sobre asuntos ambientales.
- Crítica a la historiografía afrocolombiana y elaboración de textos y material didáctico escolar.

Con relación a la orientación pedagógica para el desarrollo de la cátedra afrocolombiana, para la mayoría de la población colombiana con diversos grados de mestizaje con instituciones educativas donde no existen los estudiantes afrocolombianos, el propósito fundamental es abrir un espacio en los planes de estudio creencias, cultura, valores y actitudes afirmativas frente a la diversidad étnica, la equidad y la democracia, como patrimonios universales del ser humano y como necesidad básica al reconocimiento del país pluriétnico y pluricultural.

4. CARÁCTER INTER Y TRANSDISCIPLINARIO DE LA PROPUESTA

Se asumen los reconocidos saberes de otras disciplinas en las teorías y quehaceres de la investigación y la educación: la historia, la antropología, la sociología, la filosofía, la psicología, la lingüística, las artes y la economía, entre otras.

La cátedra afrocolombiana, crea espacios propicios a la reflexión entre la comunidad educativa (directivos, docentes, Gobierno escolar, y estudiantes) para incorporar las áreas de estudio y curriculares, posibilitando el ejercicio de la autonomía escolar, la retroalimentación al PEI (Proyecto Educativo Institucional) y la creación del PACE, instrumentos contenidos en la Ley 115 de 1994.

5. EL COMPONENTE PEDAGÓGICO

La estrategia pedagógica de la cátedra se inscribe en la reflexión general sobre la educación, el currículo, las metodologías, las didácticas y la tecnología, los planes de estudio, el texto escolar, la interdisciplinariedad escuela-entorno, la investigación educativa y la formación de docentes. Pero su reflexión está más orientada a la construcción de nuevos modelos teóricos sobre la base de las experiencias etnoeducativas y el referente de los conocimientos pedagógicos universales.

6. ANÁLISIS CRÍTICO DE TEXTOS

Por el olvido y discriminación de hombres y mujeres negros en nuestra historia nacional, se considera importante generar desde la institución educativa la construcción de textos escolares para la cátedra afrocolombiana y la investigación sobre algunos textos existentes pero cuya adquisición no es fácil, es preciso entonces hacer difusión sobre los mismos; se podría manifestar que esto sucede con la mayoría de los textos dados en la bibliografía de esta propuesta.

7. DURACIÓN DE LA PROPUESTA

El trabajo de transversalidad, debe mantenerse de manera permanente en todos los programas académicos, con el fin de atender no solamente los criterios de ley, sino los vacíos históricos, además, en la medida de lo posible se deben ir propiciando en las jornadas, espacios para difundir la cultura afro.

8. CONTENIDOS DE LA PROPUESTA

- África: cultura ancestral y actual.
- Diáspora africana a América y sus consecuencias.
- Afrocolombianos: vida material y espiritual, inserción en lo nacional.
- Estudios afrocolombianos: historiografía crítica de textos escolares y biblio-

- grafía. Enfoque intercultural y multicultural.
- Construcción de currículos afrocolombianos.
- Literatura y folclor afrocolombianos.
- Literatura y lenguaje afrocolombiano.
- Influencia afro en el arte y la música.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Constitución Política de Colombia.
- Ley general de educación, Ley 115 de 1994. FECODE
- La etnoeducación realidad y esperanza de los pueblos indígenas y afrocolombianos MEN
- Lineamientos generales para la cátedra de estudios Afrocolombianos MEN
- Los negros Esclavos Fernando Ortiz
- Panorámicas chocoanas Miguel A. Caicedo
- De Sol a Sol Friederman Nina
- Historia económica y social de Colombia Germán Colmenares
- Brevísimas destrucciones de las indias Bartolomé de las Casas
- Una teoría de la cultura Malinowsky
- Literatura y folclor como breves lecciones de etnoeducación afrocolombiana, Chocó Mágico Y Embrujador. Jairo Antonio Valencia Murillo

LA LITERATURA FUENTE DE HISTORIA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS

La literatura hace mas liviano el equipaje de la historia, un poco menos cruel, porque su fin es contar, contar y contar sin reparar en los tiempos, sino en los hombres de esos tiempos, pero siempre enseñando una lección histórica que subyace en el contar mismo, por eso la literatura no se vuelve vieja como la historia.

Reasumir desde la literatura el análisis propuesto por el ensayista para encontrar los elementos que caracterizan a la sociedad del Cartago de hoy, implica un ejercicio explicativo e interpretativo en algunas de las mas representativas obras literarias del siglo XIX y del siglo XX, para constatar el tipo de compromiso social asumido por los literatos y de esta manera leer la historia que subyace en su interior, corroborando las otras historias contadas para tener seguridad que vamos por un camino cierto.

Y es que claro está, hay de literatos a literatos, como de historiadores a historiadores, pero en todo caso es preciso develar los fundamentos que dan el sello de garantía en un escrito con respecto a las situaciones socio-económico, político y culturales que se encuentran inmersas en una obra literaria y que posibilitan un estudio con rigor, que resuelve dudas sobre hechos ocurridos, que nos muestran de forma clara el tipo de sociedad que predominaba en determinada época o que aún influye.

Antes de entrar en detalle sobre el análisis de las obras literarias propuestas como referentes para el propósito antes citado, basta por ejemplo decir, que en algunas obras literarias está claramente expuesta la tragedia que empezaba a vivir América con la invasión europea, al respecto se pueden citar *El cándido* de Voltaire y *Atala* de Chateaubriand, obras estas de gran significación en el sentido antes citado, y que de igual manera, pero muy en particular, para conocer las condiciones sociales en el

Valle del Cauca en el siglo XVII, se puede rastrear la novela *María* de Jorge Isaacs, ahora bien, como introducción al ejercicio explicativo propuesto, se toma parte de una de las obras de José María Vargas Vila titulada *Los divinos y los humanos*, cuya publicación es de 1903, pero que ya había sido publicada en 1892 bajo el título *Los providenciales* y de la cual el mismo autor va a decir que su pensamiento político permanece inmune, porque:

Los tiempos han pasado, no han cambiado; la misma aglomeración de sombras, que es casi una petrificación de las tinieblas sobre el horizonte de la América, las mismas orgías de la fuerza vencedora, las mismas bacanales de sangre, la misma abyecta sumisión de los pueblos vencidos, el ala de la muerte ha pasado abatiendo en el polvo la frente soberbia de los últimos providenciales de mi libro.

Que lectura tan desgarradora la que presenta Vargas Vila de América, a finales del siglo XIX y principios del XX, y es preciso decir, que con el texto antes citado de Vargas Vila, queda plenamente explicado el epígrafe colocado a este capítulo, el cual resume la majestuosidad de la literatura, bien porque nos encontremos con una prosa o un verso, que como en el caso de Vargas Vila muestra la fatalidad del pueblo americano, o bien porque nos encontremos una muestra artística de contenido metafísico, como los escritos de los gramáticos insensatos e inmorales, que por cierto abundan en el medio como se verá mas adelante.

Y es que el literato comprometido no solo cuenta sino que deja una gran lección, Vargas Vila sigue diciendo:

(...) el olvido predicado y practicado a favor del crimen, me parece el mas nefasto apostolado de ignominia, la mas cobarde exaltación de las victorias malditas, el mas aleve ultraje que la debilidad hecha complicidad puede infligir a la virtud vencida y a la eterna verdad encadenada; con un solo hombre que resista, en las horas definitivas de la historia no hay triunfos definitivos del mal, por mas que digan lo contrario, la humildad de los vencidos, resignados a la derrota, y la insolencia de los vencedores, orgullosos de la victoria mientras haya un hombre que grite sobre el silencio abyecto de la opinión, ese grito siembra la redención y la vida... la simiente del verbo se fecunda mejor en los surcos profundos del silencio ; el gesto del sembrador es mas augusto en la hora taciturna del crepúsculo; el grito vibra y repercute mas fuerte en la atmósfera calmada; el grito solitario, es mas recio que el tumulto; el grito de las águilas, vibra mas alto que el rumor fragoroso de las olas; el olvido no se decreta (...) ³⁵.

³⁵ Vargas Vila, José María. *Los divinos y los humanos*. Editorial Don Quijote. México D.F. 1954. p 6.

A propósito del fragmento anterior, no solo queda la protesta sobre tan crueles realidades, sino la propuesta del revolucionario, porque eso es Vargas Vila, un revolucionario, ya que la revolución es la idea y la idea es inmortal.

La protesta que encierra la obra citada de este gran literato, es sobre hechos concretos, sobre los actos de Gobierno de los *providenciales*, es decir de aquellos hombres que ya no se llamaron mas ni Dioses, ni hijos de Dioses, como si lo hicieron los Dioses de Grecia que combatieron en Troya; como en la India lo hizo Brahma que se encarnó para reinar, parece ser, que la humanidad al volverse adulta los Dioses cayeron, entonces quienes entraron a gobernar y a combatir fueron sus hijos como lo reza la historia antigua al hablar de Baco, Perseo, Alejandro en Egipto, Odín en el norte de Europa, Cesar y Hércules como hijos de Dioses. Entonces la raza de reyes y emperadores sucedieron a la de los semidioses y fue así entonces como el derecho humano puso mano sobre el derecho divino, consumado este hecho es decir, la renuncia del derecho divino en las manos del pueblo, entonces los providenciales, que serán los nuevos dominadores, se llamaron representantes de Dios, o delegados de la providencia por la atribución que le dan a el, al inmiscuirse de manera directa en el gobierno de la sociedad humana.

En Europa el caso más representativo es de quien cargado con los laureles de las épicas victorias fue a morir abatido y solo en una isla remota, la Providencia no se digno a libertar a su delegado, ni intentó reclamo contra la gran Bretaña por el secuestro de aquel providencial afortunado.

La América Latina, tanto tiempo ignorada, sumida en la sombra intelectual por largos años, dominada por el fanatismo religioso y por ende ignorante, tenia que ser y ha sido el teatro feliz de estos aventureros políticos; el Providencialismo ha hecho destrozos en ella (...) ³⁶.

Confieso al lector que el tratamiento de la historia por parte de Vargas Vila es la importancia que le han dado las musas, al permitirle levantarse en la literatura y proporcionar un fresco, porque se ve fluir la verdad puesta de manera concisa, en una prosa lírica que no sabe de melodía, sino de rebeldía, implacable en la protesta, como debió haber sido desde siempre, pues si Tácito y Suetonio lo hubiesen hecho, seguramente los cesares no hubieran incurrido en tantos vicios; el problema es cuando los escritores solo se ocupan de hacer alabanzas o ensayos de folleto.

El esfuerzo, en este capítulo, como ya se ha dicho, consiste en mostrar los criterios literarios de escritores del siglo XIX y XX que al igual que Vargas Vila, muestren la

³⁶ Ibid, pp 16 - 17.

verdad histórica de estos tiempos, verdad que al contraponerla con los defensores y libelistas, nos darán evidente claridad, para encontrar nuevos elementos que permitan volver a encaminar a la sociedad de Cartago, que pasa por horas desastrosas.

Se presenta entonces, para iniciar en firme el ejercicio explicativo, una selección de poemas con un profundo sentido político, es decir, que muestran claramente como usaron los literatos su pluma para plasmar, ya sea a favor de una u otra causa, su afán de lucha contra España, como bien lo señala José Fernández Madrid en el verso que guarda una estructura del dialecto eólico, una de las primeras lenguas griegas:

LA LIRA DE ALCEO

Mi musa inflamada quisiera pulsar,
y en verso sublime, cantor colombiano,
del déspota ibero la rabia irritar.

Entonces debe destacarse que la literatura va a desempeñar un papel protagónico revolucionario, pero en esta parte y referente al siglo XIX, se presentan varios poemas en donde los autores hacen una apasionada y fuerte protesta contra la barbarie propia de los invasores y esclavistas.

Se presenta entonces el poema *Las emigradas*, de Juan Gualberto Gutiérrez, difundido en Santa Fe, luego del triunfo de las tropas patriotas en la batalla del puente de Boyacá en 1919, el cual dice:

LAS EMIGRADAS

Anoche a la media noche
Santa Fe estaba sin juicio
por la noticia que trajo
el capitán Aparicio.

Ya salen las emigradas
ya salen todas llorando
detrás de todas las tropas
de su querido Fernando.

La pólvora la quemaron
y al vencerse el almacén,

se fueron los paredones
y también se fue el Virrey.

Calzada Mayo de Plaza
sus hijas y su mujer
gritaban que Santander
en las calles los alcanza.

Ya sale el viejo Virrey
con las tropas y los frailes,
atisban a ver si vienen
Bolívar y sus cobardes.

Los oidores a caballo
y Barco con alpargates,
iban detrás del virrey
hablando mil disparates.

El pobre del viejo Royo
ya lloraba sin consuelo,
y en los suspiros decía:
lástima de mi dinero.

El pobre de Garavito;
la entrada a Jerusalén,
montado en su borriquito
y un pobre que iba con el.

Yo también *vide* salir
a la Antonieta villana,
con pantalón y chaqueta
y horquetada en una enjalma.

Las Larquiccs y la Azcro,
a caballo y con mantones
entre cuatro chapetones
las apearon en el suelo.

A santa Clara se entraron
y de criadas se vistieron.
la cara no se les vio
hasta que a Nare se fueron.

Las Núñez y las Cienfuegos,
las Gudings y las Carcaño
se cayeron en el caño
y nadie atendió sus ruegos.

Yo también *vide* salir
a la señora Cienfuegos,
con el sable atravesado
y de leal puesto el sombrero.

Yo también *vide* salir
a las señoras Urizarris,
con los pollos y gallinas
detrás de los oficiales.

Yo tan bien *vide* salir
al gran medico Reguera,
con dos muchachas al anca;
la vieja no se quien era.

A Honda a algunos llegaron
y de allí se dividieron;
unos para Popayán,
y otros no se a donde fueron.

Sámano juntó su grey
y para Honda se marchó,
y en el camino gritó;
ya el diablo se llevó al Rey.

Este es un pregón que culmina el canto del *Romance* correspondiente a la Revolución del Común, en donde se enumeran las penas del indio³⁷.

Como se puede evidenciar, es de gran relevancia la expresión puesta en boca del Virrey sámano: “ya el diablo se llevó al rey”.

Y claro está, que los grandes retóricos de la poesía muy seguramente criticarán rudamente la simplicidad del poema antes transcrito, pero lo que se debe destacar de este poema es su contenido y la objetividad que comporta sobre la problemática en cuestión.

En los momentos más neurálgicos de las contiendas republicanas, Bolívar es homenajeado en la tierra de los *Paeces* en 1822 y en los dos poemas que a continuación se transcriben quedan los testimonios de la significación del libertador y de las penurias de indios e Indias:

SEXTINA DEL INDIO

Ven, genio tutelar a quien el cielo
al cabo de tres siglos ha escogido
para ser del indígena consuelo,
para acallar su llanto dolorido,
ven; pueda tu bondad, pueda tu gloria
eternizar tu nombre y tu memoria.

SEXTINA DE LA INDIA

Mis sencillos padres, que un día fueron
victimas tristes del furor hispano
hoy, a tu paso, su sepulcro abrió
por conocer tu bienhechora mano,
y a nombre de ellos mi respeto clama;
¡viva el libertador! ¡viva su fama!³⁸

No queda duda que en literatura hay hombres y mujeres comprometidos con las causas revolucionarias, al denunciar los atropellos y a la vez exaltar las gestas que los pueblos realizan, y claro, sin dejar de lado la condena a los providenciales. De

³⁷ Este poema data de 1791. Pacheco Quintero, Jorge. Antología de la poesía en Colombia. Bogotá Instituto Caro y Cuervo. Archivo de la academia colombiana de historia.

³⁸ Pacheco Quintero, Jorge. Op. Cit.

esto va a dar cuenta la poesía política y social del siglo XIX, que al incorporar una gran variedad de temas desconocidos fruto del ambiente de libertad propiciado por la independencia, dejándose de lado los viejos patrones clásicos y neoclásicos guardianes de la composición religiosa y cortesana propia de la ideología de la colonia.

Es importante resaltar que la corriente arrolladora e innovadora correspondiente a esta época, será el romanticismo que abrirá el espacio a la poesía sentimental, costumbrista, pastoril, filosófica, satírica, cómica, instructiva, histórica y gloriosa y a su lado la versificación de tipo político, que había ganado gran reconocimiento en la lucha contra España, pero que ahora continuaba ganando espacio en las discusiones públicas.

Se puede decir entonces, que estos son los primeros asomos de la unión del arte literario con la política, o mejor de darle un uso político a la literatura, esto lo demostrarán los literatos que pertenecían a los bandos en batalla para discutir entre si, por ejemplo el liberalismo radical, publicaba poesía contra el clero, un caso concreto, el de Diógenes Arrieta que desmintió en sus versos el principio divino o como la obra *Camafeos* de Joaquín Pablo Posada, que mortificaba a generales y repúblicas.

Ahora bien, se había dejado claro el accionar de los comerciantes, sus implicaciones en todo sentido, y el poeta Gregorio Gutiérrez González va a cantar en rima este hecho y que dice:

De una ciudad el cielo cristalino
brilla azul como el ala de un querube,
y de su suelo cual jardín divino
hasta los cielos el aroma sube;
sobre ese suelo no se ve un espino,
bajo ese cielo no se ve una nube (...)
(...) y en esa tierra encantadora habita (...)
la raza infame, de su dios maldita.
Raza de mercaderes que especula
con todo y sobre todo. Raza impía,
por cuyas venas sin calor circula
la sangre vil de la Nación judía;
y pesos sobre pesos acumula
el precio de su honor, su mercancía,
y como solo al interés se atiende
todo se compra allí, todo se vende.

Así las cosas, ni Isaacs, ni Núñez, ni Pombo, escaparon a estos raptos de bandería ideológica y política, y el accionar de este tipo, también estuvo a cargo de muchos hombres públicos que pusieron a prueba su vena poética para la defensa de una u otra causa.

A continuación se transcribe un fragmento del poema dedicado a Santiago Pérez, de la obra *Camafeos*, creación sarcástica contra los caudillos radicales del liberalismo de Joaquín Pablo Posada (1835-1880), quien combatió en las filas del dictador Melo, durante la contienda de 1864 y que dice:

SANTIAGO PÉREZ

Sus ojos a flor de cara,
si acaso en su cara hay flor,
y, si no la encapotara,
su mirada al gran traidor
por si sola delatara.

Mas, si su parpado infiel
por acaso se levanta
y sin sospecharlo él,
se trasluce al punto cuanta
maldad guarda y cuanta hiel.

A veces, con intención,
alza los ojos al cielo;
luego los clava en el suelo
con aire de santurrón
y torna a echarles su velo.

Pero ese instante fugaz,
basta al interlocutor
cuando es buen observador,
a apreciar su alma falaz,
su espíritu engañador.

Es su frente regular,
hipócrita su sonrisa,
y tratando de engañar

firma una orden de matar
al mismo salir de misa³⁹.

Otro de los providenciales a quien retrata Joaquín Pablo Posada, es Tomás Cipriano Mosquera, se transcribe un fragmento que dice:

So la octogenaria frente
hay dos pichosos ojuelos
que al través los espejuelos
miran como la serpiente,
un halito pestilente
que a diez metros mosca mata
de su boca, que es de plata
por una herida casual
exhala el gran general
a quien mi pluma retrata⁴⁰.

Y para que no quede ninguna duda de la capacidad de la pluma del poeta en cuestión, se transcribe un fragmento del poema que dedicara a José María Rojas Garrido, y que dice:

Un bípedo tinajón
cuya tapa es la cabeza:
juzgarlo fuera torpeza,
por sus ojos de lechón.

Eso sí. Sin duda alguna:
como elocuente orador
no tiene competidor
cuando reina en la tribuna.
¡Que facundia!, ¡Que instrucción!
¡Que voz tan limpia y sonora!

³⁹ Tomado de Posada, Joaquín Pablo. Camafeos. Bogotá. Jorge Roa Editor, 1893. Archivo de la biblioteca nacional Bogotá.

⁴⁰ Tomado de Posada Joaquín Pablo Op Cit.

Rojas Garrido atesora
más que exigiera timón.

Y en la medida que se avanza en la revisión de la poesía política del siglo XIX se advierten los rencores de conservadores contra liberales y de liberales contra conservadores, por ejemplo ahora se transcribe el poema de Manuel Uribe Velásquez, dedicado a:

RAFAEL NÚÑEZ. (TRAIDOR)

Núñez murió y de contado
tocó a las puertas del cielo
—¿quién es?, preguntó asustado
San Pedro que había pasado
toda la noche en desvelo.
—yo soy Núñez. Y el portero
dijo con voz varonil:
—si es Núñez el del cabrero
que guarden todo el dinero
y escondan las once mil.
San Pedro Franqueó la entrada
a éste, y él le respondió:
—Donde no hay plata sellada
ni mujer, no existe nada.
¡Me voy al infierno yo!
con voz triste y compungida.
Núñez llamó a Satanás,
y este dijo; por mi vida:
que a las puertas enseguida
les pongan diez trancas más⁴¹.

Es hora de volver a la tesis central que soporta este ensayo y que se fundamenta

⁴¹ Rafael Núñez dividió y traicionó al partido liberal, que se vio derrotado en 1885, a causa de la entrega de los parques nacionales que el regenerador hizo a los conservadores. He aquí un testimonio del hondo resentimiento que los actos de Núñez produjeron entre los liberales.

Tomado de Escobar Uribe, Arturo. El indio Uribe o la lucha por la libertad en el siglo XIX. Bogotá. Editorial y tipografía hispana, 1964.

en considerar, por una parte que dicha formación social es una sociedad de clase jerarquizada alrededor de criterios esencialmente económicos, y por otra que es una sociedad estratificada por estamentos sociales, donde se entremezclan, elementos económicos, étnicos y jurídicos.

Se puede afirmar que lo étnico hasta aquí esta referido al mestizaje, pero se ha advertido con fuerza que lo étnico, referido a los afrodescendientes, es de gran radicalismo representado en la discriminación y en el racismo.

Corresponde pues al gran poeta y lingüista Candelario Obeso, cantar las afugias de la etnia afro y así consigna las quejas del pescador:

**CANCION DER PEJCARO
(CANCIÓN DEL PESCADOR)**

Hay viene la luna, ahí viene
Con su lumbre *i clarirá:*
Con su lumbre y claridad
ella viene y yo me voy
a pejcá
A pescar.

Trite vira e la der probe
Triste vida es la del pobre,
Cuando er rico goza en pá
Cuando el rico goza en paz,
Er probe en el monte sura
El pobre en el monte suda
O en la má
O en la mar.

Er rico poco se efuécza,
El rico poco se esfuerza,
Y nunca le farta ná
Y nunca le falta nada,
Toro lo tiene onde mora
Todo lo tiene donde mora
Poc remá
Por demás

Er probe no ejcansa nunca
El pobre no descansa nunca
Pa porecce alimentá;
Para poderse alimentar
Hoi carece de pejcao,
Hoy carece de pescado
Luego é sá,
Luego de sal.

No sé yo la causa re eto
No se yo la causa de esto
Yo no sē sibo aguantá,
Yo no se sino aguantar
Eta conricion tan dura
Esta condición tan dura
I Engracia

...

Ahí viene la luna, ahí viene
A racme su clarirá.
A darme su claridad
Su lu consuele las penas
Su luz consuele las penas
De mi amá
De mi amada

Y para cerrar esta muestra literaria de poetas tan comprometidos con las causas políticas del siglo XIX, se considera importante transcribir el poema *Mi actitud* de José María Vargas Vila, quien con su pluma indiscutible, deja un mensaje a los poetas, desnudando sus sentimientos y su coraje y que la letra dice:

MI ACTITUD

Poetas:

Mi desden orgulloso es una cumbre
a donde llegan tenues los clamores
desdeño la insidiosa muchedumbre
que hoy vierte abrojos y mañana flores.

Mi valor en la lucha es una lumbré
que ilumina y alienta mis dolores;
no llevo en mi morral incertidumbre
ni he pedido el perdón de mis errores.

Hoscamente vigilo en mi sendero
confiado en la firmeza del acero
con que humillo a mis bravos agresores;
y no turba mi altiva mansedumbre
el odio de la ignorante muchedumbre
que hoy vierte abrojos y mañana flores.

Se puede decir entonces, que la consigna fundamental de quien ama la libertad y la justicia encierra todas sus acciones en la búsqueda permanente de caminos, que aunque espinosos, pongan al hombre en la certeza, es decir, en el conocimiento de la historia con conocimiento de causa para el uso de la verdadera razón y no para responder ante los acontecimientos con la fuerza de la pasión que por sí es irracional.

Es preciso solicitar al lector que al estudiar a José María Vargas Vila, por lo menos en estas pocas líneas que aquí se transcriben de su obra, se despojen de todas las prevenciones que sobre tan gran talento literario colombiano se ha sembrado a través de la historia. Es conveniente aconsejar a su vez al lector, que analice las obras de Vargas Vila, pues en ellas encontrará excelentes lecciones de historia colombiana y además prosa y versos poéticos con gran belleza y profundidad.

En todo caso la literatura reseñada aquí y mucha otra de este tipo, serán punto de partida para lo que viene en el siglo XX, periodo en el cual Colombia se convirtió en una neocolonia de los Estados Unidos y se produce la desmembración de Panamá. Así las cosas, se puede ir resumiendo que, ese viejo país patriarcal cae ante la dominación de los capitales, *yanquis* en su mayoría, aun sin haber superado del todo los cambios dejados por la dominación española. No obstante frente a esta realidad, el capitalismo no logra imponerse, y entonces, como consecuencia se tiene una Nación atrasada en su desarrollo, manteniéndose los rezagos feudales violentos, que ocasionan que los campesinos y obreros sufran las miserias de lo viejo y la brutalidad de lo nuevo, a consecuencia de la dominación externa.

Mucha es la literatura de la que se puede hablar en este aparte del ensayo y en especial de la poesía, pues los líricos colombianos con sentimiento de patria, como dijera Maquiavelo, han dado cuenta y registrado la historia dolorosa de nuestros pueblos. En el siglo XX se puede destacar a Eduardo Posada, Luís Carlos López, Luís

Jiménez Vargas, Aurelio Martínez Rueda, Porfirio Barba Jacob, Guillermo Valencia, Luís tejada, Ricardo Nieto, Luís Vidales y los afrocolombianos como Jorge Artel, Candelario Obeso, Juan Zapata Olivilla, Miguel A. Caicedo; también se deben registrar prosistas que en su literatura tienen una honda huella histórica, ya que sus plumas también han contribuido con el registro de esas heridas dolorosas de los pueblos, que aún no se cierran, ya que la brutal violencia aún no cesa, dignos de resaltar en el siglo XX, Arturo Alape, Gustavo Álvarez Gardeazabal, Alba Lucia Ángel y Daniel Caicedo Gutiérrez.

Sin embargo nos preguntamos, ¿qué expusieron con sus obras, que sus mensajes merecen ser consignados? ¿qué relación tiene todo esto con Cartago y su gente que es el motivo fundamental de este ensayo?.

Revisar la historia solo tiene sentido, si se aborda para corregir los aspectos dañinos y seguir mejorando, exaltando los aciertos y reconociendo los errores, pues sobre esto hay criterios internacionales de hombres que mundialmente son sensibles a la miseria humana, o que por el contrario son insensibles ante el dolor humano o aquellos que están embriagados de romanticismo, o de criterios pacifistas, los cuales creen que la realidad no los toca para nada.

En consecuencia con lo planteado anteriormente, la mirada que ahora se da a la literatura es para reconocer y explorar las grandes lecciones de historia colombiana, regional y local, que se reúnen en las obras de los distintos escritores planteados.

Porque lo étnico es prioritario para analizar, ya que Cartago fue cuna de negreros y esclavistas, la pena es honda, ya que, el racismo y la discriminación están al orden del día en la actualidad, lo cual se refleja en el atraso y el analfabetismo que sufre la gran mayoría de comunidad afrodescendiente, entonces leamos que aconteció según el poema *Anarkos* de Guillermo Valencia:

ANARKOS

Fragmento

Los mudos socavones de las minas
se tragan en falanges los obreros
que suspendido sobre abismo loco,
semejan golondrinas
posadas en aleros.

Con luz fosforescente de cocuyos,
trémula y amarilla,

perfora obscuridad su lamparilla,
sobre vertiginosos voladeros,
acometen olímpicos trabajos,
y en tintas de carbón ennegrecidos,
se elevan en los fríos agujeros,
como un pueblo infeliz de escarabajos
a taladrar los árboles podridos.

Y el topacio del tinte amarillento
es recóndita ira
y concreciones de dolor, lamento
que entre el callado boquerón expira
loor a los cautivos campeones
que no verán el cielo
entre los socavones.

Esta es la realidad viviente del afro y claro también de muchos mestizos, pero es pertinente recordar que la minería fue una de las especialidades del hombre afro y afrodescendiente, actividad que aun en nuestros días lo sigue siendo.

Pero veamos como cuenta la historia del afro, Juan Zapata Olivilla, reconsiderando esas palabras que se han usado para referirse a América, y no a tres Américas, América del norte, América del centro y América del sur, con su postulado *América es una sola*:

AMÉRICA ES UNA SOLA

Tus abuelos vinieron de más allá,
y la negra Dorotea
con su cabeza *tizná*,
muestra orgullosa
la orilla larga del mar (...)

Con la mano apunta el horizonte,
diciendo con voz quejumbrosa:
‘de allá y de más allá,
de la tierra más *soleá*,
sobre la raya del *má*,

nos trajeron hasta acá,
y sin poder hace *na*,
sin *podé* vencé la *esclavitú*
perdimos la *libertá*,
perdimos la *libertá*.

África se vino *pa* acá,
y nos pusimos fue a *trabajá*,
pa sembrá el café
pa sacá el plátano
pa lava la ropa,
sacá' el algodón
y solo *pa segví*,
pa eso na más nos trajeron
pa eso na más nos viajaron.

Y tuvimos que cargá la piedra
pa amurallá a Cartagena,
pa secá el pantano de Panamá.
sopogtá la fiebre amarilla
y la candelilla,
y el paludismo de todo el ismo.

Ni la invasión, ni la insurrección
ni la astucia del cimarrón
sirvió *pa'na*
había que *aguantá'* y aguantamos
había que *soportá'* y soportamos.

Mira el tiempo que ha pasado
y todavía nos quieren *jodé*
pero no van a *podé*, pero no van a *podé*,
el peón de carga se acabó
los negros saben ahora *estudiá'*
y cada día saben más, cada día saben más.

Tus abuelos vinieron de más allá
y la negra Dorotea con su cabeza *tizná'*
muestra orgullosa la orilla *lagga* del mar.

Si en el ámbito nacional se quedó impregnado el espíritu colonial propio del feudalismo, en Cartago se radicó, y es tal el arraigo, que se puede decir que es de las ciudades en donde ha sido más difícil lograr que se posibilitara el ingreso de los afrodescendientes a la educación, solo con la normatividad vigente esta situación ha cambiado; para conocer de cerca tal situación fue consultada la mesa municipal de asuntos afrocolombianos, que recoge en su seno a las organizaciones afrocartagueñas.

El querer mantener una cultura con arraigos feudales ha rezagado, o mejor, ha mantenido en el atraso a la ciudad y su gente, este hecho se confirma al realizar una comparación con las demás ciudades del eje cafetero, ciudades que tienen una dirigencia que marcha a la par con los criterios del desarrollo demarcado por los capitales tanto nacionales como extranjeros.

Y ¿Cómo se lee esta realidad en la literatura de los poetas y escritores de Cartago?

Es preciso decir que Cartago tiene un grupo de poetas como: Fernando López, Luz Elena Londoño, Luis Alfonso Delgado, Antonio Bolívar, Rosa Helena Suárez, Daniel Collazos, Argemiro Sanín, Jorge Alonso Restrepo, Orlando Restrepo Jaramillo, Walter Molina, Lilián Fernández y “Sabas Mandinga”, entre otros⁴², en sus obras no hay lecciones de historia como en la poesía anteriormente escrita, sin embargo dan testimonio de las riquezas ambientales que se han extinguido, este tipo de ejercicio en el uso de la palabra es de gran significación, pero de gran desconocimiento por parte del Gobierno local, queda también aquí evidenciada la importancia de la literatura como en el caso de Carlos Marx, el cual le solicitó a Máximo Gorki, que escribiera una obra que rescatara o resaltara el trabajo de la mujer en la sociedad rusa en época del Zarismo, efectivamente el literato atendió su solicitud y procedió a escribir una de las más bellas obras de la literatura universal como lo es *La madre*, en donde esta figura es levantada en el ámbito de la sociedad rusa y mostrada como una revolucionaria a su manera, descubriendo de paso el papel protagónico de la mujer.

Ahora abordaré a tres escritores que por lo demás no han sido muy queridos, justamente por el contenido de su trabajo literario, ellos son:

Aldemar Medina Rodríguez, quien en su libro: *Sonetos del ámbito doméstico* tiene un capítulo dedicado al ámbito de la paz, en donde toma una clara posición política a este respecto, se transcribe uno de sus poemas como ejemplo de lo dicho:

⁴² Sabas Mandinga es un cantor, declamador de la poesía de la cultura Afroamericana, actualmente trabaja en la Universidad Autónoma de Medellín.

EL JUEGO DE LA PAZ

Con la paz juega a fútbol la guerrilla
y lubrica el Gobierno su aparato,
los militares lustran sus zapatos
y los curas se rascan las costillas.

El Congreso con ella hace cosquillas
al Presidente que se duele a ratos,
los periodistas calcan su retrato
y todos la utilizan de sombrilla.

La paz no sale de la enfermería
sometida a chequeos noche y día
por los galenos de los dos partidos.

Porque todos en clima de candela,
por unanimidad han decidido
mantenerla en constante duermevela.

También es importante resaltar al poeta Víctor Sandoval, de quien hablaré en detalle en el siguiente capítulo, por sus aportes del estudio de la arquitectura de nuestra ciudad.

Finalmente se debe reconocer el trabajo literario del escritor Daniel Caicedo Gutiérrez, quien en su obra *Viento seco*, expuso con gran claridad y objetividad los problemas de la violencia en el norte del Valle del Cauca, hablando de las masacres, de algunas técnicas de asesinar, tales como los cortes de “franela”, y el hecho de abrir los vientres de las madres y sacar sus hijos, en donde hace consideraciones sobre Cartago, que mantienen en somnolencia a muchos.

La obra en mención, narra pues la cruda violencia que se registró en al Cairo, Ansermanuevo y Cartago, en un periodo que se llamó Época de la Violencia, episodios que se repitieron muy recientemente en Cartago y que de alguna manera han continuado.

En todo caso el escritor Caicedo deja muy en claro, según su criterio, que Cartago ha venido de más a menos, hasta llegar a un estado regresivo, expresado en el sentido de decir que Cartago dejó de ser ciudad para volverse pueblo.

Por la importancia de esta obra, se asumirá en el plano de las conclusiones y aquí se dejan simplemente unos breves comentarios para significar su contenido.

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

CONCLUSIONES

LA LITERATURA FUENTE DE HISTORIA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS

En cuanto a la literatura es pertinente hacer algunos comentarios que complementen la obra *Viento seco*, ya que contiene lecciones de gran valor que muestran, por una parte la realidad cruda de Cartago y por otra la función social que cumple la literatura a través de la historia, entre las obras, a comentar están *La casa de las pirañas* y *Sebastián de Marizancena el último hidalgo de la casa del Virrey* ambas obras del poeta y novelista Aldemar Medina Rodríguez.

También se deben hacer esfuerzos por socializar la obra literaria y pictórica del maestro Pedro Morales Pino, la cual se debe recopilar, al igual que la obra literaria del escritor Cartagüeño Benjamín Agrado Mazuera y las notas literarias de José María Franco; el trabajo del maestro Jesús Ernesto Aulestia, quien es uno de los biógrafos del maestro Pedro Morales Pino y de todos los demás escritores que tienen trabajos inéditos y que actualmente siguen produciendo, pero que por falta de recursos económicos no pueden publicar y de quienes han publicado, pero cuyos trabajos no han sido socializados.

Por la relevancia que tiene el trabajo literario del doctor Ademar Medina Rodríguez, de quien aparece en la biblioteca de Alejandría, su obra *Sonetos del ámbito doméstico*, de la cual se transcribieron en este capítulo algunos sonetos; se comentará aquí un pequeño aparte de su novela *La casa de las pirañas*, con el cual se da suficiente ilustración sobre la pobreza intelectual y la politiquería con la que ha contado Cartago. Los nombres de los personajes que aparecen en el relato que a continuación se transcribe son ficticios pero corresponden a personajes de la vida política de la ciudad

perfectamente identificables por cualquier habitante de Cartago. He aquí un fragmento de dicho relato subtítulo *La otra cara de la vergüenza*⁴³:

(...) ayudada por las mujeres, Susanita sube al tablado, mano en alto con la V de la victoria, dibujándola con su mano pecosa, sonrisa mecánica, larga al girar la cabeza para los lados, de entrega inmediata, con dulzones empaques de guiños de ojo, el micrófono que pulsa con la mano derecha enguantada; las gafas que se *chanta* y comienzan a resbalársele por el lomo nasal, como huyéndole a la lectura, porque anda ya en los cincuenta años, pelo de lisadas canas, manos temblorosas como un bloque de natilla de navidad, goteras de sudor bajándole a las cejas, como hormigas de cristal no encuentra el papel, se lo pasan, se le cae, se agacha y lo recoge; los personajes en círculo expectante, esperando lo que va a decir la agraciada. Perpetuo de vestido oscuro. camisa blanca y mancornas de oro; bisbiseos en el tablado; miradas alelantes y ella, que coge a dos manos, el discurso de aceptación, preparado por el latinista Daniel Arturo Gómez, de rancia prosa, mojada en las cátedras griegas, amolada en los capiteles corintios, de vividas menciones a Sócrates, Aristóteles y Platón; comienza a leer, no se sabe si de izquierda a derecha o viceversa, porque los ojos le bailan anegados en sudor y se le extravían en esas letras, que no logra captar óptimamente y menos pronunciar con corrección, con la dicción convertida en somormujo perruno, con un fricativo interdental audible, entre el agua chapuzada y el caldo caliente.

Pero desata el nudo que parece formársele en la garganta y desliza la primera cosecha de sandeces y dice “*Dotor* Benalcazar Sansón, no.... Mandón..... y una punta del papel se desequilibra y al enderezarlo queda al revés, con las letras patas arriba y la página blanca ante sus ojos. Lo vuelve a la posición conveniente y continua.....compa.....compadres....no,,,...*comprabotas*, sí....compatriotas (no diga eso le dice Ochoa en voz. queda debajo de la tarima o tablado donde estaba de consuetud) y sigue entre brincos y caídas de dicción... tendrán que pasar sobre nuestros cadáveres, perdón cadáveres..... mi cosa . ¡Ay.. no!....., mi casa es de todos los liberales.....con su reputadísimo nombre Doctor Benalcázar.... cuando *vusté* era embolador...,no empujador...,a ver...embasador de Colombia en Londres.... (Virgen Santísima que metida de pata, dice el de abajo)...como Alejandro el Mano (diga Alejandro Magno. Para que Daniel Arturo se puso a escribir este nombre).....Cuando esté en la Asamblea, les prometo, los “auxilios no.....irán a mi bolsillo (Dios mío vuelva a repetir, los auxilios no irán a mi bolsillo, haga la pausa donde hay una coma)....Como vamos votar contar *jetones* mucho cuidado que barbaridad, diga tarjetones simplemente). Terminó diciendo ¡no entiendo ¿convertida en la Enriquez de sábados felices ‘porque alguien gritó paren eso para que no panda el cúnico’, uno de los tres al oír el relato, expresó ‘y sí se hacen cruces, cuando leen que Calígula nombró a su caballo de Ministro’. Esto es casi

⁴³ Medina Rodríguez, Ademar. La casa de las pirañas. Editorial Imprenta Departamental del Valle del Cauca, Santiago de Cali noviembre de 2003. pp 168-169.

lo mismo. Aquí se trata de una yegua.

Se le excusó por las fatigas del viaje, el sabotaje de la luz, que vino más apagada que antes y a las molestias, por la altura de ese avión, que venía por las nubes y ella no está acostumbrada a estos jalones y subidas.

Y cosa simpática la gente se derramó afanosa, la abrazaron con entusiasmo, ‘con el estuvo estupenda doctora’, la felicitaron, le dijeron ‘es lo máximo’, en un apretujado montón sobre ella, que buscaba la salida como ganado en estampida, El doctor Balcázar Monzón y su distinguida comitiva, regresó esa misma noche a Cali, sin aceptar una copa de champaña preparada, enojadísimo y molesto por la ridiculez del acto, montado artificialmente por el jefe Tobar, para llevar a la asamblea a su mujer. Casi todas son analfabetas, comentaba Belalcázar. Pues como ésta hay muchas en el Departamento, que tienen la osadía de hablar en público sin saber leer al menos.

Se quieren adueñar y se adueñan de todo y hay que aceptarlo, porque son los que muñequen los votos que nos sostienen. Sin ellos, no se podrá hacer ninguna elección. Ni hoy ni mañana. Ese es el sistema imperante.

Perpetuo lo llamó aparte, para lavarse las manos y entre disculpas le dijo: ‘está cerrando edad, es la menopausia doctor y como usted sabe eso las descontrola demasiado, pero a mi mujer la quiere todo el mundo. Esa gente se mata por ella’.

Y esta vez como retaliación lo puso en el décimo puesto a la Cámara, para que no saliera, pero se salvó, debido a la alta votación. Lo tiran para arriba y cae parado, como los gatos, comentó Balcázar Monzón, al saber los resultados electorales.

Pero se recuerda que Perpetuo al salir del acto, le dijo al doctor Balcázar, no se olvide, que usted misino se desvive por ella. (Lo que me desvive pensó el aludido Bueno no es su capacidad intelectual que es nula, sino su habilidad culinaria, las empanadas de pipián y la incomparable rellena con poleo que nos prepara). Lo que ocurrió fue la debacle, a lo que contestó Balcázar Monzón, ‘cuando se trabaja en un circo como éste» el trapecista que mete a su mujer en el columpio, debe confiar en su capacidad acrobática, si no la quiere perder en un salto mortal, como el que ha dado la suya (...)’.

Esta Novela citada es fiel testimonio de lo acontecido con la clase política de Cartago y por ende de sus comunidades, pero es preciso decir que ninguna culpa le cabe a quienes así han actuado, sino al grado de ignorancia de las comunidades, desconocimiento que aún persiste al decir del novelista Medina Rodríguez y basta leer otro párrafo de la novela bajo el subtítulo: *Villanazo popular*⁴⁴.

Entonces habiendo suficiente ilustración, se debe concluir que se requiere con prontitud que la Universidad del Valle se apropie de la cátedra de historia regional, y que proyecte la capacitación de los docentes en ejercicio sobre interpretación y explicación de textos literarios y licenciaturas en literatura e historia.

⁴⁴ *Ibíd.*, pp 174-179.

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

LA ARQUITECTURA, EXPRESIÓN Y RECONOCIMIENTO CULTURAL DE LOS PUEBLOS

Lo monumental no se compagina con las dimensiones del bien, no tiene relación específica con sus medidas, el monumento puede ser una pequeña cabeza de alfiler de oro finamente trabajada por nuestros orfebres precolombinos o contemporáneos; monumentos son por ejemplo Girón, Barichara y Caloto. Los paisajes como el bosque de las Empresas municipales de Cartago o como lo fueron las siete colinas de Cartago, ya desaparecidas, los numerosos cuerpos de agua hoy convertidos en zanjones y su río tutelar, en otrora el majestuoso río de la Vieja, convertido en una cloaca.

Las indagaciones sobre Cartago y sus gentes que se han consignado en este ensayo, van formando un entramado socio-político, económico y cultural, con referentes que indican que se ha venido de más a menos hasta llegar al estado de oscuridad en la que esta hundida en la actualidad.

Con el propósito de entrar en materia sobre la significación que tiene la arquitectura en la cultura de los pueblos, basta con decir que Cartago tiene raíces históricas de gran valor, surgida en la colonia, pasando por la república, hasta llegar a la contemporaneidad, por lo que se deduce que a lo largo de su histo-



Fig. 4.1. Panorámica de Cartago y su río tutelar, el río la Vieja, con el puente del ferrocarril del pacífico. Foto de Rodrigo Franco 1986.

ria ha recibido muchas influencias estéticas, artísticas y arquitectónicas, las cuales se reflejan en todas sus construcciones, tanto públicas como privadas y religiosas, las cuales son, el actual edificio del Centro Administrativo Municipal (CAM), ubicada en la carrera sexta con calle octava; la casa de la familia Gamba, ubicada en la calle diez entre carreras quinta y sexta y las capillas de Santa Ana, San Jerónimo entre otras.

LA ARQUITECTURA DE LA ÉPOCA DE LA COLONIA

La arquitectura de la época de la colonia es el mejor testimonio de las influencias españolas, de igual manera se puede hablar de la época republicana, neoclásica y contemporánea, arquitectura que está representada en monumentos que poco a poco han ido desapareciendo, hasta quedar hoy solo algunos rastros, como se demostrará mas adelante.

El proceso arquitectónico vivido a lo largo de la historia de Cartago, da cuenta de las migraciones y de las distintas culturas de dichos cambios, pero a la par de estas, también se debe tener en cuenta las múltiples maneras en como los Gobiernos conciben la normatividad sobre el ordenamiento territorial, lo cual en el caso de Cartago ha echado a perder la unidad en el diseño cultural establecido en la colonia y la República; en consecuencia se presenta actualmente una armonía cultural arquitectónica, que da cuenta de una ciudad que paulatinamente pierde sus monumentos mas preciados, por la falta de sentido de pertenencia con la ciudad y la sensibilidad estética por el patrimonio heredado de edificaciones y construcciones que posee. Hay pues una carencia de planeación urbanística acorde con el legado histórico, cultural y estructural de Cartago.

Para abordar el análisis de la arquitectura de Cartago, es pertinente tener en cuenta las técnicas constructivas, la distribución volumétrica, el carácter de la relación interior-exterior de la edificación, ya que la forma alberga la función social para la cual está destinada. Entonces es preciso dar cuenta de las transformaciones del espacio público y privado, como alberque de personas y de símbolos culturales, porque la arquitectura mirada desde lo cultural es la extensión construida de la existencia humana.

En cuanto a la arquitectura colonial se destacan tres etapas secuenciales, que poseen una coherencia formal y conceptual, la primera corresponde al momento de la conquista y dominio de un nuevo territorio que culmina hacia 1550 y que prácticamente ha desaparecido, pero que dejó honda huella en el trazado de ciudades de tipo damero, ajedrezado y articulado en vías paralelas y cruzadas por otras en forma similar. Esto permite una organización clara de los elementos cívicos, religiosos y administrativos, colocados usualmente alrededor de la plaza mayor, que se construye en el espacio principal, verdadero corazón de la ciudad.

La segunda etapa; va de lo restante del siglo XVI hasta comienzos del siglo XVIII, comprende la prolongación inicial de los tipos básicos establecidos, pero logrando una formación efectiva del espacio urbano en lo doméstico y religioso.

La tercera etapa que comprende básicamente el siglo XVIII se caracteriza por el apasionamiento y el decorativismo.

La ciudad de Cartago surge en la primera etapa, pero fue trasladada al sitio actual el 21 de abril de 1691, en donde ya existía una pequeña Iglesia de techo pajizo denominada San José, que después fue reemplazada por el templo de San Jorge, también la capilla de San Antonio en la cual fue colocada la imagen de nuestra señora de la pobreza, así mismo estaban trazadas la plaza mayor y algunas calles, habían casas de bahareque, techo de paja y una sola de teja de propiedad del cura Manuel de Castro y Mendoza.

Se transcribe una descripción sumamente importante sobre el doblamiento de Cartago después de su traslado.

Hay un florecimiento de manzanas contiguas al convento de San Francisco, determinado por las huellas materiales. Se construyeron casas de planta baja en bahareque y con techo de paja. Durante el siglo siguiente se evidencia una tendencia a la fragmentación de los solares para dar paso a otras nuevas construcciones aún en el sector más adinerado de la ciudad. No existe la arquitectura suntuaria ni siquiera entre los ricos mineros esclavistas. En este contexto la casa de Sebastián de Marizancena (1783), constituye una excepción y una construcción poco típica en el conjunto de la ciudad en ese tiempo, con el marcado exhibicionismo de su fachada, quizá resultó algo escandalosa en el ambiente social de la época. Posiblemente fue la primera construcción de dos plantas y tanto el uso de la piedra y de ladrillo cocido, como su composición, su columetría y ostentación parecen más inspirados en modelos santafereños y tunjanos que en la sobriedad caucana.

Sobre esta construcción el poeta Víctor Sandoval escribió:

CASA COLONIAL: A la casa del Virrey

con recios ventanales que miran al poniente
cantando en su mutismo leyendas de otra edad,
la casa centenaria su desteñido frente
levanta altiva en medio de la gentil ciudad.
El sol y la llovizna y el hombre lentamente
borraron sus insignias de originalidad

más ella opone al tiempo su esplendidez muriente
con un irreducible blasón de majestad.

Me han dicho que en viejos salones conventuales
a media noche se oyen fantásticos rumores
que *apáganse* tan luego como se apaga el sol.

Acaso sean audiencias de alféreces reales
o alguna mayorazga frenética de amores
que escucha las lisonjas de un húsar español.

Según el censo de 1771 se contaron 246 casas, de las cuales, 239 eran techadas con paja y 7 cubiertas de teja y 18 tiendas.

Las casas coloniales independientes a la fecha en que fueron construidas constituyen una adaptación de la vivienda peninsular o andaluza a las condiciones locales, un esquema básicamente extrovertido, muy cerrado hacia el exterior y que concentra toda la atención en el espacio abierto central, el patio. La casa gira alrededor del patio como determinante primordial de su diseño, a él dan todas las habitaciones, salones y demás dependencias. Este esquema se remonta a culturas relacionadas con el mediterráneo. Las casas griegas contaron con patio central y eran además cerradas al exterior, posteriormente se fusionaron con un esquema islámico en su expresión y detalles pero unidas en su concepto principal, el resultado es una solución habitacional adaptada perfectamente a las necesidades de la península.

Se puede hablar de un esquema hispánico para solucionar la arquitectura residencial en las colonias. Durante cuatro siglos el planteamiento general de la construcción mostrará una innegable versatilidad para adaptarse a las condiciones sociales, económicas y climáticas a lo largo y ancho del nuevo reino. Estas viviendas se caracterizan por una visual quebrada o directriz acodada, que obliga siempre a desviar la vista y el trayecto al encontrarse con sucesivos obstáculos que obligan a la búsqueda de una nueva sensación espacial, porque los espacios se suceden unos a otros estrechamente vinculados a esa directriz. Transpuesto el zaguán es necesario torcer hacia un lado en busca del comedor que comunica con el resto de la casa o de la escalera, que en la mayoría de las veces, es de dos tramos para producir un nuevo quiebre o cambio total en lo visual. Esta fragmentación especial se enriquece con el tratamiento de los volúmenes interiores, dándole a las casas un aire de tranquilidad y escala humana acorde con la función que debe cumplir la comunicación entre el mundo interior y la calle, en este caso la privacidad interior se hace a través del zaguán, espacio característico en toda casa colonial en la Nueva Granada, dicho espacio cumple la función de filtro o ámbito de transición entre la ciudad y la casa⁴⁵.

El patio en todo caso es el epicentro referencial de la casa, en el cual aparece la herencia oriental representada en la pila de agua y la vegetación que lo adorna.

Un aspecto fundamental en esta arquitectura son las columnas, pues mientras en Cartagena y Tunja fueron de piedra, en Monpox y Antioquia fueron de madera, en el Valle del Cauca y Cauca se reemplazaron por ladrillo, en columnas cilíndricas, cornisas y molduras, creando una serie de valores de orden cromático.

En cuanto a la arquitectura religiosa se conservan los patrones europeos, los conventos vuelcan toda la construcción hacia un lugar central. Los templos inicialmente tenían una sola nave angosta y profunda con muros de tapia pisada y cubierta con una estructura en madera de par y nudillo sobre la cual se colocaba la techumbre en paja o teja, posteriormente fueron construidas de tres naves de mayores dimensiones y complejidad, con el dominio central del altar y las naves laterales marcadas por columnas o arcos que producen una dinámica espacial, integrando también la capilla, la sacristía, la sala capitular y las escaleras para subir al coro.

Las casas principales de las haciendas en el siglo XVII se caracterizaban por ser de bahareque y paja con cuatro puertas y siete ventanas, una cocina, una despensa, una capilla de tapia y teja con sacristía, pulpito y coro y una serie de espacios en hilera unidos por un corredor cubierto.

En cuanto a Cartago la organización y distribución del espacio colonial, hoy se reconoce como el centro histórico de Cartago, comprendido:

Carreras: tercera, cuarta, quinta y sexta entre la calle siete y la calle 16. Santa Ana es un sector muy importante hacia donde se proyectó la urbanización de la época (1705 Nicomedes Sáenz de Oviedo).

En este contexto es digno de destacarse los siguientes monumentos de estilo colonial:

⁴⁵ Velasquez Giraldo, Gabriel y otros. Historia cultural de la historia de Cartago, 1997, tesis de grado. Especialista en educación para la cultura, Universidad Antonio Nariño, sede Cartago.



Fig. 4.2 La catedral del Carmen, fue construida en piedra, ladrillo y adobe con cubierta de teja, con su camerin, el nicho de madera para el tabernáculo, una sacristía, un pulpito con su grada y copa, todo en madera, enladrillado y embovedado el techo, su construcción es de 1738. El actual templo monumental –el que aparece en la foto–, según los datos del centro de historia, su construcción se inicia en 1947 y finaliza en 1952.

Dice Peña Durán:

El templo de San Jorge inició su construcción en 1808, siendo construida totalmente en madera. Pero para la época del cambio de la ciudad, ya existía una humilde capilla parroquial de techo pajizo en el sitio del actual templo. San Jorge fue proclamado patrono de la ciudad por disposición de Robledo en honor al mártir, sin embargo después del traslado de la ciudad recibió el nombre de templo de San José, siendo después cambiado por el de hoy.

Fig. 4.3. Templo de San Jorge. A.H.C/IG/Sin fecha.



A propósito del templo San Francisco dice el historiador Cesar Martínez: “este templo fue dado al servicio en 1810”⁴⁶.

⁴⁶ Tesis de grado del post-grado en Educación para la cultura de la Universidad Antonio Nariño: *Historia*



Fig. 4.4. Templo de San Francisco. A.H.C/IG/Sin fecha.

El templo de San Francisco, presenta al fondo de su nave principal una preciosa representación de madera bien tallada, en el centro del cual se ve el camerín donde está colocado el lienzo de nuestra señora de la virgen de la pobreza. Dicho Lienzo descansa sobre un bastidor de madera fina y dentro de dos marcos provistos de plata, que hacen juego con el frontal del mismo material repujado, que adorna el altar mayor. El sagrado lienzo de la Pobreza constituye en la actualidad la reliquia mas apreciada por los cartagüeños.

En orden a apreciar mas aún la historia del templo de San Francisco, es importante saber que los frailes franciscanos se vieron obligados a abandonar la ciudad a mediados de 1839. El 5 de septiembre de ese mismo año, el presidente José Ignacio Márquez, decretó que el edificio del convento sirviera para la enseñanza pública. En dicho decreto está el origen de la institución educativa Académico, la cual estuvo allí hasta principios del siglo XX.

En 1929 se inició la infortunada remodelación del templo con lo cual se desarticuló la composición arquitectónica originaria, primando el concepto de funcionalidad antes que el del arte y la historia, perdiendo la ciudad de esta manera una verdadera joya arquitectónica colonial. La construcción de este templo se inició en 1771 y concluyó

cultural de la cultura de Cartago, Cartago 1997.

en 1785, posteriormente fue reformada por problemas estructurales y nuevamente dada al servicio en 1810.

Son también reliquias coloniales la capilla de Santa Ana, la cual se empezó a construir en 1705, por el alcalde ordinario don Pedro Nicomedes Sanz de Oviedo, y concluyó en 1710⁴⁷.



Fig. 4.5. Capilla de Santa Ana. A.H.C/IG/Sin fecha.

Dice Peña:

La casa del Virrey: impropriamente llamada así, con sus anchurosos portales cubiertos de quebradas losas, con sus balcones espaciosos cobijados por amplios aleros, con su fachada señorial en donde un escudo esculpido en piedra enseña sus blasones castellanos, es a decir del poeta Villaespesa, quien la visitó; la mas

autentica de las reliquias coloniales de la América Latina. Los amenos patios con sus fuentes de brocales carcomidos rodeados de pequeñas calzadas, la quietud monacal de los claustros todo nos dice en que forma los godos latinazos copiaron en sus residencias la molicie de la vida musulmana. Los gruesos muros de piedra del adusto caserón, sus seguros ventanales, le dan la apariencia



Fig. 4.6. La Casa del Virrey. A.H.C/CV/1940.

de almenada fortaleza, con las rejas y las amplias habitaciones comunicadas

⁴⁷ Peña, Heliodoro. Geografía e historia del Quindío. Popayán Imprenta Departamental 1982, p 40.

entre si hasta las cueles llega la frescura del patio...es la reproducción típica de la casa andaluza y nos enseña mejor que los textos históricos el proceso lánguido de la vida colonial⁴⁸.

A juicio de algunos historiadores, el diseño urbano de Cartago basado en manzanas con solares de “cuartos”, no estaba acorde con las necesidades sociales y económicas de los moradores. Esto se vio reflejado en la fragmentación hecha en el siglo XIX, pasando de solar a lote, con lo cual desapareció la posibilidad de construir las casas principales con varios patios, este hecho redujo la posibilidad de un diseño colonial de solar, para dar paso a una arquitectura colonial de lote que la hizo frágil en duración, razón por la cual en su mayoría no alcanzaron a llegar a la actualidad.

No obstante a pesar de haber colapsado la arquitectura colonial residencial, de Cartago, queda una gran riqueza colonial representada en la arquitectura religiosa y en algunos edificios públicos de la ciudad.

LA ARQUITECTURA DE LA ÉPOCA REPUBLICANA

La soberanía de España es el criterio de demarcación para la Colombia del siglo XIX, siendo la independencia y la republica democrática liberal, los dos grandes afanes que ocuparán durante buen tiempo a estos hombres quijotescos.

El estancamiento de las ciudades es grande, y el empobrecimiento de sus gentes también, en razón de las guerras libertarias que se dan durante buena parte del siglo XIX. Pero esta situación como se explicó ampliamente en el primero y segundo capítulo, consolido otro fenómeno, el cual fue la colonización antioqueña, acontecimiento que reorienta las relaciones de producción, y con esto el avance sobre el Valle del cauca de democratización de la tenencia de las tierras y la abolición de la esclavitud, aspectos que posibilitarán la apertura de la frontera agrícola, situación que empujará hacia una nueva cosmovisión de flexión, por una parte mucha gente huye de las ciudades, lo que hace que estos centros pierdan población, y por otro se crean pequeñas poblaciones en donde conservaron a toda costa las cuadrículas dejadas como herencia por la colonia, con una plaza mayor epicentro del pueblo, el templo en el marco de dicha plaza y las entidades publicas, sin embargo, arquitectónicamente se puede decir: que esa plaza posteriormente fue convertida en parque y que en sus inicios tenían árboles nativos de cada región, lo cual le daba un valor autóctono al sitio.

La armonía cultural continua su marcha, pero sus repercusiones siendo estructurales aún conservan un comportamiento estético y arquitectónico notable, así lo evidencian la

⁴⁸ Ibid.

arquitectura propia de los municipios surgidos de estas gestas, como: Versalles, El Cairo, Argelia entre otros en el Valle del Cauca o Filadelfia, Neira, Aranzazu en Caldas, cuya arquitectura se puede denominar, edificaciones pre-industriales, de gran riqueza estética y amplitud, y con un gran sentido de la utilización de los materiales de la región.

En cuanto a Cartago en el siglo XIX, el historiador Francisco Uriel Zuluaga dice en su obra, *La ciudad de los confines*: “podemos hacernos una idea con las que de ella nos dejaron tres viajeros extranjeros: J. Boussingault, quien pasó por Cartago en 1830, y M. E. André hacia 1876”:

J. Boussingault:

Cartago se haya sobre la orilla derecha del Cauca y un poco por encima de su nivel, cuya altura es 978 m.s.n.m. temperatura 24.5^a. En varias oportunidades he permanecido poco tiempo en esta ciudad que cuenta con algunos millares de habitantes, hacendados y comerciantes; los esclavos eran muy numerosos. Allí la vida es fácil y ociosa para los blancos: Cartago es una de esas poblaciones de las regiones calientes, bien construidas en sus calles centrales que se dividen en manzanas y bordeadas de casas cubiertas de paja, una plaza espaciosa, una iglesia y altas palmeras que dominan las construcciones. No hay movimiento por su escasa población activa y que vive de poca cosa, pero es uno de los centros comerciales del Cauca.

El interior de la casa del señor de la Roche puede dar una idea de la vida en América Meridional: construida en adobe y recubierta de teja, no tenía sino un piso con una sala inmensa, sin cielo raso, en donde no había sino una mesa, algunos sillones macizos, recubiertos de cuero de córdoba, una tinaja gigantesca colocada en corriente de aire dos alcobas en las extremidades de la sala, cuyas puertas se abrían sobre el patio interior⁴⁹.

André, refiere a Cartago de la siguiente manera:

Las vías, anchas y rectas y con arroyo central, están en parte empedradas con guijarros sacados del cauce del río de La Vieja, algunas aceras son de ladrillo; la yerba lo invade todo y los jumentos pasean por las plazas en plena libertad, las casas de tapia y cubiertas con tejado en su mayor parte, tienen un piso que da a la calle mayor o a la plaza de San Francisco y sus ventanas, según la antigua moda española están resguardadas por ventrudas rejas, excepto la del piso principal que tiene balcón o mirador. Las demás casas hechas también de adobes encajados en armazones de madera toscamente desbastados, sirve de almacenes a las pulperas o vendedoras de distintos objetos al por menor. Finalmente, se ven también casas clausuradas de un

⁴⁹ Ibid.

solo piso completamente iguales a las moras aristocráticas de Bogotá (...) ⁵⁰.

Los edificios públicos son contados... Los arrabales de Cartago diseminados por la llanura se hallan surcados de arroyos cenagosos, cuyas orillas aparecen asoladas por el ganado errante. Se ve en las inmediaciones de la ciudad una sucesión de cercados, jardines primitivos y risueños, en el centro de los cuales se levantan cabañas cubiertas con hojas de palma, las cercas forman empalizadas de cañas de bambú entrelazadas horizontalmente entre montantes de dos metros de altura ⁵¹.

Queda dicho en estos testimonios, que Cartago fue una ciudad que vio fallecer muy tempranamente la arquitectura colonial, no hubo sentido de pertinencia por sus monumentos, y es preciso resaltar, que se construyeron verdaderas joyas arquitectónicas.

A propósito de el ordenamiento urbano y la nomenclatura de la ciudad, se dio por primera vez mediante el artículo 34 de la Ley 3 de junio de 1848, originada del cabildo parroquial de Cartago y zonificando en cuatro barrios la ciudad, así: Santander, Cristóbal Colón, Bolívar y Nariño, las plazas tomaron el nombre de la regeneración, antiguamente del Carmen; Trinidad, antiguamente Guadalupe; la plaza de la libertad o mayor y la plaza de la igualdad.

Hacia 1863, Cartago sufre un estancamiento grande como consecuencia del crecimiento de Pereira, este fenómeno permite ver con claridad la confrontación de la cosmovisión colonialista española y la de la colonización antioqueña, asunto sobre el cual se hablo ampliamente antes.

Cartago para finales del siglo XIX, está descrita en un importante documento publicado por la *Universidad del Valle* en 1992, gracias a un trabajo convenido entre la Univalle y el Instituto Colombiano de Cultura titulado: *Estudio y reglamentación urbana del centro histórico de Cartago*, en uno de sus apartes cita al ingeniero francés Brisson quien describe así a Cartago: “ (...) pueblo muy extenso que contiene unos diez mil habitantes, las casas blancas, casi todas compuestas únicamente de un piso bajo, la plaza principal cubierta de hierba, como las calles en que se halla el cuartel de infantería, la iglesia y el hotel... es una región muy fértil en cacao” ⁵². La placidez de estos paisajes perduró hasta cuando los oleajes de emigrantes empujan al cambio a principios del siglo XX y reestructurando las plazas al estilo europeo, con rejas, flores, prados y estatuas sobresalientes en el centro, estos emigrantes acomodados económicamente, vienen en busca de nuevo hábitat, residencias aisladas de la ciudad con baja densidad.

⁵⁰ Ibid.

⁵¹ Ibid.

⁵² Arpile Gniset, Jaques. Estudios y reglamentación urbana del centro histórico de Cartago. Reseña histórica de Cartago. Estudio elaborado en cumplimiento del convenio Univalle-Colcultura No. 267-92, Cali 1993, p 48.

Aparece en contraposición a la tendencia arquitectónica, cuyo fundamento es mezclar estilos, trozos de alameda, casas de yesería moldurada y prefabricación de toda clase de motivos arquitectónicos: cornisas, columnas, capiteles, balaustas con influencias góticas de Inglaterra e Italia y Francia.

Las viviendas en los sectores urbanos se vuelven de frentes angostos y de gran profundidad, orientados a promover alojamiento para una clase social media, en donde el lenguaje decorativo aparecerá pobre o rico, vulgar o refinado, usando la yesería, los cielos rasos, el latón, los pisos en baldosín de cemento o parquet de madera, pintura barata o papel de colgadura francesa y ventanas de hierro redondo y perfiles moldurados de origen industrial.

El proceso de industrialización antes descrito llegará entonces también a los estratos más humildes, pues a las casas de bahareque y techo de paja se le incorporarán las ventanas en madera tallada y algunas otras decoraciones antes descritas.

En cuanto a la casa de la Hacienda, esta se afectará pues su reestructuración tendrá como fundamento lo funcional y decaerá la estética arquitectónica

En lo referente a las construcciones religiosas, lo gótico será el recurso universal en este periodo con una mezcla de motivos románticos o bizantinos y aún neoclásicos, como en el caso de las catedrales de: Buga, Cartago, Medellín, Manizales; también sobresalen en esta época los cementerios, plazas de mercado, teatros municipales estaciones de ferrocarril y hoteles.

Surge pues en esta época el uso de la construcción en ladrillo, decoración en yeso y estuco, eliminándose la cal para argamasas y revoques, surgiendo la instalación de cielos rasos planos.

En Cartago se deben resaltar las siguientes construcciones republicanas:

El palacio de Justicia, sitio que perteneció al colegio de María auxiliadora y que lo deteriorara tremendamente un terremoto en 1979. Ubicado en la calle 11 carreras quinta y sexta.

El edificio del CAM, donde funciona actualmente la Administración Municipal central. Ubicado en la calle octava entre carreras sexta y séptima.

El templo de Santa Bárbara en Zaragoza.

Catedral de nuestra señora del Carmen.

La estación del ferrocarril.

CARTAGO EN EL SIGLO XX

La ciudad era grande en extensión y sus calles principales estaban empedradas, la colonización antioqueña había dado sus frutos, siendo el café el principal cultivo, entonces filas de mulas eran traídas hasta Cartago cargando el café y llevando los víveres, esto le va significar a Cartago ser la capital nacional de la trilla de café y

granos, y la cual, por los cereales se destacaría posteriormente. Cartago se convierte en epicentro del norte del Valle del Cauca.

En 1913 se instaló el alumbrado público con lámpara de gasolina, y para 1920 mediante el Acuerdo 11 del 10 de marzo, se creó la sociedad de mejoras públicas, con el objetivo de fomentar la urbanización y el embellecimiento de la ciudad, en este mismo año, el municipio cede un terreno a la Nación para la construcción del ferrocarril

Entre otras entidades que merecen ser destacadas en el empeño de la urbanización en Cartago tenemos: la sociedad San Vicente de Paúl, el Instituto de crédito territorial y algunos constructores particulares, que impulsaron las edificaciones de apartamentos como negocio a pequeña escala.

Para el año de 1930 surgen construcciones en Cartago de influencia europea como son: Edificio de Gregorio Vanegas Carrera cuarta calle séptima. Propiedad privada.

Fig. 4.7. Hotel Mariscal Robledo. Carrera quinta calle novena esquina. Propiedad del municipio hasta 1986. A.H.C/Ed./1941.



Fig. 4.8. Edificio Rubiano. Carrera cuarta, calle diez, propiedad de la familia del Cardenal Pedro Rubiano. A.H.C/Ed./Sin fecha.

Fig. 4.9. Antigua escuela Modelo. Hoy sede de la administración central municipal calle octava, entre carrera sexta y séptima. A.H.C/Col./Sin fecha.



En cuanto a la arquitectura contemporánea en Cartago, es decir, a partir de 1950 se puede citar lo siguiente:

Aparece con fuerza la industrialización. Representada en los prefabricados hechos en serie, la utilización del acero, el vidrio y el concreto. Económicamente Colombia es el segundo exportador de Café y el primero en esmeraldas, a esto se le une que las universidades ya están proyectando profesionales de la construcción altamente calificados, igualmente el surgimiento del Upac (Unidad de Poder Adquisitivo Constante.) y el dinero del narcotráfico, por lo que la urbanización en las ciudades tomará rumbos vertiginosos. Esto implicará una nueva movilidad social del campo y de las pequeñas poblaciones a la ciudad. En Cartago entre 1950 y 1960 se constituyen nuevos asentamientos como los de los barrios Bolívar, San Nicolás, El Porvenir, la Isleta y San José.

Surgen también algunas invasiones de prados como: la de los terrenos vecinos al ferrocarril –loma de la Virgen, de Maria Eugenia y Bellavista– y aledaños a la parte baja del río la Vieja –la arenera–. Todos en zona de alto riesgo.

En los procesos de urbanización bajo concepto de servicio social, los políticos favorecen el surgimiento en los años sesenta y setenta, a través de las juntas de acción comunal, barrios como: la floresta, Melquiceded Quintero, Carlos Colmes Trujillo, Camilo Torres, los chorros, Berlín, la esperanza, Ortez, horizonte, camellón del Quindío, la independencia, la libertad, Antonio Nariño y San Joaquín.

Los adelantos realizados por el ICT (Instituto de Crédito Territorial) y el Banco Central Hipotecario (BCH) a constructores particulares, proyecto la construcción de la vivienda, y en Cartago se unió a estos constructores la corporación Diocesana, surgiendo las siguientes urbanizaciones: las colinas, el gradual, Santa María, el Samán, la castellana, además de las que surgieron por autoconstrucción como: Jorge Eliécer Gaitán, Luís Carlos Galán, Botero O'byrne, República de Francia, la playa, la platanera, el ciprés.

A todo este fenómeno de construcción se unieron en la actualidad todas las corpo-

raciones financieras de vivienda, las cuales han proyectado grandemente la construcción de condominios y de urbanizaciones residenciales funcionales y estéticas bajo los nuevos postulados de la arquitectura industrial; a través de firmas constructoras como: Rivera y Vergara, arquitectos Ospina Giraldo, J.R. limitada, M.G. limitada y fecho; con estas firmas aparecen las urbanizaciones de: villa del río, Santa Lucia, el Carmen, los lagos, bosque los lagos, villa del roble, Santa Mónica, álamos II, el Samán y los laguitos.

Muchas otras edificaciones relevantes se han construido últimamente pero en su gran mayoría han afectado al centro histórico de Cartago, porque cuando una edificación se construye sin seguir ninguna norma arquitectónica con respecto al conjunto de las construcciones ya existentes, se puede decir que: hay desarticulación de las tipologías tradicionales con nuevas edificaciones fuera de toda norma, como es el caso del edificio torres de San Francisco, edificio calle real, centro comercial Mariscal Robledo, edificio de la caja de compensación familiar.



Fig. 4.10. Aspecto del parque Bolívar 1910. A.H.C/Pq/B1930 aprox.



Fig. 4.11. Aspecto del parque Bolívar. A.H.C/Pq/B1930



Fig. 4.12. Parque Bolívar. A.H.C/Pq/B1950 aprox.



Fig. 4.13. Panorámica Parque de Guadalupe. A.H.C/Pq/1950 aprox.



Fig. 4.14. Edificio propiedad del Departamento del Valle del Cauca. Actualmente funciona allí la casa de la cultura de Cartago, esta pendiente de restaurar, data de 1783.

El Cartago de hoy presenta grandes retos, ya que debe recuperar sitios muy importantes como el de la isleta, la quebrada barbas, cerca de piedras de moler, club náuticos la Fresneda, y el espacio público en general, en especial los parques y en particular el de Bolívar, el Jorge Eliécer Gaitán, el de Guadalupe

Ya se tendrá oportunidad en las conclusiones de comentar el Pot (Plan de Ordenamiento Territorial) y las modificaciones propuestas que actualmente cursan en el concejo municipal.



Fig. 4.15. Parque de la isleta. A.H.C/Pq/IS/1920 aprox.

La gran reflexión debe surgir de los planteamientos que ha hecho la Universidad del Valle, la cual para 1976 había censado en Cartago, 173 monumentos de gran valor arquitectónico y en un censo que realizó hacia 1997, solo encontró 66 bienes patrimoniales arquitectónicos, todo esto contenido en el centro histórico de la ciudad.

CONCLUSIONES

En cuanto al capítulo dedicado a la arquitectura de Cartago, se transcribe una entrevista con el doctor Ricardo Hincapié, profesor de la Universidad del Valle, quien coordina un importante proyecto sobre el centro histórico de Cartago, fruto de un convenio suscrito entre la Universidad del Valle y el ministerio de cultura.

El doctor Ricardo Hincapié, director del equipo de la Universidad del Valle, de los estudios preliminares para la elaboración del plan especial de protección del centro histórico de Cartago, en entrevista con el autor de este documento hizo las siguientes precisiones:

La Ley 163 de 1959, declaró monumentos nacionales, los centros históricos de cinco municipios en el Valle del Cauca, mediante esta ley fueron declarados monumentos nacionales los centros históricos de los municipios de: Buga, Cali, el Cerrito, Caloto y Cartago. Esta ley ordenaba igualmente hacer reglamentaciones para la protección de los centros históricos, pero eso nunca se concretó; luego se funda Colcultura en 1964, pero solo hasta 1993 se pudo empezar a elaborar las reglamentaciones urbanas para los centros históricos y para tal efecto Colcultura contactó a la Universidad del Valle, para lo referente a la reglamentación del centro histórico de Cartago y de Caloto, ambos se elaboraron con un equipo de trabajo bastante grande, se hicieron unos registros de todas las manzanas, fotografías, reconocimiento de inmuebles, se hizo un estudio de las tipologías características de Cartago de las mejores edificaciones y un estudio *morfológico*, es decir, de la forma de la ciudad, de los espacios abiertos, de sus plazas, las características de las manzanas, la forma de la partición de esas manzanas, lo cual permite estudiar hoy como han evolucionado esas particiones prediales, en este estudio intervino el profesor Ramiro Bonilla. El número de inmuebles de valor histórico para 1993 era aproximadamente de 173, de estos se levantaron unos

cien, es decir, que se les hizo la planimetrías a cien edificaciones, señalándose como es la planta de dichos inmuebles, lo que además permite saber como eran las tipologías indicatorias de la ciudad de Cartago. Para esta época se advierte que a Cartago le están impactando procesos de transformaciones violentas que acaban con el centro histórico, a tal punto que la manera como se demolían las edificaciones se hacía para comprometer adrede la estructura urbana de dicho centro histórico, —que corresponde a la parte antigua de Cartago— y reemplazarla por una ciudad nueva, privilegiándose para dichas intervenciones las esquinas de los predios, como ejemplo se puede citar la antigua edificación de la Alcaldía, ubicada en la carrera quinta con calle 11 esquina, se tuvo la posibilidad de entrar durante el proceso de demolición y se pudo observar que dicha casa estaba en perfecto estado, los cielos tenían unos artesonados bellísimos y unos plafones decoradísimos, el encañado que sostenían los cielos se encontraba en perfecto estado también, aún así la demolieron, alterando el tejido urbano. En la actualidad se observa que este proceso de deterioro avanza cada día más y curiosamente se siguen demoliendo las edificaciones de las esquinas y reemplazándose por edificios modernos ajenos completamente a las escalas de las construcciones antiguas, cambiando la estructura del centro histórico, ya que se debe resaltar que las construcciones del centro histórico comporta una escala determinada guardando armonía, por ejemplo con alero paramentado, mientras que las construcciones actuales están llenas de retrocesos y voladizos y con alturas que desentonan, ya que le dan una fisonomía completamente distinta a la tradicional de Cartago.

Es preciso resaltar, que Cartago por tener una tradición de gran dinámica económica, la cual se deduce porque se hicieron importantes inversiones y transformaciones, representadas en los desenglobes y particiones prediales, pues viejas casonas se subdividían y se conformaban edificaciones nuevas pero siguiendo las características tradicionales y en ocasiones se mantenían partes de dichas edificaciones antiguas, como por ejemplo la cubierta, pero las partes de la casa que está protegía se cambiaban manteniendo su tipología y de esto se puede decir que era compatible con una ciudad histórica que la gente sabía interpretar y respetar, lo cual no trasgredía la homogeneidad que le daba coherencia con sus valores, por ejemplo las construcciones que se hicieron en los linderos de la casa del Virrey, es decir las casas que se quemaron, mantuvieron armonía con la edificación antigua, aún la construcción que en este año 2006 se adelanta allí, en ese espacio de la calle 13 con carrera cuarta esquina, guarda armonía, pese a que se utilizaron materiales modernos, pero quedó con esquina sólida, espacios que respetan las proporciones entre llenos y vacíos. Después de los años ochentas se rompe con la fisonomía de la ciudad con la presencia de los edificios modernos, entonces hoy Cartago no es ni una ciudad moderna, ni una ciudad antigua y se puede afirmar que estas construcciones opacan la arquitectura histórica.

Con respecto a todo esto la Universidad del Valle deberá presentar una propuesta

de plan de protección, y definir unas fases para ese plan de protección. Por ahora se va a definir el proceder del centro histórico de Cartago, teniendo en cuenta el centro histórico existente y definido por ley o bien para mantenerlo tal cual está o para modificarlo, con estos aspectos plenamente definidos se debe entrar a concertar con las fuerzas vivas de la ciudad, con la comunidad sobre que es lo que se quiere, para lo cual se deberá hacer una amplia socialización de la propuesta que finalmente se conciba.

Debe quedar claro, que Cartago tiene aún una escala dominante en su arquitectura, casas de una y dos plantas, por lo que hay mucho por salvar, sin embargo, eso depende de lo que quiera la comunidad y también implica una revisión del actual Pot, porque no se deben permitir construcciones en altura en el centro de la ciudad, esto no quiere decir que no se pueda volver a construir en el centro, sino que las transformaciones que se hagan sean coherentes con la arquitectura tradicional.

En cuanto respecta a la Universidad del Valle, esta se encuentra en capacidad de liderar todo el proceso si así lo expresa la voluntad gubernamental nacional, departamental y local, y si hay acompañamiento de la comunidad y sus organizaciones después de una amplia concertación, pero esto no se puede adelantar por un grupo de técnicos encerrados y trabajando a espaldas de la ciudad, sino que por el contrario se deben socializar todos los criterios que arroje el estudio que actualmente se adelanta, por ejemplo, será pertinente concertar si el parque de Bolívar debe continuar como está o se necesita una transformación; debe aclararse que a través de la historia, las plazas se fueron transformando en parques, influencia francesa hacia los años 1930-1940, entonces definitivamente las intervenciones son pertinentes, pero no por capricho, sino para atender las necesidades de uso y guardando coherencia con el contexto arquitectónico, es decir, teniendo en cuenta los paramentos, las vías y las fachadas de las construcciones, desestimulando el paso de los vehículos, bien sea semipeatonalizando las vías o bien colocando las calzadas al mismo nivel del parque y delimitando la zonas de los peatones ampliando los andenes; de igual forma sucede con las plazas de Mercado, estas deben ser transformadas para darle estética al centro de las ciudades, en el caso de Cartago, las transformaciones que se deben hacer a la plaza de mercado deben estar dirigidas a quitarle presión de uso, la cual congestiona el centro histórico, al mismo tiempo, hay una serie de monumentos que requieren de su restauración, como el caso del templo de Guadalupe, pues está en serio deterioro.

El estudio en referencia es una primera fase que incluye actividades a desarrollar, cronograma, costos financieros, y un diagnóstico con acompañamiento de la comunidad y después elaborar un modelo de lo que debe ser un centro histórico concertado y discutir los proyectos que se deben adelantar para lograr el modelo planteado, siendo el fundamento de esto la cultura. Para lo anterior existen actualmente líneas de créditos blandos, a través del plan nacional de recuperación de centros históricos que tienen todo el respaldo del Bid (Banco

Interamericano de Desarrollo) y esto está enmarcado dentro de los Pen (Planes Especiales de Protección), entonces la comunidad de Cartago con el acompañamiento de la Universidad del Valle, debe apropiarse del proceso iniciado para sacarlo adelante, para eso se requiere concertación, dialogo colaboración y sentido de pertenencia e identidad con su pasado y su historia.

EL FOLCLOR UN TESORO DE SABIDURÍA AÚN OCULTO PARA LAS COMUNIDADES

El folclor da al hombre verdadera cultura y es parte

integrante y vital de la historia de los pueblos.

El propósito del ensayista al abordar esta importante temática, es mostrar con evidente claridad el acontecer del hombre de Cartago y poder entonces analizar la situación de decadencia que presenta en la actualidad la sociedad cartagüeña.

Muchos son los aportes que en esta materia se ha hechos por parte de los folclorólogos, los etnógrafos en particular y en general los demás especialistas de las ciencias sociales, pues “el conocimiento de la expresión popular en sus distintas manifestaciones, se hace cada vez mas indispensable para el estudio profundo de las sociedades...”⁵³, teniendo en cuenta este criterio de Javier Ocampo y dado que esta temática involucra muchísimos asuntos, como lo enuncia Guillermo Abadía Morales, los cuales son: el literario referido a coplerío, refranes, dichos y adivinanzas; el musical referido a los principales instrumentos, tonadas y cantos; el coreográfico referido a los trajes típicos, danzas y juegos coreográficos y el material referido a artesanías, mitos y supersticiones, medicina popular y comidas y bebidas; de estos aspectos se hará énfasis en la alimentación, la música folclórica y algunas tradiciones artesanales.

Todos estos elementos tienen gran relevancia, ya que inciden de manera directa en la vida espiritual, material, social y económica de las comunidades, suceso que permanece en el tiempo y por lo cual son vigentes, claro está siempre y cuando estas

⁵³ Ocampo López, Javier. Música y folclor de Colombia, Plaza & Janes, ediciones Colombia Ltda., p 11.

se conserven de generación en generación como herencia ancestral.

Ante el significado que se ha dado a través de la historia sobre la palabra *folklore*, definición dada y difundida por los etnocentristas “blancos” europeos, en el sentido de considerar que la palabra *folklore* está formada por las palabras “*folk*” referida sólo al pueblo y “*lore*”, definición asumida y difundida a su vez por los hombres de letras en Colombia, como Javier Ocampo López y Guillermo Abadía Morales, pues en sus obras literarias, *Música y folclor de Colombia* y *A, B, C del folclor colombiano* respectivamente, de forma muy amplia recrean esta definición a su manera, sin que pierda la esencia de la que llegara desde Europa, pero resulta que esta definición requiere de una explicación a profundidad, como lo plantea el gran etnógrafo Fernando Ortiz, quien destaca las palabras de Walter Wiora en relación con el término folclor y que dice:

(...) En las sociedades primitivas el *folk* comprende a la población entera; en los pueblos feudales y de escalonadas estratificaciones sociales, como hasta ahora, el folk no es sino el amplio sustratum sobre el cual se asientan las clases dominantes; y (opina también Wiora, que en una edad de remodelación socialista) el folk debería de ir comprendiendo de nuevo a toda la población del grupo social, puesto que las corrientes niveladoras van aproximando entre sí a las clases altas y a las bajas (...)⁵⁴.

No se puede afirmar que la música folclórica nazca y viva siempre en el *folk*, los cantos pueden venir de “arriba”, pero el folk lo cambia, al entonarlas una y otra vez tal como un chiste se reforma al pasar de unos a otros. A veces el folk no altera lo que viene de “arriba”, lo asimila y hace suyo y lo conserva aún después de haberse perdido la noción de su origen. Hay casos en que el músico creador pertenece a una clase social alta, pero está cerca del folk y le dedica su canto.

(...) Es incuestionable que ciertas música folclóricas no son sino hijas bastardas de músicas señoras, pero ¡cuántas veces son las creaciones de los grandes compositores las que deben su inspiración a las musas plebeyas! (...) como el baile de la zarabanda, que nació impúdica y diabólica en los negros conjuros de los brujos congos y con el tiempo, ya honesta, blanqueada y pomposa, pero desnaturalizada, sin la primitiva vitalidad estética y patética que la hizo nacer y triunfar, se danzó en regia corte para festejar la celebración de un concilio de la iglesia (...)⁵⁵.

⁵⁴ Ortiz, Fernando. Los bailes y el teatro de los negros en el folklore de Cuba. Editorial Letras Cubanas. La Habana Cuba 1993, p 24.

⁵⁵ Ibid p 24.

Al tenor de estas aclaraciones se puede decir, que el folclor es incluyente y no excluyente como se ha mostrado por la mayoría de folclorólogos y su sincretismo se da de abajo a arriba y arriba abajo, pero sin dejar de lado que su soporte es el folk, y que su contenido está cargado de significación social, por ejemplo; la música ha tenido en todo tiempo una importante función social, correspondiente a las necesidades objetivas, tanto así, que cuando se produce un cambio en la estructura social se cambia también la función de la música.

Se debe iniciar hablando aquí de supervivencias en la sociedad actual de un legado cultural dejado desde la época de la conquista, ya que el legado indigenista se extinguió al igual que aquellos, conservándose solo algunos de sus vestigios representados en material lítico y cerámico, pues en su mayoría las piezas de oro fueron saqueadas. Es preciso decir que aún quedan algunos indígenas como testimonios de sus grandes tribus.

Se deberá averiguar si es extenso o no el legado que surgió de la armonía entre españoles, africanos e indígenas, entonces, es preciso conocer como se conforma el pueblo colombiano y en especial, sus elementos étnicos y culturales, y como estos fluyeron y aún ahora fluyen, todos estos elementos en la sociedad actual de Cartago.

Siendo pues la base de la actual sociedad colombiana la pluriétnicidad y por lo tanto la pluriculturalidad, teniendo muy presente la endoculturación y la reendoculturación, entonces las formaciones histórico-culturales que han tenido vigencia en Colombia, en el Valle del Cauca y por lo tanto en Cartago han variado, ya sea porque algunas han desaparecido o se han fusionado, dando paso a las que hoy existen. Habrá que averiguar que tan representativas son.

En todos los procesos de transformación cultural, dominan los distintos modos de producción que se han dado en las distintas épocas, así por ejemplo si fuéramos a hablar de la *cultura primitiva* en “Colombia”, es preciso hacer referencia a la sociedad indígena o aborígen, que entre otras cosas fue muy antigua, pero a nuestro pesar disminuida y sometida al proceso de reendoculturación constante hasta llegar a la actualidad, muy poco se puede decir de sus acontecimientos, claro está para la sociedad de Cartago, sin embargo, si se puede confirmar que mucha de la cultura indigenista se fusionó con la cultura africana y afrodescendiente, pues en los procesos de cimarronismo y construcción de palenques, hubo una extraordinaria afinidad entre indígenas y afros, por lo que se puede decir que la cultura colombiana fue africanizada, enriqueciéndose, pues el indígena enseñó al africano los secretos de sus selvas y de sus pueblos y de igual forma los africanos enseñaron sus secretos y el manejo discrecional que tenían de la naturaleza y de las capacidades de su transformación, aspectos todos desconocidos hasta la época actual, cuando por la acción directa y

revolucionaria de los afrodescendientes en América han logrado espacios significativos y han participado activamente en la construcción de las nuevas naciones de cada país, y de manera muy particular en Colombia, cuyo reconocimiento ha sido muy poco, concretamente a partir de la Constitución de 1991 en Colombia y las demás leyes y normas, es decir, que los pueblos afros han empezado a tomar conciencia de su papel protagónico en la historia.

Teniendo en cuenta los procesos abordados anteriormente, desconocidos por la discriminación y marginación histórica de los grupos étnicos indígenas y afros, y la atención especial del Estado para promover su igualdad y su desarrollo social, y los cuales en buena parte aparecen como letra muerta en el artículo 113 de la CPC (Código de Procedimiento Civil) de 1991, pese a que tienen gran relevancia en la construcción de la Nación y de la nacionalidad colombiana y en particular de la sociedad de Cartago, entonces, se debe reconocer el ser indio y el ser afro en una Nación mayoritariamente mestiza, hegemónicamente gobernada, desde el Estado y sus instancias pertinentes dentro de una concepción blanquista, de origen eurocentrista y que aun se mantiene viva desde la colonia hispanoeuropea.

Con todos estos elementos claros, bien podemos indicar el tipo de folclor que se daba y que se da actualmente en la sociedad Cartagüeña, teniéndose en cuenta los criterios de dominación y de relaciones de producción que existieron y que todavía persisten en la actualidad.

Sí la presencia de los africanos y afrodescendientes fue tan numerosa en Cartago ¿Por qué el folclor actual no tiene énfasis afro?

Responder este interrogante obliga realizar una lectura de la historia del papel de la esclavitud en la sociedad colonial cartagüeña, la que se presenta a continuación de manera resumida, pues en capítulos anteriores se dio amplio espacio a tal asunto.

La minería chocoana: hizo de Cartago un centro de abastecimiento en relación directa con Cartagena y además un centro de abastecimiento agroganadero de los centros mineros de Nóvita y sus alrededores. El censo de 1771 precisa la presencia de 467 esclavos repartidos entre estancieros y hacendados en número de 1 a 10 por amo, pero para 1782 el censo precisa la presencia de 5.000 esclavos, con lo cual queda demostrado la aceptación de la esclavitud llegando a 100 propietarios. Entonces este auge permite deducir que la influencia afro sobre el resto de la sociedad era muy importante, principalmente si se tiene en cuenta que los saberes y oficios de los africanos eran múltiples, como se dejó dicho en un capítulo anterior.

Entonces la discriminación, la marginalidad y el racismo, serán parte de la conducta que observan los españoles, criollos y mestizos con los indígenas y afros, todo por obra y gracia de la educación europea difundida en toda América, y la cual aún persiste

con gran énfasis, estas conductas no dejaron ver todos los aportes tanto afros como indígenas que se hicieron y los surgidos de la relación indo africano, no obstante, ser reconocido África como el continente que dio origen al ser humano, pues constantes excavaciones arqueológicas dan testimonio de ser la cuna de la humanidad, hallándose prueba de la evolución del hombre desde el primate hasta el *homo sapiens*.

Ahora bien, desde los inicios del hombre se registra la presencia de la *música* en él, por lo que será la música uno de los lenguajes mas universales por ser una expresión humana, y siendo como dice Heidegger “el mismo ser humano es un dialogo”, entonces es pertinente decir, que toda la música americana ha sido influenciada por África, pues la presencia de los afros a lo largo y ancho de este continente así lo evidencia, el ritmo de la música africana la cual, no solo utiliza la música americana, sino que la enriquece dándole *swing* y *bembé*, además se dice:

La música africana es de cualidad esencialmente democrática, pertenece a una cultura que con frecuencia es muy antigua, tiene una filosofía esencialmente religiosa y ética y es primariamente agraria... la música es el arte que más socializa la emoción estética y aproxima y disciplina las almas por la simpatía, la música africana es música para el funcionamiento del núcleo social, para el pueblo en su mas amplio sentido, es música comunitaria. Es música para el trabajo y el placer colectivos, para la economía de producción y reparto, para la gobernación y la guerra, para el templo y la magia, para la familia y la escuela, para el amor y la muerte.

En la moderna sociedad blanca la música es socialmente segmentaria y ocasional, es de un sector y de un momento, mientras la de los pueblos africanos es sonoridad social como el habla consustancial con la vida de todos”.⁵⁶

No entender estas dimensiones del africano y mucho peor no reconocerlas, es tener cerrada la posibilidad de la fuente original del conocimiento folclórico, así la cuestión es proyectarnos de manera coherente y no de manera equivocada, entonces, el verdadero folclor surge en África.

Como evidencia de discriminación se presenta aquí una anécdota surgida en una reunión social en la ciudad de Manizales:

Cierta familia realizó una fiesta muy pomposa en el barrio Chipre de la ciudad de Manizales y hacia las dos de la madrugada, uno de los invitados se presentó con dos afrocolombianos, que estudiaban en la Universidad de Caldas, entonces el papá de la novia llamó a una de sus amigas cercanas y le pidió que hablara con el amigo de los afrocolombianos para que se fueran de la fiesta, porque

⁵⁶ *Ibíd.* pp 28-30.

a él no le gustaban los negros y menos en un acto tan especial, pasaron entre media hora y cuarenta cinco minutos en realizar dicha diligencia y la fiesta fue suspendida momentáneamente, efectivamente los afrocolombianos fueron retirados de la fiesta y se oyó la siguiente exclamación por parte del anfitrión: ‘!ya se fueron los negros, se sigue la fiesta pero sin negros!’. Seguidamente sonó un tema musical de Celia Cruz.

Mientras esto ocurre con la música del africano, “la música del hombre blanco suena como la bocina de un automóvil, solo cuando su conductor así lo desea, por ufanía, diversión o conveniencia de socializar en ciertos pasos ocasionales de la vida”⁵⁷.

Queda claro que mientras que Europa genera inspiraciones individualizantes, África genera inspiraciones colectivas, he aquí una razón porque el folclor para los europeos y europeizantes es excluyente, mientras que para los afros es incluyente.

Se asume el tema de la población afro por la representatividad que tuvo y tiene esta comunidad en el Valle del cauca y en particular para Cartago, y claro por el desconocimiento y la discriminación a que ha sido sometida en todos los tiempos, asuntos ya ampliamente comentados.

Para pasar a los temas enunciados, es apropiado advertirle al lector que se hará en un representativo inventario de algunos aspectos culturales que se tuvieron y que actualmente no existen, como es el caso del grupo Cultural *El búho*, al que perteneciera el doctor Darío Delgado Arango y al que asistía como invitado especial –años setentas– el doctor Fernando Cruz K.

Ahora bien, también se echan de menos muchas fuentes de soda que fueron tertuliaderos importantes como: la esmeralda, castañuelas, San remo, la pileta, y hasta hace pocos días claro de luna y cafés tradicionales como: el centenario, el embajador, el granadino, el valdivia, el estación, el Natalí, los ángeles, el Escorial, el comercio y el bar propiedad del músico Querubín Páez, sitios a los que concurría la gente a conversar y a oír música de todos los géneros, en especial del folclor latinoamericano, actualmente, solo persisten de las fuentes de vieja data, colibrí y de los cafés: el embajador y el Monterrey.

Con respecto al tema de la música que es uno de los temas significativos a tratar, se debe destacar el trabajo de Pedro Morales Pino (1853-1926), quien marcó con su estructura técnica a los ritmos criollos, ampliando las posibilidades timbricas de la bandola agregándole un sexto orden pareado, definió los papeles armónicos de los acompañamientos y ante todo compuso obras de factura inimitable en todos los ritmos criollos (pasillos, bambucos, danzas, guabinas, intermezzos y *vales*), que sirvieron de

⁵⁷ *Ibíd.* p 30.

modelos para ejecutantes, compositores y aficionados. Los repertorios definitivamente se conformaron bajo su habito, y hacia 1920 surgió una generación de compositores, cuya figura principal fue Manuel Salazar, ex integrante de la “lira colombiana” con epicentro en Guadalajara de Buga, siendo discípulo de Salazar Benigno Núñez (el mono Núñez), entre otros compositores de esta época se destacan: Jesús Antonio Vélez, Tulio Gaez, Pedro Maria Becerra, Samuel Herrera, Ernesto Salcedo Ospina, el trabajo musical de estos compositores abarca medio siglo.

Otros Músicos importantes de Cartago son: Peregrino Galindo Rivas, músico cartagüeño muy reconocido, quien residió siempre en la ciudad de Cali y quien a su vez creo el “trío Morales Pino”. También es digno de resaltarse Marco A. Rayo, el cual reside en la ciudad de Bogotá. También se destaca entre los músicos de Cartago a Agustín Payán Arboleda, cuya residencia fue Guadalajara de Buga, José Rómulo Caballero, Ezequiel Morales y el cuarteto Olarte –familia Olarte, ganadores del Festival del Mono Núñez– Hernán Rojas y Luís Alberto Posada.

Pero sí se desconoce a los músicos antes citados, excepto Luís Alberto pasada, por la sociedad de Cartago su trabajo y los aportes al desarrollo de la cultura y de la música folclórica colombiana, que se diría de los afrodescendientes e indígenas, y otros músicos mas recientes que también han hecho aportes importantes al desarrollo cultural de Cartago y de la región como: Rosalía Murillo (Chava), Bill y Bill, Beto y sus pianos, Gustavo Escalante, Alexander Correa, Abdul Villegas, Arley Velásquez, Rubiel Valencia, el chato la torre, el dueto primavera, entre otros.

Lo acontecido en Cartago con el desconocimiento de Pedro Morales Pino contrasta con lo sucedido en Pereira con el Poeta Luís Carlos González, sociedad que hizo un significativo reconocimiento al poeta, con la institucionalización cada año del festival del bambuco en su nombre, y convirtiendo su casa en toda una institución cultural, social y política por cuenta del Gobierno municipal de Pereira, hechos con los cuales se ha inmortalizado.

Aquí vale la pena decir que el Conservatorio de Música Pedro Morales Pino, funciona en la llamada “casa del virrey”, construcción que data de 1786, con La finalidad de recibir al Virrey y que no llena los requisitos técnicos para un conservatorio, según criterios del maestro Miguel Bonachea, director del conservatorio de música José María Valencia de Cali, concepto dado en una visita realizada a Cartago por invitación del autor de este escrito, en 1997, cuando se desempeñaba como director encargado de departamento de arte y cultura (casa de la cultura) de Cartago y quien diera un bellissimo concierto de guitarra clásica de música latinoamericana, es decir, que la sociedad de Cartago está en deuda con el maestro Pedro Morales Pino, pues en la casa donde se residió existe una revueltería y claro, allí está puesta una placa referida al maestro, que trato este tan distinto al dado a Luís Carlos González. ¿No

será esto muy diciente para la sociedad de Cartago?; entre 1996 y 1997 se realizó en la institución antes referida, un programa de capacitación en formación en artes dirigida a los docentes de Cartago, bajo el auspicio del Instituto departamental de bellas artes, y con lo cual se inicia un proceso de dinamización del arte y la cultura de Cartago, participando activamente en ese momento del debate sobre la creación del Ministerio de cultura.

Pero la influencia de la cultura antioqueña, en las distintas etapas que esta tuvo sobre Cartago, rendirán frutos prontamente, en especial los aspectos señalados en un capítulo anterior, lo que colapsó paulatinamente todos los elementos que se habían cimentado durante la época de la colonia, como la arquitectura, pues se fue transformando hasta llegar al panorama arquitectónico actual, desdibujando el centro histórico de la ciudad, por obra y gracia de el surgimiento y empoderamiento cultural paisa de Pereira, que le restó la posición estratégica comercial a Cartago y limitó esta ciudad a una relación con los municipios del norte del Valle del Cauca en algunos renglones de la economía; queda pues evidenciado el desconocimiento de los elementos indigenistas y afros y el proceso de invisibilidad al que fueron sometidos dichos elementos.

La escuela de artes y oficios de Cartago desapareció, escuela en la que estudió el maestro Pedro Morales Pino y muchos otros destacados artistas como Diego Bedoya, quien hoy es un reconocido pintor a quien tampoco en Cartago se ha hecho reconocimiento alguno y músicos; el conservatorio de música Pedro Morales Pino decayó, después de un floreciente periodo, espacios que fueron llenados por la escuela de bellas artes de la Universidad tecnológica de Pereira, a la cual se empezó a vincular la comunidad de Cartago y del norte del Valle del Cauca en un importante número de personas hasta la actualidad, en especial en el campo de la música.

A las situaciones antes señaladas se deben agregar: la respuesta negativa de las directivas del conservatorio Pedro Morales Pino, siendo su director el señor Jesús María Pineda (chupín), a la propuesta hecha por la Universidad del Valle en 1985, de abrir una licenciatura en música bajo su auspicio, con los siguientes criterios: los bienes muebles e instrumentos musicales del conservatorio se tomarían como un 33% del proyecto, las instalaciones, por ser del municipio se tomarían como otro 33% y la Universidad del Valle colocaba el restante 33%, representado en personal docente y en capacitar a los docentes vinculados a dicho conservatorio en el momento de la propuesta, también, hubo respuesta negativa a la misma de abrir un bachillerato musical y una escuela de artes y oficios, por parte de la junta directiva de Inculcar (Instituto de Cultura de Cartago) en 1998, siendo su director, el especialista Libardo Díaz Cabrera y del conservatorio Pedro Morales Pino, su directora la comunicadora

social Martha Cecilia Londoño, esta escuela se abriría con la colaboración del Instituto departamental de bellas artes y se haría en Inculcar.

En el ámbito musical, se debe mencionar el despido de todos los músicos de la Banda Municipal desmantelando esta institución, lugar que había sido creado mediante acuerdo municipal en 1920, por lo que se convirtió en uno de los patrimonios culturales de la ciudad. Su primer director fue el músico Salomón Fernández hasta 1937, en ese año lo reemplazo el señor Felipe Henao, quien estuvo hasta 1938 cuando se nombró al señor Guillermo Quijano, reemplazado en 1939 por el ilustre músico Benjamín Marín, quien alternó en la dirección con el maestro Agustín Payán Arboleda hasta 1943, año en el que se nombró al maestro Rómulo García, quien se desempeñó hasta 1945, nuevamente en este año regresa como director el maestro Benjamín Marín hasta 1951, año en el que se vincula como director el maestro Aníbal de Jesús Estrada hasta 1953, regresando por estas calendas nuevamente el maestro Benjamín Marín, luego es nombrado como director el señor Alfonso Lozano Palau; en 1981 es nombrado el maestro Edmundo Puentes, quien se desempeña hasta 1990, en este año le sucede el maestro Ramiro Fajardo Cardona, quien se desempeña como director hasta el año de su cierre en el Gobierno municipal del doctor Luís Carlos Restrepo Orozco. Es importante destacar que esta banda recibió en 1996 una dotación de instrumentos profesionales, ya que los que tenía hasta ese momento eran instrumentos de estudio, siendo alcalde de la ciudad el doctor Alberto Quintero Herrera.

Por la significación que tiene esta banda merece que se nombren los músicos que tenía en el momento de su clausura:

Ramiro Fajardo Cardona	director clarinetista.
Diego Sarria Álvarez	trompetista.
Carlos Alberto Pubiano	trompetista.
William González Osorio	clarinetista.
Jhon Freddy Ramírez	flautista.
Carlos Andrés Herrera	saxofón alto.
Cesar Fajardo Cardona	saxofón tenor.
Rosalía Marmolejo	saxofón barítono.
Gonzalo Castro Turmequé	barítono tenor.
Freddy Arley Ramírez	trombón.
Diego Ramírez Marín	trombón.
Luis Edgardo Rojas	percusión.
Alcides Mosquera Luna	percusión.

Hebert Antonio Tamayo	tuba.
Jenny Jurado Marmolejo	clarinete.
Yeison Jurado Marmolejo	saxofón alto.
Evelin Castro Moya	percusión.

Los últimos tres músicos eran estudiantes de la banda, y hoy se desempeñan en la orquesta sinfónica del Valle.

Es bueno resaltar que en los años 1987 y 1988, ocupó el primer lugar en el concurso departamental de bandas, realizado en Sevilla y Cali respectivamente, bajo la dirección del maestro Edmundo Puentes.

Se puede evidenciar, que esta es una gran pérdida cultural, no solo por la excelente calidad que tenía, sino por ser una escuela de formación musical extraordinaria y con gran sentido de pertenencia por la ciudad.

Como se puede ver, Cartago tiene un amplio legado musical, lo cual se puede asegurar por el lugar tan importante en el contexto nacional, y en especial en el occidente colombiano, para la práctica del baile social por la existencia de excelentes clubes sociales de todo orden para este esparcimiento, merecen destacarse: el club del río, el *marabú*, la escalinata, la ceiba, San Andrés, *xococo* y *tropicana*, sitio social especial de los afrocolombianos; a estos centros sociales se agregan otros de gran importancia que hicieron de Cartago una ciudad turística, estos fueron los balnearios: la esperanza, caracolí, el acuario, bello horizonte y palo *quema'o*, de estos solo existen hoy los dos últimos. Respecto al criterio turístico merece destacarse una frase que hizo carrera en nuestro medio, cuyo autor fue el pionero de la radio en el Valle del Cauca y en especial en el norte del Valle del Cauca, don Cristóbal de los Ríos Rodas, “Cartago, capital turística del occidente colombiano”, frase que mantuvo por muchos años como emblema en su emisora *Ondas del Valle*, pues reflejaba perfectamente el momento histórico que vivía la ciudad en materia de turismo. Los nuevos modelos económicos llegados e impuestos en la ciudad, fueron derrumbando todas estas riquezas que hicieron de Cartago, una de las ciudades intermedias más importantes de Colombia y en especial del occidente colombiano, también coincide con la aceptación de los distintos géneros musicales, cuando en 1998 se realizó el programa del “Bello canto” realizada en la ciudad con importantes exponentes de opera de Colombia, programa apoyado por la empresa privada de Cartago y bajo la coordinación de Inculcar.

Con mucha energía se intentó revivir el sitio cultural de la ciudad, pero la economía emergente y la falta de políticas culturales que protejan en la identidad del pueblo cartagüño, hacen que esos esfuerzos hayan sido en vano, como es el caso del fes-

tival musical que realizaba la fundación Pro-arte por los años ochentas (desde 1984 a 1987), denominado *Encuentro de la lira colombiana*. Así mismo, se extinguió un evento denominado *La escuela colombiana canta su música*, el cual, solo sobrevivió tres años, también se debe registrar, la desaparición del grupo de danzas folclóricas que por muchos años mantuvo el profesor Abel Arenas. Con mucho esfuerzo el grupo cultural y ecológico *Gustavo Adolfo Rengifo* mantiene en el proyecto de afrocolombianidad el grupo de danzas *África danzante*.

Para afirmar lo antes dicho, basta señalar que pese a la existencia de la Ley 397/97 o ley general de cultura, en Cartago no ha sido posible la constitución del consejo municipal de cultura, por la falta de voluntad política de los Gobiernos municipales.

Así las cosas, han ido de mal en peor, ya que en la actualidad la ciudad carece de una biblioteca pública, pues la fundada en 1957 durante la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla, bajo el nombre de Marco Fidel Suárez, se le empezó a dar un trasteo desde 1994 que aún no termina, hoy se encuentra en las instalaciones del Sena, es decir donde le den albergue, en cuanto a la biblioteca del CIP antiguo CDV, esta fue recogida en el Gobierno municipal de Gerardo Toro y se dejó justamente a la comunidad afrocolombiana de Cartago sin este servicio. Se puede afirmar que Cartago carece de representatividad e identidad cultural, a tal punto, que sus fiestas aniversarias cuya celebración es en el mes de agosto, se pasaron para el mes de octubre en el año 2004 y son realizadas por administración delegada por parte de una empresa privada de la ciudad de Tulúa y carentes de identidad, pues se realizan bajo el nombre de *ferias*, siendo lo mas relevante las corridas de toros, sin que en este, haya habido participación de la comunidad cartagüeña; las corridas de toros puestas a la orden en las fiestas aniversarias, crearon un marco perfecto para el “pasodoble a Cartago” cuyo autor es el medido, Julio Cesar Franco, tema emblemático de la ciudad, en vez de ser un bambuco o un pasillo de tantos que compusieron los músicos cartagüeño, y no es que se esté en contra de los pasodobles o cualquiera otro ritmo, sino con el desconocimiento de los compases representativos de la ciudad.

Como conclusión preliminar de esta falta de identidad y de conocimiento, se debe resaltar el total olvido en se ha sumido al mas grande pintor de Cartago Leonel Góngora, quien tuvo reconocimientos en Estados Unidos y Europa, y no en esta ciudad.

A propósito del *bambuco* se hace una pequeña reseña histórica para ver su gran significación.

El bambuco surgió en el siglo XIX, casi paralelamente con el movimiento de independencia, ritmo que contiene elementos mestizos, mulatos y afros, las letras mas antiguas de bambucos las escribió el poeta Rafael Pombo y algunos musicalizados por Orestes Sindice y también por Diego Fallón, poeta y músico tolimense de gran

renombre, sobre estos bambucos poco se sabe. Entre los bambucos mas antiguos y de los que se tiene noticia tenemos los siguientes. *Asómate a la ventana*, letra de Alejandro Flórez y música de Luís Romero, compuesto en 1886 y según Jorge Añez pertenece a Luís Romero y según Fernando Aragón es del mexicano A. Delgado. El famoso dueto Gardel y Razzano lo registró como suyo, pero Hernán Restrepo Duque dice que es de Alejandro Flórez, hermano de Julio Flórez, que lo compuso con el título de *Serenata*, pero también figura como compositor el manizaleño Luís Romero⁵⁸. Otro bambuco de gran significación es *Cuatro preguntas*, letra de Eduardo López y música de Pedro Morales Pino, compuesto en 1900; se grabó en 1919 y se interpreto por primera vez en una serenata para la esposa de Alfonso López Pumarejo⁵⁹. *El enterrador* letra de Julio Flórez y música de Luís Romero, fue el primer bambuco que se grabó en el mundo en 1908 y lo interpretó el dueto Pelón y Marín (Pelón Santa Maria y Adolfo Marín) llamados “trovadores colombianos”, este es otro caso en el que sobre la letra y música hay muchas dudas, por ejemplo en Caldas se dice que es de Victoriano Vélez y que *simoncito* era un sepulturero de Manizales a quien Julio Flórez llevó a España y allí *El enterrador* se convirtió en *La hija de Juan Simón* e interpretado por el dueto antioqueño Luciano y Concholón⁶⁰.

Entonces, siendo el bambuco el primer ritmo que aparece fruto del mestizaje cultural a principios del siglo XIX, y siendo Cartago de gran relevancia por sus compositores de bambucos en estas tempranas edades –dado que se incorporó a la serenata también de gran acogida en Cartago–, que hoy no se tenga como emblema de la ciudad una de estas joyas pertenecientes al cancionero colombiano, solo muestra el alto grado de reendoculturación musical, a tal punto que hoy Cartago tenga cuatro grupos de mariachis, y que en el repertorio de los pocos serenateros que aun quedan, tengan muy pocos temas de música colombiana y entre estos los bambucos.

Otro aspecto importante sobre la música en el Valle del Cauca, se refiere a que los orígenes de esta se encuentra en Popayán, ciudad colonial, donde florecieron todas las formas culturales introducidas por los españoles. Se tocaba: violines, flautas, arpas, clarinetes, piano y se tocaba a la costumbre europea. “Paradójicamente, en la zona de influencia afro del Cauca nació el bambuco, con definición de una fiesta para bailar, en la cual se oían dos voces, acompañándose de tambora, raspa, tiple y flauta de queco”⁶¹.

Pero también está en decadencia otro de los vastos espectros culturales musicales

⁵⁸ Salazar Giraldo, Noel. Ayer y hoy en mis canciones. p 323.

⁵⁹ *Ibid.* p 280.

⁶⁰ *Ibid.* p 285.

⁶¹ Abadia Morales, Guillermo. Compendio del folklore colombiano. Bogotá. Universidad Nacional, 1994, p 105.

de Cartago, como es la *serenata*, pese a su aspecto mágico que comporta, pues G.E. Seume dice que “la música es la llave del corazón femenino” y siendo la serenata música, llega a popularizarse a tal punto que los grandes músicos del mundo como Mozart, Beethoven, Brahms, Strauss y Stravinski entre otros, compusieron celebres serenatas⁶². Es tan profundo el reconocimiento de la serenata como elemento de convicción amorosa que permea a la literatura, basta citar: *Don Juan, Romeo y Julieta*. Todos estos influjos llegan a América y con el mestizaje étnico se da la combinación musical, que dio origen a nuevos, hermosos y variados ritmos e instrumentos, también se conformaron agrupaciones que salieron a las calles, bajo los balcones, en los patios, en las salas a “vender” su trabajo musical así: en México aparecen los mariachis, en Argentina la orquesta de tango y en Colombia la comparsa de notable ancestro español, la cual consta de guitarras, tiples y liras para la interpretación de pasillos y bambucos. Se destacan como departamentos serenateros en la región andina, Cundinamarca, Boyacá (en el campo), Huila, Tolima, Antioquia y mitad oriental del Valle del Cauca.

Resaltan las investigadoras de “los últimos treinta años de la serenata en Cartago” que don Eustaquio Palacio en su obra *El alferez real*, habla de serenatas y fiestas en las goteras de Cali, donde el bambuco era el ritmo mas apetecido, testimonio que coincide con las narraciones de Jorge Isaac en su obra *María* sobre la importancia de la guitarra para cantar en familia los bambucos de la época⁶³.

Por la aparición de nuevos modelos económicos, los cuales afectan las manifestaciones culturales de los pueblos, que en la mayoría de los casos no han sido preparados para dichos cambios, la proliferación de discotecas, restaurantes, floristerías, etc., se convirtieron en alternativas para celebrar las fechas especiales y se fue dejando de lado la serenata, a esto se agrega que los críticos de moda califican de cursi a la serenata, por lo que los serenateros tuvieron que volver a otros oficios para poder subsistir, a pesar, de que la serenata fue por mas de 30 años de gran representatividad y arraigo en la ciudad y localidades circunvecinas. La serenata se ha desarrollado en Cartago a la par que lo ha hecho con los demás factores de la vida cotidiana, la investigación realizada sobre este particular en 1997 dice:

A pesar de la violencia que azota al país y muy especialmente a Cartago, la serenata sigue vigente y no ha sido tocada en su quehacer (...) la música en Cartago ha tenido su mejor aliado dado que este es un pueblo de tradición

⁶² Lecturas de música colombiana. Volumen II. Instituto distrital de cultura y turismo. Alcaldía Mayor de Bogotá, 1989 p 397.

⁶³ Murillo Lloreda, Gloria Amparo y otras. Los últimos treinta años de la serenata en Cartago. Tesis de grado, Universidad Antonio Nariño. Postgrado educación para la cultura. Cartago 1997, pp. 22.123.

musical, especialmente en la música latinoamericana, este hecho ha permitido que no solo se destaquen grandes personalidades en la composición sino en la interpretación directa, o sea, en las serenatas⁶⁴.

Se asume, claro está, la serenata como una manifestación cultural que vivencia e identifica a los pueblos y a través de la cual expresan su sentir, pero:

En los últimos dieciocho años (esto se afirma en 1997), Cartago ha estado sitiada por la violencia que se generalizó en Colombia luego del surgimiento del narcotráfico coquero y entonces como la violencia no respeta ni siquiera este hecho artístico para ejecutar a sus víctimas hizo que se disminuyera la llevada de serenatas, pues cuando las familias no estaban de luto, entonces se temía salir de noche, solo algunos románticos aventureros lo hacían⁶⁵.

Como un aspecto nostálgico se recuerdan aquí los centros musicales que dieron albergue a los serenateros de Cartago:

- El café centenario ubicado en la calle 12 entre carreras cuarta y quinta.
- El balcón de los abuelos en la calle 12 entre carreras cuarta y quinta.
- EL club de leones calle 13 entre carrera tercera y cuarta.
- Centro artístico los guaduales carrera sexta calle 18 esquina.
- Centro artístico noches cartagüeñas centro de la ciudad.
- Centro artístico rancho alegre carrera quinta entre calles octava y novena.
- Actualmente tienen una sede con un pobre acondicionamiento en la calle novena entre carreras cuarta y quinta.

En esto también ha sido indiferente el Estado y en especial el del municipio de Cartago, ya que la falta de políticas culturales obliga a los serenateros a trabajar como loteros, sastres, mecánicos, ebanistas, fotógrafos y esto se puede afirmar con la respuesta negativa (alegando falta de presupuesto) a una propuesta hecha desde la casa de la cultura de Cartago en 1998, al Gobierno municipal de Gerardo Toro Duque para capacitar a los músicos serenateros, especialmente con el criterio de volver el tiple a la serenata, actualmente desaparecido, todo esto pese a al ofrecimiento del conservatorio José María Valencia de Cali a cargo en esa época del maestro Miguel Bonachea, de dicha capacitación a muy bajos costos.

En todo caso, si hay algo de representación universal del folclor es la *serenata*, ya

⁶⁴ Murillo Lloreda, Gloria Amparo y otras. Los últimos treinta años de la serenata en Cartago. Tesis de grado Universidad Antonio Nariño. Postgrado de Educación para la cultura, Cartago 1997. pp 6-7.

⁶⁵ *Ibid.* P 8.

que influye en todas las capas sociales. Con el fin de recrear la serenata, a través de este ensayo se insertará un pequeño video testimonial, que incluye serenateros tanto jóvenes como veteranos, como Querubín Páez Camacho, quien se ha distinguido como organista de iglesia.

En cuanto a lo musical, el único certamen en Cartago, con posicionamiento respetable, es el que realiza el conservatorio Pedro Morales Pino cada año, con el apoyo fundamentalmente de la empresa privada, denominado *Las Famitas que cantan*. Le sigue, en orden de importancia, el festival de música realizado por la fundación Nadia, dedicado a la población escolar de la ciudad con libertad de interpretar todos los géneros, pero la poca educación musical y en especial sobre música colombiana, impide que se conserve y aprecie, sin que esto implique, que se deba desconocer o rechazar la música extranjera.

Pero si por los lados de la música llueve, por los lados de la *bromatología*, es decir, de las comidas y de las bebidas no escampa, ¿cómo es esto?

Disculpe el lector, pero no se pretende resaltar el negativismo al hacer estas lecturas, sino que se trata de la objetividad, con el propósito de proponer alternativas que de manera argumentativa y expositiva llamen a la reflexión.

Pues bien, muy poco o casi nada queda de las tradiciones de la culinaria y de las bebidas, revisando el texto titulado *Del humor colombiano*, se encuentra sobre Cartago testimonios tan dicentes como los que se mencionaran a continuación.

El cartagueño Camilo Peña Dávila al exaltar una de las comidas que más dan fama a la ciudad de Cartago y renombre a la cultura colombiana como son sus deliciosos Tamales, canta así:

TAMALES CARTAGÜEÑOS

Tamales de las Izquierdo,
paisaje hecho manjar,
patrimonio de recuerdos
de nuestro caro solar.
libro de magia y sabor
en hojas de plátano impreso
con prosa de un buen amor
y las delicias de un beso.

Ciudad de tapias y cales,
de recordados acervos,

cómo olvidar los tamales
hechos con toda la magia
que conocían las Izquierdos
que añoramos con nostalgia⁶⁶.

Y el mismo Camilo Dávila en relación con una de las bebidas mas queridas en Cartago, el aguardiente amarillo, que ya no existe en el mercado, escribió esta décima:

Entiendo lo del toldillo
y el gusto por el tamal
lo que a mi me suena mal
es el tomar amarillo.
De Cali hasta Roldanillo
todo negro, cojo o manco
beben y bailan con blanco;
pero al llegar a Cartago,
le da paludismo al trago,
-curiosidades de estanco-.

En una conversación Peña Dávila con el poeta Cartagüeño Daniel Collazos lo invitó a un trago de aguardiente y Collazos se disculpó diciéndole que sufría de angina, pero finalmente le aceptó y así contó este suceso:

En una tienda de esquina
y en un cartagüeño ambiente
un poeta con angina
se curó con aguardiente.
Nadie pecó por ausente
Pineda leyó gran ensayo
sobre mamadera de gallo
y la rima se espantó
cuando popó recitó.
Nada más quedó pendiente⁶⁷.

⁶⁶ Martínez Sanclemente, Bernardo. Antología del Chispazo y el Gracejo del humor colombiano. Cali 1993, pp 180-181.

⁶⁷ *Ibíd.* p 182.

Con este abre bocas tan significativo se da una idea de lo acontecido en lo referente a la *bromatología*⁶⁸, es decir, a la comidas y la bebidas típicas de una región o de un país.

Por la relación tan grande que guardó Cartago con Popayán y con Buga, muchos de los platos típicos se compartieron hasta hace algunas décadas, es el caso de los siguientes: además de los tamales, las empanadas de pipián –preparación hecha de papas coloradas, maní tostado y molido, hogao y achiote–, el sancocho de gallina valluno, el pandebono, la bebida mas conocida es el champús, elaborado a partir de maíz, panela en melado, pulpa de lulo y trozos de piña; el dulce mas renombrado es el manjar blanco, que debe ser cocinado en paila de cobre y con fuego de leña. También se cuenta ente las viandas de Cartago viejo, los famosos cuaresmeros, panecillos hechos con maíz curado, manteca y sal, las empanadas y el trabuco, cuya formula sigue siendo de manejo restringido. El trabuco, los pandebonos y los cuaresmeros han sido muy bien comercializados en Toro y la Unión, pero en Cartago no se consiguen ni para remedio.

El fuerte de los restaurantes de Cartago en la actualidad, es la comida internacional, en especial la comida china, la bandeja paisa, los pescados, las cazuelas, entonces, se puede decir que sigue haciendo falta la educación que permita que duren las comidas típicas de una ciudad centenaria como es Cartago, que en el pasado se destaco por tener una serie de platos muy típicos, sin dejar de lado la comida internacional y de otras regiones del país, a través de reconocidos restaurantes y hosterías, es pertinente resaltar algunos como:

- El alambra.
- El turista.
- El faisán dorado.
- El Brasilia.
- Hostería Orión.
- La sartén.
- El voy.
- El mesón de la calle real.
- Brisas del río.
- Antiguo mariscal robledo.
- La fonda.
- El rastrojo.
- Restaurante del club campestre.
- Restaurantes de la galería (plaza de mercado).
- Las caperas.
- La isla.
- El club náutico.
- Los almendros.
- Bello horizonte.
- Los potrillos.
- San Pacal.

⁶⁸ Del griego *Broma*, bromatos, alimento.

Aún quedan muchos de estos restaurantes, pero por ejemplo el sancocho “valluno” desapareció del menú, quienes conservaban esta tradición eran las Caperas.

De la fonda y el rastrojo, ya desaparecidos, se recuerdan por su delicia las empanadas y últimamente se reconocen también por su delicia las empanadas del tío Tom.

La mayoría de estos restaurantes tenían como chef a afrocolombianos, pues su sazón y el conocimiento de los platos típicos colombianos e internacionales, los hicieron merecedores de ocupar tan importante cargo. Entre los chef más reconocidos podemos mencionar a: Zacarías Murillo, Ramiro Rentarías, Miguelina Palacio, Socimo Mosquera y la señora Carmen Vianey; entre otros.

En las últimas dos decenas han sido los *bordados* los que mayor representatividad e identidad cultural le han dado a Cartago, tanto en lo nacional como en lo internacional; por tal razón se hace aquí una pequeña semblanza de este trabajo, que recibió en 1993 el máximo galardón que se otorga por esta labor.

Con la llegada de las hermanas Franciscanas hacia el año de 1916, fue posible la institucionalización de la enseñanza del bordado a sus estudiantes, pues anteriormente solo era posible la práctica del bordado en las casas de los grandes terratenientes y en los conventos para las religiosas. Después de sesenta años se “industrializó” el bordado al crear los primeros talleres caseros en Cartago la señora Lucy Murqueito de Montoya, quien recibiera el máximo galardón que entrega el instituto nacional de artesanías, “la aguja de oro”. Las amas de casa recibían tareas de bordado y dichos trabajos eran entregados a los talleres en un tiempo acordado. Esta actividad fue creciendo y en 1981 el arquitecto Luís Carlos Franco Gil, con el apoyo de la cámara de comercio de Cartago, funda la corporación de cultura y turismo, entidad de carácter privado que impulsó todas las manifestaciones del bordado, en el mismo año de su fundación efectuó la primera muestra de bordados con la participación de 17 talleres, muestras que fueron creciendo paulatinamente hasta llegar a posicionar a Cartago como *capital nacional del bordado*, En la actualidad cuenta con mas de 16.000 bordadoras, quienes contribuyen de manera significativa a la economía local. Al desaparecer la corporación de cultura y turismo, se consolidó la fundación probordados de Cartago, la cual impulsa el desarrollo y comercialización local, nacional e internacionalmente de los bordados de Cartago. En la época de semana santa en Cartago, Fenalco (Federación Nacional de Comerciantes), en conjunto con la Fundación probordados, realiza una feria del bordado a la que asisten propios y extraños de la región y de todas las demás partes del país.

Así pues, puntadas como: la punta de cruz, pasado, calado, rococó, pellizco, *croché*, hoja rota y otras más, serán las que aprenderán nuestras bordadoras para la realización de múltiples obras de arte que hoy son objeto de exportación.

El cierre de este capítulo también debe hacerse advirtiendo el gran reto que se tiene para poder darle identidad y representatividad a Cartago, una ciudad intermedia que cada vez se deteriora más y más ante la indolencia del Estado y sus gentes. Es urgente unificar esfuerzos y convocar a una gran cruzada por el rescate de todos esos valores tan significativos que aquí se han comentado, y que se han perdido algunos del todo y otros que se están menguando cada vez más, en donde todos los valores culturales extranjeros hacen carrera, reconfirmándose cada día el proceso de reenculturación que imposibilita el desarrollo integral del hombre de Cartago.

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

CONCLUSIONES

En cuanto a este capítulo se enunció una serie de situaciones que en tiempos atrás fueron afortunadas para la ciudad, como fue el caso de la escuela de artes y oficios en donde se capacitaron desde Pedro Morales Pino, hasta pintores contemporáneos como Diego Bedoya, originario del Cairo, Valle del Cauca y con gran reconocimiento en el ámbito nacional.

De igual manera por la proliferación de músicos en Cartago y el norte del Valle del Cauca, los cuales requieren mejorar sus competencias, como quedó demostrado por parte de quienes investigaron sobre *La serenata en sus últimos treinta años en Cartago*.

Entonces para atender todo lo referente a las artes, se requiere también, que la Universidad del Valle o el instituto departamental de bellas artes se proyecte a Cartago con los programas de bellas artes y música.

Ante el hecho reendocultural, por la discriminación y el racismo dominante, se hace urgente entonces la presencia en general de la orientación humanística por parte de la Universidad del Valle, que está llamada a ser el faro del norte del Valle del Cauca y en especial de Cartago, por ser esta ciudad epicentro de toda la comarca nortevallecaucana, por lo tanto, el estudio de la historia local cobra gran vigencia.

Se requiere además contextualizar y reorientar el conservatorio Pedro Morales Pino, para que cumpla una función unificadora del trabajo musical de la ciudad y se le construya para tal fin, una sede acorde con su finalidad y de paso se haga justicia con el maestro Morales Pino.

Es preciso recuperar la banda de músicos de Cartago, una verdadera Institución en la ciudad y que deberá estar adscrita al conservatorio Pedro Morales Pino.

Igualmente se debe estimular la aparición de tertulíaderos, que a su vez tengan lugar para los serenateros.

Finalmente es preciso señalar que Cartago está en mora de construir un centro comercial totalmente dedicado a comercializar los bordados, los cuales se constituyeron en los últimos años, en una de las cartas más importantes de presentación de la ciudad.

CONCLUSIONES GENERALES

A nivel macro es pertinente atender la problemática que se relaciona a continuación y que demarca, fundamentalmente, la ciudad en el entorno del orden nacional e internacional, pues en la actualidad dicho posicionamiento no es claro:

- Falta de una universidad que atienda las necesidades de la región norteverdecaucana en la cual está incluido Cartago, capaz de servir de faro integrador y orientador, racionalizando la problemática diagnosticada, pues se requiere de un desarrollo a escala humana y actualmente existen múltiples universidades enfocadas fundamentalmente en el negocio de la educación.
- Estudio de la caracterización poblacional del norte del Valle del Cauca, después de 1930, cuando termina la última etapa de la colonización antioqueña.
- Siendo “la ciudad un organismo para la comunicación”, es preciso saber: ¿qué tipo de ciudad es Cartago? y ¿cómo se comunica su comunidad? ¿con quien o con quienes se debe comunicar Cartago?
- Con la universidad proyectada a la comunidad se deberá indagar: ¿qué tipo de ética y educación se tiene y que tipo de democracia se ejerce en Cartago?
- Es preciso saber las implicaciones que tiene la actual situación geográfica de Cartago en el horizonte del occidente colombiano, si por ejemplo sus vías de acceso, poseen la dinámica necesaria en un medio tan competitivo como el comercial, donde una rápida entrega de pedidos marca la diferencia y establece la verdadera capacidad de sus líderes en todos los órdenes.

- ¿Cuáles son los criterios que se tienen de Cartago frente *Local agenda 21 model communities*, del programa internacional: *Council for local environmental initiatives*, con sede central en la ciudad de Toronto, Canadá?, el aspecto central de este programa es el ambiental.
- Falta de un centro de investigaciones y capacitación sobre gestión ambiental urbana. Teniendo en cuenta el programa *Mejores ciudades* del plan nacional ambiental.
- Falta de estudios y monitoreos permanentes sobre abastecimiento y calidad el agua potable.
- Estudios sobre contaminación producida por actividades económicas.
- Falta de ordenamiento ambiental del territorio.
- Recolección y disposición de desechos sólidos.
- Falta de adaptación y transferencia de tecnologías apropiadas.
- Falta de estudios sobre la relación entre centros urbanos y regiones biogeográficas.
- Falta la conformación de una organización de apoyo para la definición de políticas sociales y de inversión financiera y física, como un consejo de empresarios y ciudadanos de orden legal municipal.
- Falta de un terminal de transporte de pasajeros.
- Falta de mejoramiento de los servicios públicos en todos sus ordenes. energía eléctrica, gas natural, servicio telefónico, transmisión de datos, acueducto, alcantarillado (de aguas lluvias, de aguas servidas, plantas de tratamiento de aguas residuales).
- Falta de un estudio sobre fertilidad de los suelos rurales y su real vocación en el ámbito de la agroindustria.

- Falta de estudios para determinar que tipo de parque industrial se debe crear en Cartago.
- Falta de afiliación al sistema de seguridad social en salud a la población de estratos uno y dos de la zona rural, y estratos uno a tres en la zona urbana, sin capacidad de pago para la atención médica.
- Falta de construcción, ampliación y optimización de la red de centros de atención primaria en salud y urgencias a través de centros vecinales de salud, hospitales rurales.
- Definir con claridad las áreas de actividades para lo cual se requiere un Pot, que responda a criterios técnicos.
- Falta definir con claridad, que calidad de vida tiene la comunidad de Cartago. Solo se conoce un 16% de analfabetismo de acuerdo al último censo educativo, que hacer al respecto.
- Falta conocer como está en la actualidad en lo referente al desarrollo institucional.
- Falta de un centro de investigaciones multisectorial, a demás de los que a nivel sectorial se deben crear. Siempre adscrito a la universidad y en especial a la Universidad del Valle.

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

GLOSARIO BÁSICO

Dado el desconocimiento en general que hay sobre la cultura Afro, se transcriben algunas definiciones claves, sobre las que hay referencias anteriormente:

Acción o discriminación positiva: las políticas y medidas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos, ya sea con el fin de eliminar o reducir las desigualdades de tipo social, cultural o económico que los afectan y/o para lograr que los miembros de un grupo subrepresentado, usualmente un grupo que ha sido discriminado, tenga una mayor representación (Corte constitucional de Colombia en sentencia T-422/96 concepto diferenciación positiva).

Afro descendiente o afro colombiano: los afro colombianos, término que abarca a los descendientes de africanos y a los mestizos descendientes de africanos y europeos o criollos –mestizos descendientes de blancos de origen español y de indígenas– o de africanos e indígenas. (Informe relator especial sobre la cuestión de las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia E/CN.4/1997/71/Add.1 párrafo 11)

Comunidades negras: es el conjunto de familias de ascendencia afro colombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbre dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos (Ley 70/1993 artículo 2, párrafo 5)

Discriminación: la expresión “discriminación racial” denotará toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reco-

nocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. (Artículo 1 de la convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial).

Discriminación directa: en todos los casos de tratamiento diferenciado, en cualquier esfera de la vida pública o privada, basado en factores de discriminación enumerados arriba que no tenga un objetivo o justificación razonable. El tratamiento carece de objetivo o justificación razonable si no apunta a un fin legítimo o si no existe un vínculo razonable de proporcionalidad entre los medios empleados y el objetivo perseguido. (Anteproyecto de convención interamericana contra el racismo y toda forma de discriminación e intolerancia).

Discriminación indirecta: toda vez que, en cualquier esfera de la vida pública o privada, un factor aparentemente neutro, como una disposición, criterio o práctica, no puede ser fácilmente satisfecho o cumplido por personas que pertenecen a un grupo específico definido en base a elementos de discriminación arriba mencionados. (Anteproyecto de convención interamericana contra el racismo y toda forma de discriminación e intolerancia).

Discriminación múltiple: cuando la condición de víctimas de racismo o discriminación racial se ve agravada por razones de género, orientación sexual, discapacidad, idioma, religiosa, situación económica u origen social (en Tolerancia y diversidad, visión para el siglo XXI. CAJ, Lima, 2003)

Minorías: grupos numéricamente inferiores o socialmente desaventajados, que por sus características culturales o su identidad subjetiva se distinguen del resto de la población de un Estado. El carácter de una minoría no está determinado necesariamente por el número de sus miembros, sino más bien por la conciencia de su marginalidad o singularidad y, sobre todo, por la relación asimétrica que tenga con la mayoría de la respectiva sociedad (Valencia Villa Hernando, diccionario Espasa de derechos humanos, Colombia: 2003, página 296).

Movimiento social de comunidades negras: entendemos al conjunto de organizaciones y sus respectivas bases sociales, que desarrollan acciones colectivas en función de reivindicaciones sociales, económicas, políticas y culturales instrumentalizando como factor cohesionador y legitimador fundamental una identidad étnica

negra común. Sus reivindicaciones y métodos de movilización pueden coincidir o ser divergentes pero el factor que los unifica es su reivindicación como pueblo negro o afro colombiano diferenciado, no solo racial sino ante todo culturalmente del resto de la sociedad. (Carlos Efrén Agudelo. Nuevos actores sociales y relegitimación del Estado, análisis político No.43. Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales. Universidad Nacional. Página 3)

Racismo: doctrina política que atribuye valor ontológico a las diferencias físicas o somáticas entre los grupos humanos, al punto de fundar en tales diferencias la supuesta superioridad de una raza sobre las demás. El racismo ha fundamentado proyectos políticos de exterminio y segregación como el proyecto nacionalsocialista-nazi y el régimen de *Apartheid* en Sudáfrica. Actualmente este tipo de prácticas políticas o su promoción son considerados como crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra terminantemente prohibidos por el derecho internacional público. No obstante hoy en día ninguna sociedad está libre de prejuicios raciales y racismo en su vida social, así legalmente este haya sido erradicado y dichas prácticas no tengan base legal nacional o internacional. Por otra parte las secuelas del racismo institucionalizado se reflejan aún hoy en día en condiciones de pobreza, exclusión y desventajas relativas y crónicas para estas poblaciones. Este es el caso de afro descendientes en Estados Unidos, Sudáfrica y en general en los países de América Latina y el Caribe. (Valencia Villa Hernando, diccionario Espasa de derechos humanos, Colombia: 2003, paginas 365-67 cita indirecta).

**PÁGINA EN BLANCO
EN LA EDICIÓN IMPRESA**

BIBLIOGRAFÍA

- ABADÍA MORALES, Guillermo. Compendio del folklore colombiano. Bogotá Universidad Nacional, 1994, p 105.
- ÁNGEL JARAMILLO, Hugo. Génesis de Pereira. Anuario estadístico del Valle del Cauca 1980.
- ARANGO, Mariano. Desarrollo socioeconómico de Pereira y Manizales. Universidad de Antioquia, 1993.
- ARCHIVO HISTÓRICO DE CARTAGO. Fondo: Judicial Cartago, Sección: Alcalde Ordinario, Serie: Declaraciones judiciales, Folios: 23.
- ARPILE GNISET, Jaques. Estudios y reglamentación urbana del centro histórico de Cartago, reseña histórica de Cartago. Estudio elaborado en cumplimiento del convenio Univalle-Colcultura No. 267-92, Cali 1993.
- BERMÚDEZ Amparo y ROJAS Mabel. Tesis de licenciatura en historia. Universidad del Valle 1989, 589 pp.
- BUSHNELL, David. El régimen de Santander en la Gran Colombia. Bogotá. Ancora editores, 1985.
- DÍAZ DE ZULUAGA, Zamira. La Independencia. Instituto colombiano de cultura. Editoriales de la imprenta Nacional de Colombia, abril de 1986.
- ESCORCIA, José. La Independencia. Ensayos de historia social, Instituto colombiano de cultura, 1986.
- FERNÁNDEZ, FLORESTAN. *Problemas de conceptualización de las clases sociales en América Latina*. R Benítez Zenteno. Coordinador México 1973. Gaceta dominical diario *El País*, enero 31 de 1999.
- GARCÍA, Antonio. Geografía económica de Caldas. Banco de la República. Bogotá 1978.
- GONZÁLEZ DE CANCINO, Emilssen. Manual de derecho romano. Universidad externado de Colombia. Bogotá 2003.
- JARAMILLO URIBE, Jaime. Historia de Pereira (1863-1963). Club rotario de Pereira. Librería Voluntad 1963.
- LECTURAS DE MÚSICA COLOMBIANA. Volumen II. Instituto distrital de cultura y turismo. Alcaldía Mayor de Bogotá, 1989.

- LOCKART, James. *Encomienda and hacienda: the evolution of the great state in the Spanish Indies*”, en *Hispanic American Historical Review*, vol. num. 3, 1959.
- MARTÍNEZ SANCLEMENTE, Bernardo. *Antología del Chispazo y el Gracejo del humor colombiano*. Cali 1993.
- MURILLO LLOREDA Gloria Amparo y otras. *Los últimos treinta años de la serenata en Cartago*. Tesis de grado Universidad Antonio Nariño. Postgrado educación para la cultura. Cartago 1997.
- OCAMPO LÓPEZ, Javier. *Música y folclor de Colombia*. Plaza & Janes ediciones Colombia Ltda.
- ORTIZ, Fernando. *Los bailes y el teatro de los negros en el folklore de Cuba*. Editorial Letras Cubanas. La Habana Cuba, 1993.
- PACHECO QUINTERO, Jorge. *Antología de la poesía en Colombia*. Bogotá instituto Caro y Cuervo. Archivo de la academia colombiana de historia.
- SALAZAR GIRALDO, Noel. *Ayer y Hoy en Mis Canciones*.
- TASCON, Tulio Enrique. *Nueva biografía del general José María Cabal*.
- VALENCIA LLANO, Albeiro. *La apropiación de la riqueza en el gran Caldas*. Revista de la Universidad de Caldas 1987.
- VARGAS VILA, José María. *Los divinos y los humanos*. Editorial Don Quijote. México D.F. 1954.
- VELÁSQUEZ GIRALDO, Gabriel y otros. *Historia cultural de la historia de Cartago*. 1997. Tesis de grado especialista en educación para la cultura. Universidad Antonio Nariño, sede Cartago.
- ZULUAGA R., Francisco. *La ciudad de los Confines, ensayo. Gobernación del Valle del Cauca*. Herencia cultural, 1990.



Universidad
del Valle

Programa Editorial

Ciudad Universitaria, Meléndez

Cali, Colombia

Teléfonos: (+57) 2 321 2227

321 2100 ext. 7687

<http://programaeditorial.univalle.edu.co>
programa.editorial@correounivalle.edu.co